

09.24/E/16001

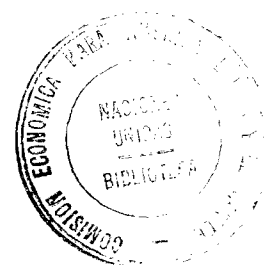
v.1



COMISION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO
DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS
UNIDAD DE PLANIFICACION REGIONAL



NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL



PLAN REGIONAL INTEGRADO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS
Y LA PENINSULA DE SANTA ELENA

- Ordenamiento Territorial -

Tomo I: Diagnóstico Area Metropolitana de Guayaquil.



900048390 - BIBLIOTECA CEPAL

Julio 1983

44096

26 NOV 1991

I N D I C E

	<u>Página</u>
A. <u>AREA METROPOLITANA DE GUAYAQUIL</u>	
1. Aspectos Físicos y Geográficos del Area	1-5
2. La Ciudad en el Contexto del Desarrollo de la Región y del País	6-18
3. Sectores económicos hegemónicos	19-25
4. El Crecimiento Poblacional de la Ciudad	26-30
5. Patrón de Uso Actual del Suelo Urbano	31-41
5.1 Uso residencial y los agentes de producción del espacio para éste uso	42-45
a. Empresas inmobiliarias	
b. Los programas del Estado	
c. La ocupación no controlada	
5.2 Uso comercial	45-54
5.3 Uso Industrial y normas que regulan su desarrollo	55

6.	Dotación de Infraestructura y Equipamiento urbano	
6.1	Salubridad (AA.PP., alcantarillado y eliminación de residuos)	56-62
6.2	Educación y salud	63-73
6.3	Areas libres y esparcimiento	74-75
7.	El Sistema Vial y de Transporte	76
7.1	Red principal	76
7.2	Calles urbanas	77
7.3	Medios de transporte	80
8.	Análisis de las Tendencias en el Uso Actual del Suelo	87
8.1	Area Metropolitana	
	a. Características del medio físico	87
	b. Uso actual del suelo urbano	88
	c. Análisis de los poblados y funciones principales	92
8.2	Area urbana	132

	<u>Página</u>
a. Formas de ocupación del suelo; áreas de estudio	137
b. Intensidad en el uso del suelo; actividades, suelo ocupado y vacante	143
8.3 Tendencias del crecimiento de la ciudad	150
9. Principales Acciones que contempla el Sector Público	155
9.1 Los organismos seccionales; Consejo Provincial y Municipio	155
9.2 El Fondo de desarrollo urbano de Guayaquil	162
9.3 Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado	163
9.4 Plan de Transporte Urbano	170
9.5 Energía Eléctrica	178
10. Principales Problemas Emergentes	179

#####

AREA METROPOLITANA DE GUAYAQUIL

1. Aspectos Físicos y geográficos del área.-

Localización: La ciudad de Guayaquil se halla situada en el centro de la Provincia del Guayas en la parte costera del país, sobre la ribera oeste del río Guayas. Está asentada en una planicie la cual ha sido rellenada de material rocoso, estando rodeada de colinas en la parte norte (con cotas próximas a los 100 Mts.) y de esteros y manglares al sur y oeste sus coordenadas geodésicas son: de 2° 05' latitud sur a 2° 15' de latitud sur de 79° 50' longitud Oeste a 75° 58' longitud Oeste.

Regiones Geográficas. El análisis de la morfología de los suelos de la región de Guayaquil identifica cuatro regiones separadas entre si por sistemas orográficos e hidrográficos que son los siguientes:

- Región comprendida en la Cuenca del Guayas (I)
- Región comprendida en la Península de Santa Elena. (I)
- Región Insular entre el Canal del Morro y el Río Guayas y el Canal de Jambelí, incluyendo la Inla de Puná y las Islas Mondragón, Matorrillos y los Ingleses. (III)
- Región comprendida entre la Cordillera occidental y el Canal de Jambelí y el Río Naranjal; al sur, el límite con la Provincia de El Oro (IV.)

- Región comprendida entre la Cordillera Occidental el Canal de Jambelí y el Río Naranjal; al sur, el límite con la Provincia de El Oro (IV).

Características Orográficas: Las Regiones I y II por la Cordillera Chongón - Colonche, que siguiendo una dirección Este - Oeste iniciando desde Guayaquil, posteriormente toma la Dirección Norte internándose en la Provincia de Manabí a corta distancia de la Costa del Pacífico.

La Región III predominantemente insular se extiende al Sur de Guayaquil entre el Río Guayas y el Canal del Morro, limitando con el Golfo de Guayaquil; esta sub-región incluye la Isla Puná.

La Región IV, situada al Sur del Río Naranjal, se prolonga hasta los límites de la Provincia del Guayas con la Provincia de El Oro, está limitada al Este por la Cordillera de Los Andes y al Oeste por el Golfo de Guayaquil.

<u>REGION</u>	<u>A R E A</u>	<u>POBLACION</u>
I (En la Cuenca del Guayas	10.798 Km2.	1'333.561 hab.
I (La Península de S. Elena	6.050 Km2.	175.591 hab.
I (Insular	5.532 Km2.	4.238 hab.
V Naranjal	950 Km2.	33.496 hab.

Centros Poblados importantes

A continuación se indican las poblaciones más importantes de la Provincia en las Regiones I, II, III, y IV.

<u>POBLACION</u>	<u>REGION</u>	<u>HABITANTES</u>
Guayaquil	I	1'175.276
Durán	I	47.768
Balzar	I	17.438
Empalme	I	16.505
Daule	I	18.895
Milagro	I	76.237
Libertad	I	41.955
Salinas	I	17.150

REGION I (*)			
Cantón	Sector Comunal	Poblacion Total del Cantón	Población Urbana
Balzar	1.869 km2.	57.896 hab.	17.438
El Empalme	1.196	52.420 "	16.505
Daule	2.747	137.124 "	18.895
Milagro	530	106.010 "	76.237
Urbina Jado*	391	39.951 "	4.904
Yaguachi	1.821	104.317 "	6.661
Naranjito	170	21.259 "	10.541
Samborondón	382	25.405 "	7.104
Guayaquil **	1.692	1'300.000 "	1'175.276
Sub-Total	10.798	1'844.413 hab.	1'333.561

(*) La cabecera cantonal del Cantón Urbina Jado es el Salitre.

(**) Cantón Guayaquil; no se incluye las parroquias que forman parte de la Panínsula de Santa Elena como ser Chongón, J.G. Rendón, Morro, Playas, Posorja. Y las Parroquias del Sector Sur (Balao, Tenguel, Puná). Por el Contrario se incluye a Pascuales y Durán como Parroquias Urbanas de Guayaquil.

1.2 División Política: La Provincia del Guayas comprende 12 Cantones (ver plano #1) estando la ciudad de Guayaquil incluida en el Cantón - del mismo nombre.

En la Zona I se encuentran los Cantones Balzar, Empalme, Daule, Milagro, Urbina Jado, Yaguachi, Naranjito; una parte del Cantón - Guayaquil y Samborondón.

En la Región II se encuentran los Cantones Salinas, Santa Elena y una parte del Cantón Guayaquil.

La Región Insular o Región III está comprendida en el Cantón Guayaquil.

La Región IV comprende el Cantón Naranjal y parte del Cantón Guayaquil.

1.3 Población y Area

Provincia del Guayas:

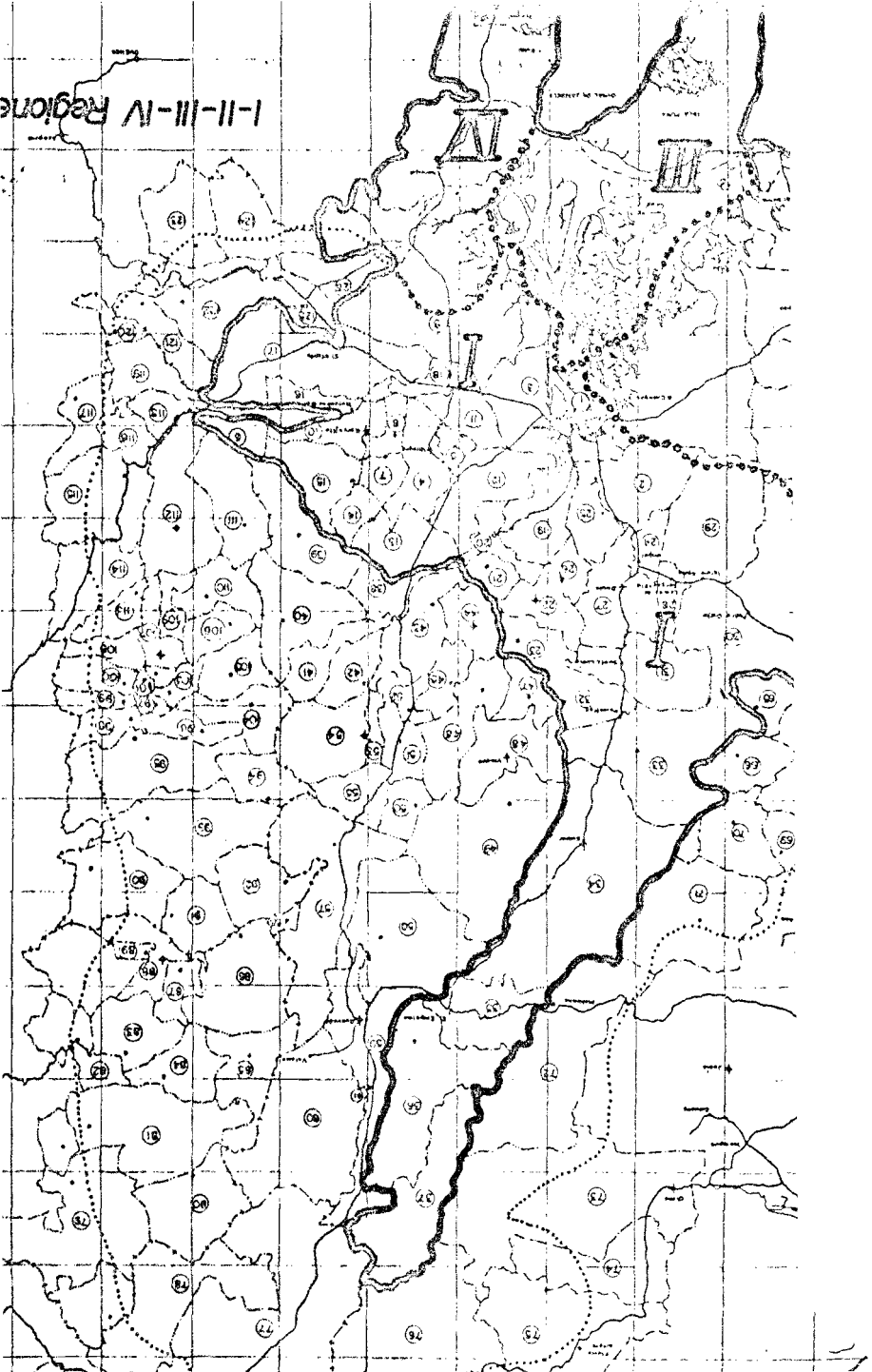
Area: 20.825 km.

Población: 2'016.819 hab. (datos Población-Censo 1982)

Densidad: 96,84 hab/Km2.

La densidad en la Provincia del Guayas ha - tenido un incremento de 71,12 hab/Km2. que - mantenía en 1974 a 96,84 hab/km. en 1982.

I-II-III-IV Regione



2. LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO DE LA REGION Y DEL PAIS

La transformación de las ciudades Latinoamericanas son resultado de los cambios significativos en la economía del país, Guayaquil no es ajena a este hecho como se demuestra a continuación:

A mediados del setenta, es notorio el estímulo al crecimiento de una industria sustitutiva, así como el flujo de capitales extranjeros que se expresa en el aumento del mismo de 29.7 millones de dólares en 1961 a 78.1 millones de dólares en 1968.

La intervención del petróleo en esta década, provoca alteraciones y modifica el papel de las regiones induciendo esto en el orden jerárquico de algunas ciudades y en aspectos que se relacionan con las formas de organización de los espacios económicos nacionales.

La modificación del modelo de acumulación agro-exportador donde Guayaquil cumplía el papel de eje económico fundamental, al correspondiente a la exportación de petróleo bajo condiciones de monopolio estatal, provocando que Quito asuma un papel destacado en el nuevo modelo debe agregarse que la emergencia de la capital como nuevo eje de acumulación no significa que Guayaquil perdió dinamismo económico sino que la manera de vinculación entre los dos componentes se transformó fomentando una expansión de las actividades económicas urbanas en la capital vía incremento del flujo monetario generado por el petróleo.

Entre los aspectos más significativos podemos mencionar:

- a) Crecimiento del empleo urbano ampliándose los estratos sociales medios trayendo como consecuencia la demanda de bienes de consumo durable, activando todo esto las actividades urbanas especialmente las concernientes al comercio y construcción, notándose un crecimiento significativo de la importación industrial ^{1/}

^{1/} J. Moncada. El Decenio de los 70. Petróleo, evolución económica, complejidad socio política. MIMED FLACSO 1980.

"Durante 1972-78, por cada punto de crecimiento del proyecto, fueron necesarias importaciones 1.23 veces mayor...". Conformándose una estructura manufacturera altamente dependiente del abastecimiento de insumos y bienes de capital importados. p. 74.

A partir de 1972 los efectos de la economía petrolera en el país tuvieron - las siguientes características "crecieron los gastos públicos, las inversiones, creció el producto (7%) en 1972, 15.9% en 1973, 14.4% en 1974, 7,9% en 1975)".

Las exportaciones del orden de los 150 millones en 1967, ascendieron a 326 millones en 1972, 532 millones en 1973, 1.050 millones en 1974, 1.127 millones en 1976. El presupuesto gubernamental pasó desde los 7.500 millones de sucres en 1972 a más de 16.000 millones en 1976. 1/

Esta actividad económica fué principalmente fruto de las exportaciones petroleras que constituyeron el 18.6% del valor de las exportaciones en 1972, el 64,6% en 1974, llegando en 1976 al orden del 56% y reduciéndose en 1977- al 51,5%.

Es decir que el Ecuador en una progresiva transición, pasó de una economía-agroexportadora débil ante el carácter fluctuante de los mercados internacionales y de sus precios, a otra, de tipo agrominero exportador, que le ha permitido durante la década del 70 y principalmente en el período comprendido entre 1972 y fines de 1975, estimular el crecimiento relativo de ciertas fracciones de capital. De una sociedad altamente oligárquica, hemos transitado a otra con significativa presencia económica y política de "capas burguesas: industriales, comerciales y financieras" 2/ fundamentalmente localizada en las ciudades y en particular en Quito y Guayaquil.

El total de inversión de origen extranjero organizada por extranjeros, que se ha producido en el septenio que corresponde de 1972 a 1978 es de 8.095 millones de sucres (según ILDIS) y de esto, el 62,9% del total, 5.090,7 mi-

1/ Moncada, José. Las Perspectivas de Evolución del Ecuador hacia fines del presente siglo, en Ecuador hoy,

2/ Moncada, José. Las Perspectivas de Evolución del Ecuador hacia fines del siglo, en Ecuador hoy,

llones se orientó hacia el sector industrial, particularmente a la industria de alimentos, bebidas, químicos y derivados, como también al sector financiero, unos 1.367 millones de sucres (el 16.9% del total).

El cuadro siguiente elaborado, por CEPAL para el período 70 - 76 muestra como ha actuado el capital extranjero en las diferentes actividades económicas nacionales, especialmente en aquellas típicamente urbanas. (ver cuadro # 1)

El efecto de las inversiones es diferenciado en relación a la capacidad de la población para acceder al beneficio de dicho gasto "aquellos sectores de la población que están en mayor capacidad de aprovechar el efecto del gasto público en obras de infraestructura (electrificación, riego), según aquello que disponen de mayor extensión de tierra, instalaciones industriales, etc. o están en capacidad de acceder a los créditos mediante los cuales el sector público va a transferir capital barato, especialmente para la industria. 1/

2.1. Efectos del Petróleo sobre las Regiones.-

A pesar de las diferentes políticas implementadas para dinamizar al sector agrícola y a pesar de las inversiones masivas en programas de desarrollo de algunas regiones y/o Provincias más deprimidas económicamente, la tendencia en el periodo es el mantenimiento de los desequilibrios regionales con leves alteraciones relativas.

Es significativo observar que la sierra, en el período, declina su participación, relativizando el criterio de la alteración gravitacional del eje de acumulación nacional, en el cual si bien Quito es el Centro Administrativo y Financiero en el período, esto no es aplicable a su área de influencia. - (ver cuadro # 2)

1/ Ponce, A y Valencia, H. Configuración del Espacio Regional Ecuatoriano y Desarrollo Urbano de Quito y Guayaquil. HAB#QUI # 19. Quito p.3.

INVERSION EXTRANJERA POR ACTIVIDADES (miles de Dólares)

Actividades	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Agricultura	8.345	10.513	13.483	10.725	10.572	8.720	11.454
Banca	1.850	2.388	2.907	5.427	11.214	12.490	25.334
Construcción	2.401	4.512	6.867	7.332	11.959	30.949	25.947
Comercio	27.981	33.648	42.155	47.044	77.035	68.875	81.604
Electricidad Gas y Agua	1.156	1.236	3.895	4.326	1.236	32.946	42.077
Finanzas y Segura	3.435	4.435	5.399	10.081	21.165	14.169	17.021
Industria	60.229	68.266	87.677	95.132	148.028	195.590	220.002
Minas y Petróleo	114.472	290.982	306.837	345.145	309.552	365.461	256.989
Servicios Generales	22.853	18.964	43.753	39.721	43.784	10.219	11.784
Transporte	3.326	3.195	6.020	6.340	7.312	3.955	22.655
Compañías Bancarias*	-	-	-	-	-	-	9.114
TOTAL	276.048	438.148	518.993	571.273	648.087	743.374	723.981

FUENTE: CEPAL. Notas sobre el Desarrollo Industrial en el Ecuador (Notas Preliminares).

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL CREDITO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL DE ACUERDO
A REGIONES (1973 - 1978)

REGIONES	1 9 7 3	1 9 7 4	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7
SIERRA	39.09	39.76	38.36	34.20	34.67
COSTA	60.52	59.64	61.01	65.31	64.71
ORIENTE	0.37	0.58	0.61	0.46	0.61
GALAPAGOS	0.02	0.02	0.02	0.03	0.01
TOTAL	100	100	100	100.	100
FUENTE : Superintendencia de Bancos. Memoria 1978 p. 62					

En rasgos generales, durante el período comprendido entre 1968 y 1977, la captación del recursos capital vía el crédito otorgado por la banca privada, indica para las provincias de la costa una mayor participación. Hicieron uso - de 82.934 millones y las Provincias de la Sierra ocuparon el resto, es decir - 57.370 millones de sucres, de lo cual Pichincha absorbió el 31.3% y Guayas - 48.5%, o sea 79.8% del crédito distribuido entre la Sierra y la Costa. 1/

Distribución Porcentual del Crédito otorgado por el Sistema Bancario Nacional de Acuerdo a Pichincha, Guayas y sus respectivas Regiones - años 68 - 72 - 77

C U A D R O # 3.

REGIONES				
Sierra(*)	Pichincha	77.7	74.6	74.5
	Otras	22.3	25.4	25.5
	Provincias Sierra	100.00		
Costa(**)	Guayas	86.6	70.1	74.4
	Otras	13.4	29.9	25.6
	Provincias Costa			
FUENTE:		Superintendencia de Bancos.		

(*) Contiene 10 Provincias

(**) Contiene 5 Provincias

1/ Valencia, H. Invasiones de Tierras y Desarrollo Urbano de la ciudad de Guayaquil.-

Otro aspecto importante en la caracterización regional de la economía, es la expansión de las Financieras Privadas y la alta concentración de sus actividades. En 1978 localizaron en el Guayas el 63% del volumen de créditos otorgados, equivalente a 5.005,5 millones de sucres y en Pichincha 2.207,5 millones, en total 90.8% de su volumen crediticio correspondiente a ese año. 1/

Fue el Estado, a través del Banco Nacional de Fomento el encargado de canalizar sus recursos crediticios en el período hacia aquellas regiones que no presentan estímulos para el capital privado.

En esta rápida visión del dinamismo de la economía regional es sin duda parcial por solo referirse a indicadores crediticios, sin embargo en consideración a una coyuntura que se caracteriza por un masivo flujo monetario, son los mecanismos de transferencia de capital desde el Estado hacia el sector privado, lo que en relación a su localización permite interpretar el efecto sobre las regiones, sus ciudades y la población.

2.2 Efectos de la Economía Petrolera en Guayaquil.-

El conjunto total del comportamiento crediticio en el período, afirmó aún más las desigualdades regionales, siendo Guayaquil el que mayor volumen de recursos monetario absorbió, a través de la Banca Privada y las Compañías Financieras.

El efecto que esto generó sobre la ciudad y su organización social dependió del uso que se hizo de estos recursos, algunos indicadores se exponen a continuación:

1/ Superintendencia de Bancos, Memoria 1978, Quito 1978 p. 268 - 287.

La distribución del Crédito de la Banca Privada en 1969, favoreció a Guayaquil absorbiendo el 46.9% del volúmen global de toda la Nación, en tanto que a Quito le correspondió el 29.9%, significando esto que entre las dos ciudades manejaron en 76.8% quedando sólo 23.2% para las restantes ciudades del País.

Distribución Porcentual del Crédito otorgado por los Bancos Privados entre 1972 - 1978

Ciudades	1969	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	Promedio 72-78
Guayaquil	46.9	40.0	45.0	49.5	50.4	51.8	46.1	41.7	46.4
Quito	29.9	29.7	31.9	32.0	30.7	29.7	31.6	34.1	31.4
Resto del País	23.2	30.3	23.1	18.5	18.9	18.5	22.3	24.2	22.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Valencia, H. Invasiones de Tierras y Desarrollo Urbano de la ciudad de Guayaquil.

Por el contrario, el Banco de Fomento favorece en buena medida al consumo "Resto del País" en detrimento de Guayaquil que desciende de 17% en 1972 a 9.7% en 1978.

LOCALIZACION DEL CREDITO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO 1972 - 1978.

Ciudades	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Guayaquil	17.0	18.3	19.3	18.8	18.1	12.0	9.7
Quito	12.2	6.9	7.7	6.5	7.1	7.2	5.6
Otras Ciuda des	70.8	74.8	73.0	74.7	74.8	80.8	84.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Valencia H. Invasiones de tierras y desarrollo urbano de la ciudad de Guayaquil.

La diferente política ejercida por la Banca Privada y el Banco de Fomento plantea la duda de cual de ellas tuvo mayor ingerencia en la distribución de los recursos monetarios por lo que es indispensable ponderar - la acción de cada organismo.

Participación Porcentual del volúmen del Crédito Nacional, según Instituciones otorgantes (1968 - 1977) y tendencia en la localización del -
Crédito por ciudades

Instituciones	Volúmen Credito Nacional %	1972-1978 (promedio)				1979			
		Quito	Gquil	RiPaís	Total	Guayas	Pichincha	R.País	Total
Bco. Central	17.2								
Bco. Privado	61.2	31.4	46.4	22.2	100.0	47.0	37.0	19.0	100
Bco. Fomento	9.5	7.6	16.2	76.2	100.0				
Corporac. Financ. Nac. Financ.-Pri- vadas.	9.8					6.3	27.8	9.2	100
Bco. Ecuat. Vivienda	0.9					37.3	40.33	22.37	100
Mutualistas	1.2					35.4	45.44	19.15	100
Bco. Coopera tivas	0.2								
TOTAL	100.0								

FUENTE: Superintendencia de Bancos. Boletines del 5 al 24.

ELABORACION: Valencia. H. Invasiones de tierras y desarrollo urbano de la ciudad de Guayaquil

Se aprecia que el Banco de Fomento en promedio, desde 1969 a 1977, tan sólo distribuyó el 9.5%, mientras que la Banca Privada maneja el 61.2% de todo el volúmen Crediticio Nacional, durante los mismos años, con una concentración del 77.8% sobre Guayas y Pichincha.

Para 1978, las Empresas Financieras situaron en las mismas Provincias el 90.8% del Crédito que otorgaron. Entre 1969 y 1977, el crédito de éstas correspondió al 9.9% del volúmen total. El Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV) y las Mutualistas, de igual manera en 1978 actuaron - con mayor incidencia en las dos provincias mencionadas, con el 77.6% y el 80.8% de sus recursos respectivamente, que correspondieron al 2.1% del Crédito Nacional en el período indicado.

La Banca Privada desde 1968 a 1977, de un volúmen total de 140.326.558 sucres de 1968, destinó el 61.04% a la actividad comercial y el 18.89% a la industria, repartiendo el resto para el sector agropecuario y otros.

En relación al total de la región de la costa, el sector comercial del Puerto Principal, acaparó el 62% del crédito que en ese sentido se usó en todo el Litoral y con relación a la industria. El hecho es más - significativo puesto que el resto de ciudades de la Costa apenas alcanzan a utilizar el 92%, mientras que en Guayaquil se concentró el 90.8%

2.3 Impacto sobre el Empleo en la Ciudad de Guayaquil

En 1977 del total de la población económicamente activa para Guayaquil un 33% son trabajadores por cuenta propia 1/. En lo referente al Empleo industrial este absorbe tan sólo el 19.8% de la P.E.A., agudizándose la debilidad en el sector fabril industrial al considerarse que apenas el 62% son asalariados y su distribución es en talleres artesanales, pequeña y gran industria.

De otra parte, se observa respecto a la distribución geográfica de la industria fabril, que entre 1969 y 1976 en la provincia del Guayas el número de personas ocupadas casi se duplica, incrementándose un 95.8%, en términos absolutos ésto tan sólo es un crecimiento de 16.418 puestos de trabajo, lo que debe compararse con el empleo alojado en "comercio y servicios" ya que es allí donde se esconde el subempleo urbano (especialmente bajo la categoría censal de "cuenta propia" o familiar sin remuneración, actividad que ocupa una población muy significativa que sobrevive en las ciudades dedicadas al comercio ambulante, pequeño comercio familiar, servicios personales (domésticos), artesanos de baja calificación. etc.

La información estadística provisional analizada permiten establecer conjeturas en el sentido de que en el período económico último se manifiesta la tercerización de la economía ecuatoriana para la ciudad de Guayaquil, superando la dinámica generada por el sector manufacturero, agregando que a pesar de existir un alto nivel de ocupación declarada, esto encubre la realidad, debido a las fuertes restricciones que soporta la población que con ingresos bajos no puede satisfacer las necesidades básicas, por la vía del mercado formal (Ver cuadro).

1/ : Encuesta de Hogares, 1977, INEC.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVIA, POR CATEGORIA DE OCUPACION (POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS)
SEGUN ALGUNOS GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION EN GUAYAQUIL - (1974 - 1977).

Grupos de Ocupación	Años	Total	Patrón o Socio Activo	Cuenta Propia	Empleado o Asalariado	Trabajador Familiar sin Remuneración	Otros y no delcarados
Comerciantes, vendedores y personas en ocupaciones afines	1974	44.257	2.529	26.942	13.013	1.164	226
	1977	61.499	445	44.233	11.481	5.162	178
Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines	1974	37.764	198	2.344	34.558	186	247
	1977	43.966	-	4.272	39.071	445	178
Artesanos y Operarios	1974	45.713	1.707	15.652	26.875	740	339
	1977	66.661	89	30.616	33.909	1.780	267

FUENTE: H. Valencia, Invasiones de Tierras y Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guayaquil pp. 187

En este sentido los conflictos originados por las demandas del consumo de tierra urbana y vivienda se mantienen latentes durante los primeros años de la balanza petrolera y permanece estable con tendencia agudizante al no permitir la evolución de la economía la participación de los sectores sociales pauperizados en el mercado laboral estable y con ingresos mínimos necesarios.

De lo anteriormente expuesto se colige que "el efecto del nuevo modelo de acumulación es social y espacialmente concentrado" 1/. La situación política en la década de captación monopólica del ingreso petrolero por el estado, al revertirlo vía inversión pública 2/, orienta los mayores beneficios hacia aquellos sectores de la población que están en mayor capacidad de aprovechar el efecto del Gasto Público.

1/ : Ponce, A y Valencia H. Configuración del Espacio Regional Ecuatoriano y Desarrollo Urbano de Quito y Guayaquil, Habqui. # 19 Quito p.3

2/ : PREALC. Situación y Perspectivas del Empleo en el Ecuador 1976, - Quito.

3. SECTORES ECONOMICOS HEGEMONICOS

La escasa información existente sobre la estructura de la propiedad constituye una limitante para estos propósitos, sin embargo, algún conocimiento general se puede obtener de la siguiente información: Una investigación realizada a 174 empresas de la provincia del Guayas, en la década pasada, muestra que los activos totales de dichas empresas, 12.527 millones de sucres, estaban controlados por 35 grupos familiares, pues les correspondía el 57.25% de los mismos. De estos, 28 eran originarios de Guayas y tenían un control de 53.01% del total de los activos; 4 grupos provenían de Pichincha y les correspondía un 3.05% de los activos; en tanto que los tres grupos restantes, dos del Azuay y uno de El Oro poseían el 0.11% y 1.02% de los activos respectivamente. Estos 35 grupos familiares, que mostraban un acceso mayoritario a las 174 empresas señaladas, tenían sus intereses distribuidos en distintos sectores económicos de la siguiente manera:

CUADRO N° 1

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD EMPRESARIAL

N° DE EMPRESAS EN LA QUE PARTICIPAN LOS 35 GRUPOS FAMILIARES (%)

Todos los sectores	Minas y petrol.	Agro pecuar.	Indus trial	Com.al x may.	Finan ciam.	Bs In muebl.	Otros serv.
100.0	1.1	14.4	18.4	21.8	12.1	22.4	9.8

El tipo de actividades, de acuerdo al número de empresas, preferidas por los empresarios son el negocio de bienes - inmuebles, comercio al por mayor y producción industrial en su orden. Esta preferencia se refleja también en el hecho que los grupos familiares asentados en otras provincias y con intereses empresariales en Guayas están ubicados mayormente en las tres subramas señaladas, a excepción de la subrama otros servicios.

CUADRO N° 2

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD EMPRESARIAL

N° DE EMPRESAS EN LA QUE PARTICIPAN LOS 35 GRUPOS FAMILIARES

POR PROVINCIA DE ORIGEN (%)

Sector Origen	Minas y petrol.	Agro pecuar.	Indus trial	Com.al x may.	Finan ciam.	Es Inmue bles	Otros Servic.
Guayas	100.0	88.0	78.1	86.8	90.5	84.6	70.6
Otras prov.*	--	12.0	21.9	13.2	9.5	15.4	29.4

*/ : Pichincha, Azuay y El Oro

Segun la información del Cuadro N° 1 y 2 observaremos que los grupos empresariales prefieren intervenir en negocios que se localizan preferentemente en la ciudad de Guayaquil. Tanto el inversionista nativo como el originario de otras provincias prefieren aquellas actividades que se desarro-

llan en la urbe, como son el comercio, la industria, bienes inmuebles, entre otros. Esta preferencia indiscutiblemente está motivada por que dichas actividades pueden contar con una serie de ventajas como son, el mercado, - la infraestructura física y productiva que ofrece la ciudad, etc y que indudablemente permiten mayor seguridad y mayores tasas de ganancias a las inversiones en la urbe.

La concentración de las actividades económicas en Guayaquil está muy bien reflejado en los siguientes indicadores: Para 1980 del total del empleo generado por el sector industrial, en la provincia del Guayas, el 81.8% estaba localizado en Guayaquil. Otro tanto sucedía con el valor de la producción del mismo sector; el 76.4% era generado en la ciudad. (INEC 1980 Directorio de Establecimientos Económicos).

Esta modalidad que presentan las actividades económicas de la urbe, esto es girar alrededor de los negocios de bienes inmuebles, comercio e industrias se convierte en un factor importante que permitirá explicar fenómenos como el uso del suelo urbano.

3.1. MODALIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LA BASE PRODUCTIVA AGRICOLA Y LOS FLUJOS MIGRATORIOS A GUAYAQUIL.

El movimiento poblacional del campo a la ciudad, de las ciudades intermedias a los mayores centros urbanos, se ha

profundizado a raíz de que El Ecuador se convirtió en país petrolero. Uno de los factores determinantes para esta movilización de la fuerza de trabajo es la actual modalidad de funcionamiento de la economía ecuatoriana, que ha dado preferencia al desarrollo de las actividades económicas - urbanas, relegando a aquellas actividades que como la agricultura había sido el sosten de la economía nacional de - años pasados; tanto en generación de empleo, de su parte - al PIB, de divisas por exportaciones, etc.

Al influjo de los cambios suscitados por la prosperidad petrolera de los primeros años y de las condiciones existentes en el mercado mundial para las mercancías agroexportables, la base productiva agrícola, especialmente del litoral, se ha alterado de manera significativa en cuanto tiene que ver con el tipo y la forma en que se están realizando ciertos cultivos. El cambio más notorio presenta el - cultivo del banano, el mismo que de cultivo extensivo se - ha ido paulatinamente transformando en cultivo intensivo, las cifras son elocuentes: en 1974 con una superficie sembrada de 166.932 has se obtuvo una producción de 2.076.653 TM, en tanto que en 1980, 74.019 has proporcionaron --- 2'269.479 TM; es decir que a pesar de una disminución en - un 55.75% de la superficie sembrada la producción física - aumento en un 9.3% entre esos años. Este salto ha significado, según los estudios realizados por el proyecto, que - el cultivo del banano se haya concentrado en ciertas zonas consideradas las más aptas (Sur de la provincia del Guayas y Provincia de El Oro), además, la explotación del cultivo

ha introducido más altos niveles tecnológicos que en términos netos significa menor demanda la fuerza de trabajo. Las antiguas tierras dedicadas al cultivo del banano en buena parte se han destinado al cultivo de oleaginosas, especialmente de soya, mercancía que desde sus inicios se produce con un elevado nivel tecnológico, utilizando más máquinas que fuerza de trabajo. En 1974, la superficie destinada al cultivo de soya era tan solo de 3.119 has con una producción de 3.540 TM: para 1980 la superficie llegaba a las 26.190 has con una producción de 33.549 TM.

Cultivos como el café, base de la economía del pequeño productor campesino del litoral, en cambio muestra una situación inversa, de 258.060 has sembradas en 1974 que arrojaron 201.178 TM se llegó a sembrar en 1980, 302.400 has con una producción de tan sólo de 69.445 TM.

A esta baja productividad se suma el deterioro de los precios para esta mercancía que de hecho han impedido que el pequeño productor pueda realizar inversiones para mejorar el nivel de los rendimientos y sus ingresos, situación que se convierte en un factor impulsor para que el campesino abandone el campo.

Otro de los cambios operados es aquel que se refiere a la conversión de tierras de cultivo agrícola a tierras dedicadas a pastos. Tanto en la sierra como en la costa, el desarrollo de la ganadería ha provocado la sustitución señalada.

Según un estudio realizado por CENDES "Diagnóstico de la Agroindustria Ecuatoriana" (1982) observamos que la superficie dedicada a pastos artificiales, durante 1970, era de 893.843 has; para 1978 esos pastos artificiales absorbían una superficie de 2'055.540 has (entre esos mismos años los pastos naturales pasaron de 988.857 a 1'151.431 has).

Estos cambios operados a nivel de las actividades agropecuarias de hecho se han constituido en factores que han provocado la expulsión de cierta parte de la fuerza de trabajo campesina, la misma que se ha movilizado hacia los centros urbanos intermedios o a las grandes ciudades. Efectivamente, para 1974 el 63% de la PEA estaba ubicada en el área rural, en tanto que para 1982 aquel indicador había disminuido al 59%. La ciudad de Guayaquil, en último término, es uno de los puntos de llegada de la fuerza de trabajo campesina. Según la "Investigación Socioeconómica de los barrios suburbanos de Guayaquil" (Ministerio de Bienestar Social. 1981) se ha podido detectar que la población rural emigra primeramente del campo a las ciudades intermedias (movimiento intraprovincial) pero, ante las reducidas posibilidades que ofrecen estos centros menores, la movilización culmina en ciudades como Guayaquil.

RESIDENCIA ANTERIOR DEL PADRE Y LA MADRE

SEGUN ZONAS: URBANA Y RURAL */

ZONA	PADRE	MADRE	TOTAL	PORCIENTOS		
				PADRE	MADRE	TOTAL
Urbana	4.578	4.986	9.564	90.5	90.5	90.5
Rural	480	521	1.001	9.5	9.5	9.5
TOTAL	5.058	5.507	10.565	100.0	100.0	100.0

*/ : Esta información corresponde a las familias encuestadas en los barrios: El Guasmo, Mapasingue y El Cisne II.

El 90.5% de los padres y madres que aparecen con anterior residencia urbana, en buena parte, también son provenientes de las zonas rurales.

En la zona del Guasmo, barrio que entre 1975 y 1978 llegó a tener una población de 230.000 habitantes, alrededor de 40.000 habitantes, entre padres, madres, hijos y allegados, serían originarios directos de las zonas rurales.

4. EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA CIUDAD

Guayaquil se convierte en el punto de llegada final de la población urbana y rural de otras zonas del país, por que al concentrar buen parte de la actividad económica urbana nacional, se convierte en un polo de atracción, en un centro en el que supuestamente la población migrante espera concentrar mejores condiciones laborales y de vida.

Según las estadísticas regionales de la ex-Junta de Planificación (CONADE), Guayaquil localizaba al 35% de los establecimientos manufactureros al 44% de las Compañías Anónimas y de Responsabilidad Limitada, el 30% de los centros comerciales del país, entre los años 1976 y 1977. Además dió ocupación al 35% de fuerza laboral del sector manufacturero, al 46% de los obreros no calificados del conjunto de Compañías Anónimas y de Responsabilidad Limitada y al 42% de los trabajadores del sector comercial del país, entre esos mismos años.

Por estas razones a Guayaquil llegan habitantes de todas las provincias del país, tanto de la Sierra como de la Costa, así como de la zona rural y centros urbanos intermedios de la propia provincia del Guayas. Según la información contenida en la "Investigación Socio-económica de los Barrios Suburbanos de Guayaquil" podríamos estimar que el 30% de la población de los barrios margina -

les */, provienen de las provincias del litoral como son Esmeraldas, Manabí y El Oro; que el 14% son originarios de la provincia del Guayas, que el 28% son guayaquileños que habitaban otros sectores de la ciudad y finalmente - que el 6% restante provienen de otros lugares del país.

OTROS FACTORES QUE EXPLICAN LA CONCENTRACION POBLACIONAL EN GUAYAQUIL.

Aparte de los factores señalados existen otras causales - que contribuyen a la concentración poblacional en Guayaquil. Señalaremos dos por considerarlas las más importantes:

- a.) La dotación de infraestructura para atender necesidades de la colectividad, y;
- b.) La facilidad relativa de acceder a la posesión de tierras para aprovisionarse de vivienda, vía invasiones.

a.) Dotación de infraestructura

Aun cuando Guayaquil posea una infraestructura social menor a la existente en Quito, dicha disponibilidad - se convierte en un factor adicional de atracción poblacional. Cierta parte de la población emigrante es

*/: Mapasingue, Guasmo, Cisne II y Los Cerros

tá constituida por estudiantes, preferentemente universitarios, que llegan a Guayaquil a obtener una profesión en cuyo lugar de origen no pueden lograrlo.

Aun cuando la ciudad para 1976-1977 disponía del 24% de los centros de Educación Superior del país, su población universitaria representaba el 35% del total nacional. Según la investigación de los barrios suburbanos observamos que el 24% de los llamados "allegados" (miembros de la familia encuestada) son estudiantes, los mismos que en su gran mayoría son oriundos de provincias.

La dotación de centros hospitalarios y de salud también provoca la movilidad poblacional. A la insuficiencia de hospitales, centros de salud e inclusive de profesionales experimentados en sus lugares de origen, la población de ciudades intermedias y del campo salen a Guayaquil a dar solución a sus problemas.

Podríamos afirmar que inclusive la concentración de la infraestructura para las distracciones colectivas es motivo de atracción poblacional.

b.) La facilidad relativa de acceder a la posesión de tierras vía invasiones.

Aunque lo general sea que las invasiones se generan para resolver el problema habitacional de la población empobrecida de la urbe, lo cierto es que la ocupación de las tierras municipales y en parte de propiedad de los terratenientes urbanos, vía invasiones "ilegales" se convierte en un factor de atracción más para que la población campesina y de centros urbanos intermedios emigre a la ciudad.

Según la información obtenida del "Seminario Internacional de Urbanismo" realizado en Guayaquil en 1982, se tiene que el 46% de la superficie de la ciudad está ocupada por los asentamientos populares, Suburbio, Cerros del Carmen y Santa Ana, Mapasingue, Prosperina y Guasmo. A su vez solamente el Guasmo representa el 34% de esos asentamientos populares. Este conjunto de barrios marginales han surgido básicamente vía invasiones y en buena parte con pobladores llegados a la ciudad como consecuencia de las migraciones */. El grado de comunicación existente entre los actuales pobladores urbanos de las zonas invadidas y los futuros migrantes (esta comunicación se dá básicamente por los nexos familiares

*/ : La ocupación de tierras vías invasiones, en ciertas circunstancias, ha originado una fuerte represión armada, sin embargo, el propio Estado ha tenido que legislar para legalizar la tenencia de la tierra de los invasores.

existentes) juega un papel importante en favor de la movilidad poblacional. Según la investigación a los barrios marginales de Guayaquil, tenemos por ejemplo, que el 10% de los miembros de cada núcleo familiar son "allegados", en su mayoría provenientes de otras zonas del país, que en el corto o mediano plazo buscarán independizarse, asegurando por lo menos la vivienda en tierras tomadas, por lo general, vía invasiones.

5. PATRON DE USO ACTUAL DEL SUELO URBANO

El Uso del Suelo Urbano es mayoritariamente para actividades de vivienda de los habitantes urbanos. De acuerdo con el INEC en el año 1974, el 59% del total de la superficie construida en la ciudad de Guayaquil fueron para construcciones de uso residencial. En 1980, el indicador ascendía al 61% */.

El acceso al suelo urbano y su utilización posterior en asentamientos residenciales, posee características particulares. En el caso de Guayaquil, el grado de acceso está en relación a la posición económica que tiene el habitante de la ciudad.

De acuerdo a esto se identifican los siguientes grupos:

- a.) Aquellos que carecen de cualquier tipo de tenencia de suelo urbano, y;
- b.) Aquellos que poseen suelo urbano

El primero grupo, soluciona su problema de vivienda mediante el arrendamiento de vivienda. Mientras actúe en

*/: Estas cifras no incluyen las áreas construidas en las zonas de invasión, debido a que estos no se registran en la Municipalidad por no obtener el permiso de construcción respectivo.

función de arrendatario, este grupo poblacional no se - transforma en uno de aquellos agentes directos que puede asignar un uso específico al suelo urbano. Sin embargo, es un grupo heterogéneo que potencialmente puede provo - car variaciones en el uso habitacional del suelo de acuer - do a su posición económica.

El segundo grupo, es decir aquel que tiene acceso al sue - lo urbano, es el que imprime y determina la modalidad en el uso residencial del suelo urbano. De igual manera es - te segundo grupo es heterogéneo; esta conformado, por te - rratenientes urbanos que han alcanzado esa posición, en su mayoría, por haber sido propietarios de tierras priva - das, por la Junta de Beneficencia, por la Municipalidad, por el BE-JNV, por el IESS, por pequeños y medianos pro - pietarios de suelo urbano y finalmente por pobladores - que han accedido a la tierra vía invasiones.

Los aspectos a que conforman este grupo podrían diferen - ciarse, a su vez en dos subgrupos:

- a.) Aquellos para quienes la tenencia de la - tierra es el punto de apoyo para la apropia - ción de la renta mediante el comercio de - la misma, y;
- b.) Aquellos para quienes la tenencia de la tie - rra les permite resolver una de sus necesi - dades básicas: La Habitación.

a.) Las empresas inmobiliarias privadas

Las Empresas Inmobiliarias privadas son quienes han definido el actual patron de uso residencial del suelo urbano. Esto es así debido a que en la estructura de propiedad ellos tienen la posición hegemónica, pues, son los mayores propietarios de suelos para usos residenciales. Recordemos, a manera de ejemplo, lo señalado en la primera parte de este informe: el denominado sector de bienes inmuebles, es uno de los ejes sobre los cuales se mueve la actividad empresarial, en Guayaquil, pues no solamente atrae a empresarios radicados en la urbe sino también a capitales pertenecientes a empresarios de otras provincias del país */.

En términos de la ocupación del espacio circundante a la urbe, con fines residenciales, las empresas inmobiliarias, preferentemente, se han localizado en la zona norte. Las antiguas y las nuevas urbanizaciones se han desarrollado formando una especie de herraduras continuas (Ver mapa). Esta forma de ocupación del espacio se origina desde el mismo momento en que las urbanizaciones se extienden a lo largo de las carreteras existentes en la zona. Así por ejemplo, las nuevas urbanizaciones como La Alborada, Los Samanes y otras se extienden a lo largo de la carretera que se dirige hacia Pacuales. En la zona de la Puntilla la expansión residencial --

*/: Ver Cuadro N^o 1 y 2.

aprovecha la carretera hacia Samborondon. Idénticas características Guayaquil-Daule y Guayaquil-Progreso

Las características que presentan, esta forma de ocupación del suelo son:

- a.) Se realiza sobre las tierras relativamente más aptas para vivienda que rodean a la ciudad */.
- b.) Tiene un carácter extensivo; forma de ocupación que está originando la incorporación de tierras agrícolas a usos urbanos, desde varios frentes.
- c.) En algunos casos, se observa que la ocupación del suelo para uso residencial se da en lugares apartados con el propósito de incrementar la venta del suelo tanto de las tierras más próximas a la urbecomo de las que le rodean (Ejem: - La Alborada v los Samanes). **/.
- d.) Ha contribuido a empeorar el tráfico vehicular, pues como se anotó, la expansión se ha dado a lo largo de las carreteras existentes, que no tienen mayor capacidad.

*/ : A pesar de que estas tierras no ocasionan las millonarias inversiones que se deben realizar al rellenar las zonas pantanosas, sin embargo son las tierras que arrojan los mayores niveles de renta del suelo.

**/ : Como ya hemos observado esta forma de ocupación ha sido la predominante en el caso de las urbanizaciones impulsadas por los Organismos Públicos.

- e.) Se ha realizado para atender la demanda de los estratis de ingresos medios y altos de la ciudad, de aquellos grupos sociales que mejoraron su situación económica en la etapa del bom petrolero, y
- f.) Es una ocupación del suelo que en el futuro se beneficiará de algunos proyectos públicos importantes, como la Autopista Guayaquil-Salinas Autopista Guayaquil-Daule, entre otros.

En la zona sur de la ciudad el desarrollo de las actividades inmobiliarias es más limitado, principalmente en la zona vía puerto nuevo. Los asentamientos populares como el Guasmo se han constituido en barreras para cualquier expansión futura de las urbanizaciones nuevas se han levantado en aquellos "espacios vacios" que se encuentran protegidos por las urbanizaciones construidos por los Organismos Públicos (Ver mapa).

- b.) Los organismos estatales y el uso residencial del suelo urbano

La magnitud del problema habitacional en Guayaquil, ha puesto de manifiesto, inclusive desde los años - 20, con motivo de las nutridas migraciones, origina

rá que el Estado intervenga en el sector de la vivienda. Efectivamente, a partir de 1942, la Ex-Caja de Seguro y Ex-Caja de Pensiones que hoy conforman el IESS, iniciará la construcción de viviendas en Guayaquil. Desde 1942 a 1980 el IESS ha realizado 32 programas que han proporcionado 9662 unidades habitacionales para aproximadamente 58.000 personas.

Por otro lado, el BEV iniciará sus actividades viendistas en 1963. En 19 años, desde 1963 a 1980 el BEV y la JNV (1973) han ejecutado en Guayaquil 21 Programas de Viviendas, un Plan de Renovación Urbana y un Plan de Lotes Urbanizados (Saiba I).

En conjunto estos dos Organismos Estatales, en 40 años, han implementado en Guayaquil, 50 Programas con 27.236 unidades familiares */. Para beneficio de 160.000 personas **/.

De la información anterior se deduce, que los organismos del Estado, en estos 40 años, excepto el Plan Saiba I, comercializaron conjuntamente suelo

*/ : De acuerdo a la información que disponemos, hasta antes de 1980 el Municipio, no ha tenido una participación directa en la solución planificada del problema habitacional, a pesar de haber tenido en propiedad suelo urbano.

**/ : Cifras obtenidas de los documentos del "Seminario Internacional de Urbanismo" Universidad Católica 1982.

y vivienda urbana. Según el informe "JNV-BEV. 72 meses de labores. Quito 1979" los beneficiarios - de estos programas han sido las clases medias y - medias altas. Una de las razones que explican es te tipo de beneficiarios es que las unidades habi tacionales fueron producidas para aquellos estra tos sociales que teniendo capacidad de compra po dían asegurar el retorno y la rentabilidad de las inversiones de estos organismos públicos.

Sin embargo, el aspecto que pretendemos destacar es el impacto de esta intervención pública en la modalidad o forma de uso del suelo urbano.

La mayor parte de las unidades habitacionales otorgadas por el IESS se han realizado en la zona Sur de la Ciudad, preferentemente en la zona vía Puerto Nuevo. Lo característico es que los programas del IESS, se ejecutaron en zonas apartadas de la urbe que dió lugar a que por algunos años dichos programas hayan estado separados del centro de la ciudad por importantes "espacios vacíos".

Los programas realizados por el BEV-JNV, muestran similares características; las unidades familiares se levantaron en suelos urbanos que al inicio estaban rodeados solamente por otros suelos no ocupados e igualmente alejados de la urbe; salvo unos cuantos casos. Igualmente, estos programas habitacionales se han levantado, en su mayoría, en

suelos ubicados al sur de la ciudad, a excepción de la Ciudadela Mapasingue, Presidente Roldos y Martha Roldós.

Esa ubicación de los programas estatales es un reflejo muy claro de la estructura de tenencia del suelo urbano. No es simple coincidencia que los asentamientos populares, vías invasiones, colinden mayoritariamente con las urbanizaciones construidas por el Estado. Tal como aparece hoy ocupado el suelo urbano, los programas habitacionales ejecutados por los organismos del Estado se han convertido en barreras que separan a los nuevos barrios pobres de ciertas "ciudadelas" o barrios donde habitan los estratos de más altos ingresos de la ciudad. Además es muy notorio que los programas estatales han facilitado que aquellos "espacios vacíos" que los separaban del centro de la urbe se hayan convertido en suelos urbanos que arrojaron una más elevada renta del suelo. En otros casos se han facilitado que aparezcan urbanizaciones privadas más apartadas que han aprovechado la infraestructura de los programas estatales, como vías de penetración, etc, y que igualmente han provocado una elevación de la renta de la tierra de esos suelos urbanos de propiedad de las empresas inmobiliarias */. (Ver Planos 2(a-b-c))

*/ : La ubicación de algunas urbanizaciones privadas levantadas en los últimos tiempos en la zona sur de la ciudad, constituyen ejemplos del primer caso; por otro lado la ubicación de la urbanización Los Guayacanes, ejemplifica el segundo caso.

URB PRIVADAS	Area Há
1 URBES CENTRALES	2500
2 SUBURBIO PASCUAL	4000
3 KEMEROV	7,00
4 URBES BOMBE	40
5 PERDOLAR	21
6 MONTELAGUA SUR	21
7 LA CHALA E	21

SIMBOLOGIA	
URB PRIVADAS	
AREA URBANA	
AREA DE RIVADENE	

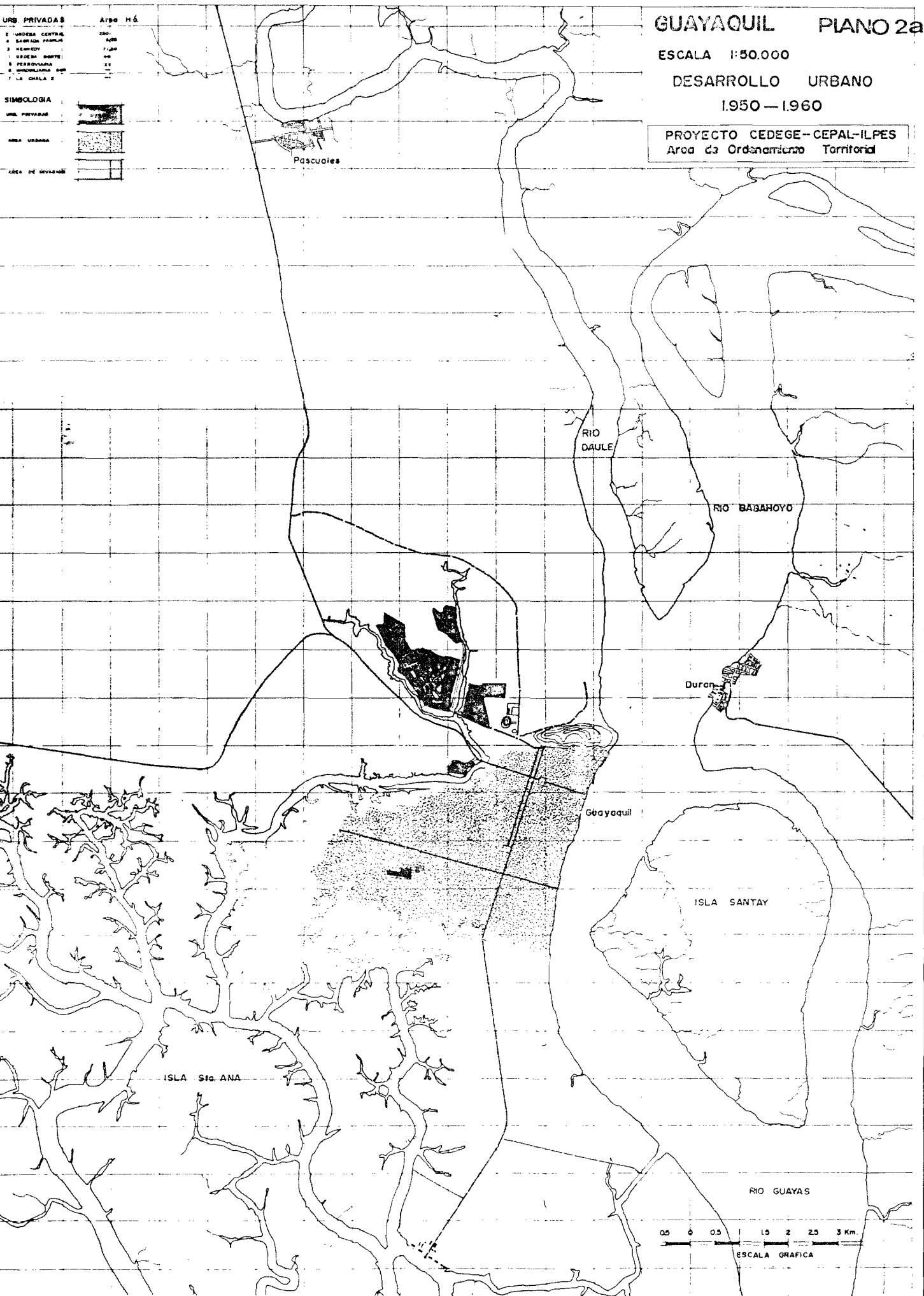
GUAYAQUIL PLANO 2a

ESCALA 1:50.000

DESARROLLO URBANO

1950 - 1960

PROYECTO CEDEGE-CEPAL-ILPES
Area de Ordenamiento Territorial



GUAYAQUIL

2b

ESCALA 1:50.000

DESARROLLO URBANO
1960-1970

PROYECTO CEDEGE-CEPAL-ILPES
Area de Ordenamiento Territorial

URB. PRIVADAS	Area H ²
1 LOS VERDELES	221,22
2 LOS RINCONES	172
3 COLONIA AL SOL	0,80
4 COLONIA DEL IMPROVISADO	0,68
5 LOS CERROS	84
6 PASADIZO	18
7 MARAVILLAS	18
8 UNDAIA CENTRAL	280
9 UNDAIA LINDA	44
10 UNDAIA AGUATE	44
11 KEMENY	71,38
12 BARRIO FAMILIA	8,10
13 ROSARIO	2,87
14 PERUVIOLA	81
15 UNDAIA SUR 1	
16 LA CHULA	

URB. ESTATALES	Area H ²
1 SAPAMIRU	1,20
2 ATAZAZANA	18,10
3 BARRIO NORTE	0,18
4 SOLTAMAR	14,71
5 BARRIO SUR	0,88

SIMBOLOGIA

URB. PRIVADAS	
URB. ESTATALES	
AREA URBANA	
AREA DE EXPANSION	



0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 Km
ESCALA GRAFICA

GUAYAQUIL

2c

ESCALA 1:50.000

DESARROLLO URBANO

1.970-1.980

PROYECTO CEDEGE-CEPAL-ILPES
Área de Ordenamiento Territorial

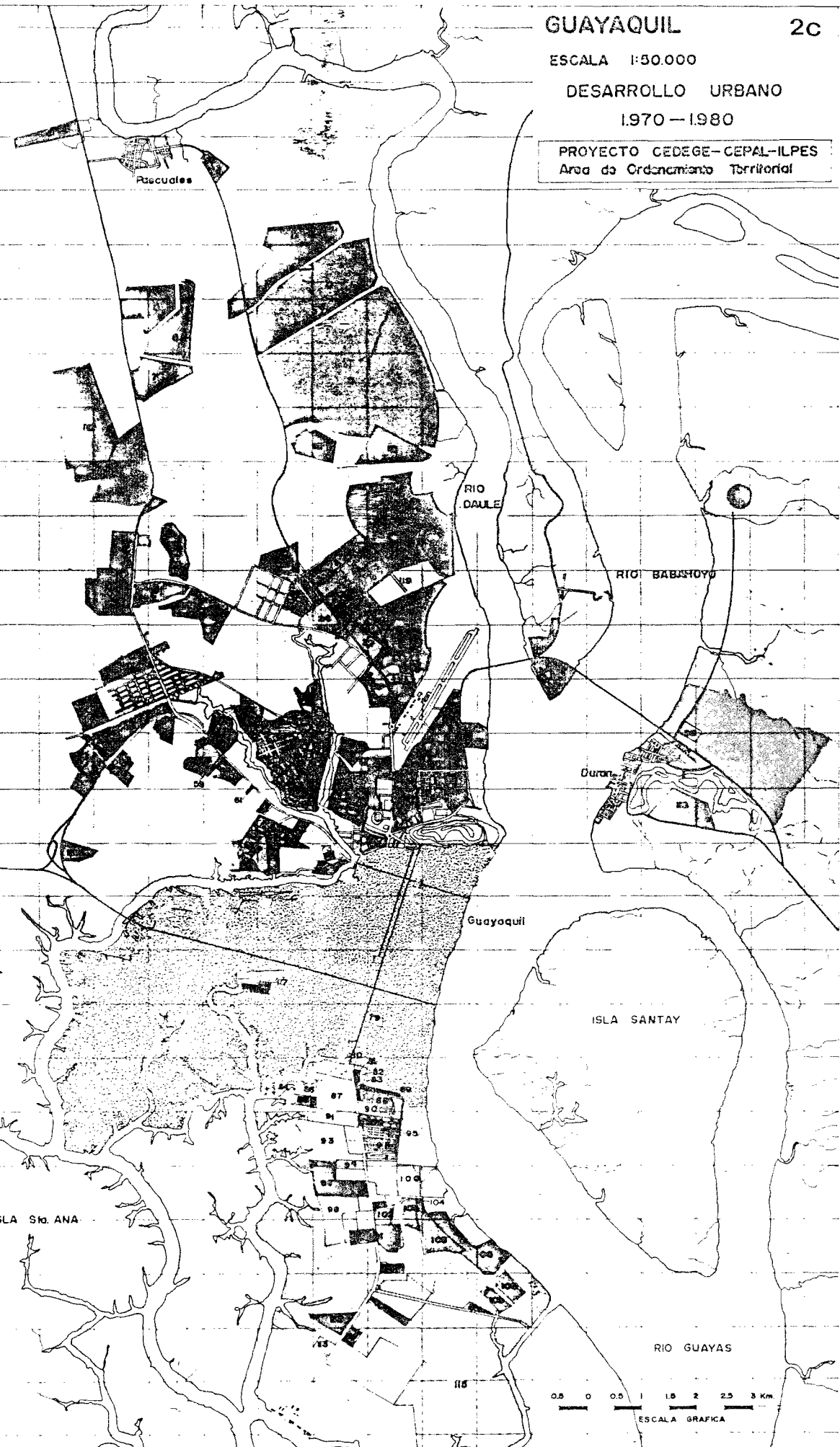
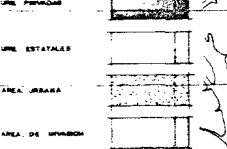
URB PRIVADAS Area Hd.

40	URBESA CENTRAL	150,00
50	SABANA FAMILIA	5,00
60	CONDOR	77,00
70	URBESA NOROCC	44
75	PERSEPOLIS	31
80	PARQUE	10
90	MOYAL	20,00
97	DESARROLLOS	44
98	URBESA LOMA	44
99	CONDOR	172
100	CONDOR	14
101	CELEBRAS DEL CONDOR	20,00
102	CELEBRAS AL SOL	4,00
103	LOS VENEZUELOS	20,00
104	CONDOR DE DE FAMILIA	4,00
105	SANTA ANA	4,00
106	EL PARAISO	9,00
107	CONDOR UNIB Y FAMILIA	7,00
108	CONDOR	4,00
109	SANTA ANA	4,00
110	LOS BARRILES	20,00
111	CONDOR TERRITORIAL I	4,00
112	CONDOR AGUAS CALIENTES	4,00
113	ALBATROS	4,00
114	CONDOR HEREDIA	4,00
115	ACROPOLIS	4,00
116	CELEBRAS	4,00
117	CELEBRAS PROGRESO	4,00
118	CONDOR PROGRESO	4,00
119	BANCO DE DESARROLLO	4,00
120	LOS BANCOS	4,00
121	CONDOR	4,00
122	CONDOR TERRITORIAL II	4,00
123	CONDOR SUDAM BOLIVAR	4,00
124	CONDOR CONDOR PROVINCIAL	11,07
125	LOS BALCONES	4,00
126	LOS PARQUES	4,00
127	CONDOR	4,00
128	CONDOR	4,00
129	CONDOR	4,00
130	CONDOR	4,00
131	CONDOR	4,00
132	CONDOR	4,00
133	CONDOR	4,00
134	CONDOR	4,00
135	CONDOR	4,00
136	CONDOR	4,00
137	CONDOR	4,00
138	CONDOR	4,00
139	CONDOR	4,00
140	CONDOR	4,00
141	CONDOR	4,00
142	CONDOR	4,00
143	CONDOR	4,00
144	CONDOR	4,00
145	CONDOR	4,00
146	CONDOR	4,00
147	CONDOR	4,00
148	CONDOR	4,00
149	CONDOR	4,00
150	CONDOR	4,00
151	CONDOR	4,00
152	CONDOR	4,00
153	CONDOR	4,00
154	CONDOR	4,00
155	CONDOR	4,00
156	CONDOR	4,00
157	CONDOR	4,00
158	CONDOR	4,00
159	CONDOR	4,00
160	CONDOR	4,00
161	CONDOR	4,00
162	CONDOR	4,00
163	CONDOR	4,00
164	CONDOR	4,00
165	CONDOR	4,00
166	CONDOR	4,00
167	CONDOR	4,00
168	CONDOR	4,00
169	CONDOR	4,00
170	CONDOR	4,00
171	CONDOR	4,00
172	CONDOR	4,00
173	CONDOR	4,00
174	CONDOR	4,00
175	CONDOR	4,00
176	CONDOR	4,00
177	CONDOR	4,00
178	CONDOR	4,00
179	CONDOR	4,00
180	CONDOR	4,00
181	CONDOR	4,00
182	CONDOR	4,00
183	CONDOR	4,00
184	CONDOR	4,00
185	CONDOR	4,00
186	CONDOR	4,00
187	CONDOR	4,00
188	CONDOR	4,00
189	CONDOR	4,00
190	CONDOR	4,00
191	CONDOR	4,00
192	CONDOR	4,00
193	CONDOR	4,00
194	CONDOR	4,00
195	CONDOR	4,00
196	CONDOR	4,00
197	CONDOR	4,00
198	CONDOR	4,00
199	CONDOR	4,00
200	CONDOR	4,00

URB ESTATALES

1	ATACAMA	10,70
2	BOLIVAR	10,70
3	CONDOR	4,00
4	NAPALCO	10,00
5	LA FLORESTA	4,00
6	SANCHO	4,00
7	CONDOR	4,00
8	SOPHIA	4,00
9	CONDOR	4,00
10	LA SERRA	4,00
11	MARCAPICA	4,00
12	CONDOR	4,00
13	CONDOR	4,00
14	CONDOR	4,00
15	CONDOR	4,00
16	CONDOR	4,00
17	CONDOR	4,00
18	CONDOR	4,00
19	CONDOR	4,00
20	CONDOR	4,00
21	CONDOR	4,00
22	CONDOR	4,00
23	CONDOR	4,00
24	CONDOR	4,00
25	CONDOR	4,00
26	CONDOR	4,00
27	CONDOR	4,00
28	CONDOR	4,00
29	CONDOR	4,00
30	CONDOR	4,00
31	CONDOR	4,00
32	CONDOR	4,00
33	CONDOR	4,00
34	CONDOR	4,00
35	CONDOR	4,00
36	CONDOR	4,00
37	CONDOR	4,00
38	CONDOR	4,00
39	CONDOR	4,00
40	CONDOR	4,00

SIMBOLOGIA



0.5 0 0.5 1 1.5 2 2.5 3 Km
ESCALA GRAFICA

c.) Uso Residencial del Suelo Urbano Vía Invasiones

Diversos trabajos de investigación realizados sobre el problema de la vivienda en Guayaquil tienen un punto coincidente: que el uso residencial del suelo urbano vía invasiones tiene su principal fuente generatriz en las migraciones de la población urbana y rural hacia Guayaquil. Consideramos que esta apreciación es verdadera, sin embargo, hay que agregarle un componente que no se puede pasar por alto: la mayoría de la población migrante está constituida por gente de humilde condición social que una vez en la urbe reproducen las condiciones socio-económicas existentes en ésta, la desocupación, la subocupación o una ocupación con bajos salarios. Las cifras sobre la distribución del Ingreso en Guayaquil es elocuente.

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN GUAYAQUIL

1975 - 1976

Estrato Económico	Poblac. que representa (%)	Nivel de Ing. Promed. Mensual S/.
Bajo	22.93	Hasta 2.800,00
Medio Alto	43.62	Hasta 5.300,00
Medio	32.36	Hasta 19.930,00
Medio alto	1.05	Hasta 46.000,00
Alto	0.04	Más de 46.000,00
	100.00	

FUENTE: Distribución del Ingreso en el Area Urbana de la Ciudad de Guayaquil. Fajardo María Eugenia, Veliz Graciela de.

El reducido nivel de ingresos promedio mensual del grueso de la población ocupada constituye un factor decisivo que explica el uso residencial del suelo vía invasiones. "Las invasiones, vieja y casi única forma de solución al problema habitacional de las mayorías, representa en la práctica un modo de incrementar el salario y otros ingresos reales distintos del salario de las familias de los invasores, al eliminar en cierto modo su gasto mensual de vivienda" */. Efectivamente, la invasión al eliminar el pago de arrendamiento permite que la población con bajos niveles de ingreso, pueda afrontar, con un poco más de holgura, los gastos de alimentación, salud, vestuario, transporte, etc. Por lo tanto, el poblador urbano (migrante o no) encuentra en las invasiones un medio para proteger su subsistencia. Esta solución, sin embargo trae aparejado una serie de inconvenientes, pues, los asentamientos habitacionales vía invasiones se han desarrollado ocupando tierras naturales que circundan la urbe, las cuales carecen, en la mayoría de los casos, de las condiciones mínimas indispensables para la habitabilidad: generalmente la ocupación se ha dado sobre terrenos pantanosos, insalubres, sin ninguna infraestructura **/. Hasta -

*/ : León G. Carlos. En "Las Invasiones de Rierras y los Planes de Vivienda y Producción Popular del Actual Gobierno". 1980.

**/: Estas características que presentan los terrenos ocupados por las invasiones son demostrativas que este proceso no se da simplemente por un carácter especulativo, como hay quienes lo suponen; la necesidad de sobrevivir lleva a que los "invasores" tengan que soportar estoicamente sus condiciones de habitabilidad. Por ejemplo, en la zona del Guasmo tenemos los siguientes indicadores: Agua Potable por tubería 0%, alcantarillado 0%, relleno integral de las manzanas 60%.

el momento, salvo rara excepción, el proceso de invasiones no se ha realizado abriéndose paso sobre tierras agrícolas circundantes a la urbe, y no lo ha hecho, porque hasta años recientes tenía una dirección obligada de crecimiento hacia las tierras de propiedad privada municipal o hacia tierras de propiedad privada que habían dejado de ser potencialmente urbanizables y que recibieron las declaratorias de la utilidad pública */.

De no encontrar soluciones oportunas podría darse el caso que la fuerte presión popular sobre la vivienda desemboque en una extensión de las invasiones hacia zonas reservadas para el capital inmobiliario para futuras urbanizaciones o hacia tierras dedicadas a la agricultura tanto en la zona norte, noreste y noroeste.

Consideramos, que los Organismos Públicos inmensos en el sector de la vivienda deberían dirigir su actividad para beneficiar a este sector de la población con soluciones que impliquen, antes que un uso extensivo, un uso intensivo de la tierra mediante viviendas multifamiliares.

*/: Leon G, Carlos. op. cit. pág. 237.

de la relocalización espacial de la industria existe en Guayaquil hacia otras zonas de la provincia. De no darse las correctivas necesarias tendremos que el crecimiento industrial seguirá su curso espontáneo - ocupando las tierras adyacentes a los principales ríos o carreteras que llegan a la ciudad multiplicando de ésta manera los problemas de distinto tipo que acompañan a su expansión.

5.2. Uso Comercial

Según el Directorio de Establecimientos Económicos, - 1980 (INEC) la Provincia del Guayas y particularmente Guayaquil es el principal centro comercial del país.

	SECTOR COMERCIO		
	1 9 8 0		
	País	Guayas	Guayaquil
Total establecimientos	87.874	28.103	21.173
Personal Ocupado	161.459	58.619	49.864
Valor de las Ventas	213.671.965.00	92.509.724.00	90.114.672

En Guayaquil se realizan el 97.4% de las ventas registradas en la Provincia y el 42.2% de las ventas del sector comercio del país.

El ritmo de crecimiento del sector, en el período 1972-1977, aunque en menor a otros sectores es significativamente importante, superior al 9%. En términos de generación de empleo se ubica en el tercer lugar, después de industrias y servicios. Tanto por su acelerado crecimiento, como por su peso en el total de actividades económicas en la urbe, el sector comercio es un fuerte demandante de espacio físico. El tradicional "casco comercial" actualmente es uno de los centros de comercio; pues, han aparecido complejos y sofisticados centros comerciales o cadena de almacenes en ciudadelas ubicadas en la periferia. Además de demandar espacio físico para este tipo de locales, el sector comercio, y especialmente el llamado al por mayor ha generado el surgimiento y ampliación de locales para almacenamiento. En este sentido, al sur de la ciudad, vía Puerto Nuevo, se han construido bodegas especiales que mediante el sistema de arrendamiento sirven para el almacenamiento transitorio de las mercancías importadas preferentemente.

Uno de los efectos más inmediatos de la expansión y extensión de los Centros comerciales hacia las zonas periferias es que han contribuido a una rápida elevación de la renta del suelo y los arrendamientos de lo

cales cercanos a los mismos. Paralelamente se puede observar que la privacidad y tranquilidad de ciertos barrios residenciales ha sido alterada tanto por el tráfico vehicular como peatonal originada por estos nuevos centros comerciales.

Consideramos que el sector comercial, aún a pesar de la pérdida de dinamismo de otros sectores, seguirá ocupando un puesto de importancia en la actividad económica de Guayaquil y consecuentemente seguirá siendo un sector demandante de espacio físico. Por esta razón consideramos oportuno que se debería controlar la expansión del mismo, buscando que su crecimiento se realice respetando las normas de desarrollo urbano y minimizando los efectos negativos que pudiera originar.

La Ley de Fomento a la Pequeña Industria y Artesanía también busca la desconcentración fuera de Guayas y Pichincha.

Después de aproximadamente 10 años de aplicación de ésta política de desconcentración de la actividad manufacturera tenemos los siguientes resultados:

ESTRATO FABRIL: Indicadores de Concentración (%)						
	Guayas y Pichincha		Guayas y Pichincha			
	1970	1979	1970	1979	1970	1979
Valor agregado	82.0	78.8	52.2	45.6	29.79	33.2
Personal ocupado	78.6	76.7	40.7	39.1	37.97	37.6
Número de Empresas	77.2	69.1	40.1	29.4	37.10	39.7

FUENTE: INEC. Encuestas de Manufactura y Minería

En términos generales, el estrato fabril localizado en Guayas y Pichincha generaba un poco más de los $\frac{3}{4}$ del valor agregado y personal ocupado correspondiente a este subsector, a nivel nacional. Aun después de haber transcurrido una década. Sin embargo, el descongestionamiento geográfico del estrato fabril, aunque mínimo, ha afectado solamente a la pro

vincia del Guayas, pues, los indicadores para Pí -
chincha han aumentado. Esta situación se confirma
con los indicadores que muestran que la tasa de cre -
cimiento del estrato fabril en la Provincia del Gua -
yas, entre 1970-1979, fué de un 9% en tanto que la
del país llegó al 10.84% en esos mismos años.

Esta información es particularmente importante para
el análisis de la actividad industrial en Guayaquil
y los usos del suelo urbano.

La tasa de crecimiento del 9% correspondiente a la
Provincia del Guayas, aunque menor al promedio na -
cional, es determinada por el crecimiento fabril en
Guayaquil. Las cifras del INEC son elocuentes; el
81.8% del personal ocupado y el 76.4% del valor de
la producción industrial obtenidas en 1980 en la Pro -
vincia del Guayas, corresponde a las Empresas loca -
lizadas en Guayaquil. En términos absolutos encon -
tamos que esta concentración y crecimiento indus -
trial en Guayaquil, en comparación al resto de la
Provincia, ha sido reforzada en los años 70, al im -
pulso de los primeros años del petrolerismo. Las -
ramas industriales más dinámicas y de mayor expan -
sión en la ciudad en el período 70-79 han sido: las
industrias metálicas básicas (24.7%), fabricación -
de productos minerales no metálicos (18.9%); produc -
ción de textiles y prendas de vestir (16.2%), fabri -
cación de productos metálicos, maquinaria y equipo

(12.2%) y otras industrias manufactureras (13.9%). Otras ramas industriales como la producción de alimentos y bebidas, productos de madera, fabricación de papel y cartón, fabricación de productos químicos y derivados del petróleo han tenido un crecimiento más modesto */. Una característica de esta expansión industrial es que, a diferencia de años o décadas pasadas, las nuevas industrias son generalmente de tamaño grande o mediano debido fundamentalmente al tipo de procesos productivos y tecnológicos utilizados. Inclusive las industrias existentes han tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias del mercado, ampliando y renovando maquinarias y equipos.

Este tipo de empresa ha generado que el parque industrial de Guayaquil se extienda más allá de las zonas que tradicionalmente le habían servido de asiento. Según el documento "La Salubridad Ambiental en Guayaquil" (Seminario Internacional de Urbanismo. Universidad Católica 1982) las nuevas plantas industriales y las existentes antes de 1970 se las puede identificar en 10 zonas diferentes.

*/: Es importante aclarar que solo las ramas textiles y prendas de vestir, fabricación de papel y cartón e industrias metálicas básicas han tenido una tasa de crecimiento superior a la correspondiente tasa de crecimiento nacional.

- Zona 1.- Se extiende desde la calle El Oro hacia el Sur y muy proximas al Río Guayas; (Industrial Molinera, Molinos del Ecuador, Andec, Fertisa, La Universal, Cartonera, entre otras).
- Zona 2.- Se extiende desde la calle El Oro hasta la parte sur del Cerro Santa Ana y para el Oeste las industrias periféricas al casco comercial (La Universal, Empresa Eléctrica, Empacadoras de Mariscos, etc)
- Zona 3.- Comprende las industrias que están en la parte norte del Cerro Santa Ana hasta el Puente de la Unidad Nacional (Cervecería Nacional, Piladora Guayaquil, Planta de Liquigas, etc).
- Zona 4.- Comprende las industrias que se extienden desde el Puente 5 de Junio, a lo largo de la Carretera Carlos Julio Arosemena hasta el paso a desnivel en el Km. 4½.
- Zona 5.- Se extiende desde el km 4½ hasta el km 8½ incluyendo las zonas de Mapasingue y Prosperina.

- Zona 6.- Se extiende desde el km 4½ de la Ave. Carlos Julio Arosemena hasta el km 8, vía a Progreso.
- Zona 7.- En esta zona se ubican las Empresas localizadas a lo largo de la Ave. Juan Tanca Marengo hasta el km. 7 de la vía a Daule.
- Zona 8.- Se localizan las industrias que están paralelas a la vía Daule desde el Km 8½ hasta aproximadamente el km 14. (Pascuales) y los parques industriales adyacentes -- (Parque industrial Ecuatoriano, Inmaconsa, Parque Industrial "El Sauce").
- Zona 9.- Comprende las industrias que están paralelas a la carretera a Daule desde el km 14 hasta la Toma, y;
- Zona 10.- Comprende todas las industrias asentadas en la parroquia Durán y la periféria.

De estas, las zonas 5 al 10, son las de un desarrollo relativo más reciente y las que en términos generales ofrecen posibilidades de un mayor crecimiento industrial , sin embargo, la mayoría de -

las industrias en Guayaquil, están ubicadas en el área urbana y otras a orillas de los ríos, en zonas un poco más afectadas.

El crecimiento industrial en Guayaquil y la demanda de espacio físico aunque indirectamente, podríamos medirla en términos de los metros cuadrados de construcción correspondientes a las edificaciones no residenciales */. Entre 1974 a 1977 se construyeron en Guayaquil 1'396.236 m², correspondientes a edificaciones no residenciales; para el período 1978-1981 las cifras ascendían a 883.010 m². Esto quiere decir que durante los primeros años de la era petrolera, Guayaquil se vió favorecida por un intenso proceso de construcciones de locales no residenciales. Comparando cifras esta situación se pone evidente; en el período 1967-1971 el total de m² de construcción, tanto de locales residenciales y no residenciales, fue 1'264.903 m²; cifra menor en 130.000 m² frente a los m² construidos, en el período 1974-1977 correspondientes a edificaciones no residenciales.- El ritmo de crecimiento industrial de Guayaquil, -- tanto económico como físico, se ha dado aún a pesar de la aplicación de las leyes de fomento que favorece la desconcentración industrial. A este respecto es necesario señalar dos aspectos:

*/: Decimos indirectamente por cuanto estos indicadores incluyen locales comerciales e industriales y otros.

- a) El ritmo de crecimiento pudo haber sido mayor de no existir la política de desconcentración señalada. Recordemos que la misma ha afectado solo a uno de los llamados "polos de crecimiento". Guayas, más no a Pichincha según la información señalada anteriormente.
- b) Las nuevas empresas que se decidieron instalar en Guayas, lo hicieron mayoritariamente en Guayaquil. El desarrollo industrial de otras zonas de la provincia se ve desfavorecida no sólo por esta tendencia de localización en Guayaquil, sino también por el carácter general de la Ley de Fomento Industrial, que pretende la desconcentración fuera de Guayas y Pichincha, sin considerar que dentro de estas provincias se presenta el mismo desequilibrio que a nivel regional */. Cualquier propuesta de futuros proyectos industriales fuera de Guayaquil, pero dentro de la provincia del Guayas, por ejemplo, encuentra esta seria limitación y desventaja que le antepone la Ley de Fomento Industrial y que en última instancia también se traduce en un factor que impi-

*/ La preferencia de localización en Guayaquil y Quito se da muy a pesar de los voluminosos incentivos, exoneraciones y otros beneficios que la Ley otorga al desarrollo industrial en otras provincias con lo que se está demostrando que la magnitud de la rentabilidad de las empresas en Guayaquil y Quito, es muy superior a los beneficios que se puede recibir acogiéndose a las Leyes de Fomento Regional.

5.3. Uso industrial i normas que regulan su desarrollo

Uno de los rangos más característicos que presenta el sector manufacturero en el país es su alta concentración geográfica en Guayas (Guayaquil) y Pichincha (Quito). Tal es la magnitud de esta concentración, que las leyes de fomento han tenido que ser reformadas buscando la desconcentración de las actividades manufactureras en favor de las provincias menos desarrolladas. Con decreto 1248 (3-IX-1973) el Gobierno del General Rodríguez Lara reforma la Ley de Fomento creando la Zona I que incluye Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, Azuay, Esmeraldas, Manabí y El Oro y la Zona II que incluye todas las demás provincias excepto Guayas y Pichincha. Con la creación de estas llamadas zonas de Promoción Regional aumentaron los beneficios fiscales en favor de las Empresas que se acogieran a la Ley. Posteriormente el Consejo Supremo de Gobierno con decreto 989 (14-XIII-1976) introduce nuevas reformas sustanciales al fomento regional. A las empresas que se localicen fuera de Guayas y Pichincha se les concede los máximos beneficios contemplados para la Zona de Promoción Regional II y además se crea la llamada Lista de Investigaciones Dirigidas (LID), que concede beneficios adicionales a las Empresas que se instalen en las zonas de promoción y sigan determinadas líneas de producción.

6. Dotación de Infraestructura y Equipamiento Urbano

6.1. SALUBRIDAD (AA.PP., ALCANTARILLADO Y ELIMINACION DE RESIDUOS)

AGUA POTABLE.-

El sistema que actualmente abastece al área metropolitana de Guayaquil es el Sistema de La Toma, con una capacidad nominal de 240.000 m³. por día, conformado por captaciones y estaciones de bombeo en el Río Daule, Planta Potabilizadora Convencional, Planta Potabilizadora Compacta y tres líneas de conducción incluyendo una de 72" recién instalada; la Planta de Tratamiento de La Toma está ubicada a 25 Km. al norte del casco central en las orillas del Río Daule.

La población servida con conexiones domiciliarias se estima en aproximadamente 760.000 habitantes ubicada en un área desarrollada de aproximadamente 6.780 Has., incluyendo Durán y Pascuales (1978)- "suburbio", se abastecen de agua potable en una gran parte de vehículos tanqueros, y otra, con pocas fuentes públicas. Igual ocurre con el sector de El Guasmo (1980 - 150.000 habitantes).

Algunas industrias en Guayaquil y en lugares vecinos poseen fuente-propia, generalmente pozos de poco caudal y calidad incierta.

En cuanto a los reservorios, además de los tres tanques de agua lim

pia en La Toma, existen para servir a Guayaquil tres grupos de reservorios de regulación compuestos por siete tanques de agua con un volumen total de aproximadamente 122.000 m3. que equivale al 50% de la producción diaria promedio de 1978.

Un grupo se encuentra en el Cerro del Carmen (cuatro tanques) otro grupo en Tres Cerritos (dos tanques) y, el tercero en una colina del Noreste de la ciudad, conocido como "Reservorio del Oeste"

<u>Reservorios</u>	<u>Nominal</u>	<u>Bruta</u>
La Toma # 1	4.764	4.807
La Toma # 2	6.284	6.349
La Toma # 3	4.727	4.767
Tres Cerritos # 1	23.375	23.486
Tres Cerritos # 2	23.375	23.486
Santa Ana # 1	14.198	15.285
Santa Ana # 2	13.456	14.503
Santa Ana # 3	10.136	10.141
Santa Ana # 4	9.560	9.561
Oeste # 1	23.382	23.802
Total	133.262	

(La capacidad nominal total de los reservorios es igual al 55.52% de la producción diaria actual de 240.000 m³/día).

Adicionalmente hay dos pequeños reservorios con una capacidad total de 100 m³. que sirven la Ciudadela El Paraíso y tres pequeños reservorios de 30 m³. para el antiguo parque recreacional "Bim Bam Bum."

Respecto a la red de distribución de la ciudad de Guayaquil existente está conformada por aproximadamente 1.000 kms. de tuberías cuyos diámetros varían entre 2" y 48".

En el centro de Guayaquil, en el que las tuberías tienen alrededor de 50 años de antigüedad, estas se encuentran en malas condiciones, corroídas y con incrustaciones. Presentan un alto porcentaje de roturas y consecuentemente un alto grado de escapes; por otro lado, los diámetros de las tuberías que conforman el sistema antiguo resultan ya insuficientes para cubrir las demandas en varios sectores de la ciudad. Las presiones de servicio en el sistema de distribución son bajas debido a las limitaciones de abastecimiento y a la alta tasa de fugas.

Hasta Marzo de 1979 existían 59.766 conexiones domiciliarias en Guayaquil, de las cuales 57.157 tenían medidores de agua (Dpto. de Comercialización de EMAP-G).

SISTEMAS SANITARIOS Y PLUVIALES ACTUALES.

La ciudad de Guayaquil tiene sistemas separados de alcantarillado. El alcantarillado sanitario está dividido en dos sistemas el norte y el sur, ambos con descarga al río Guayas. El sistema norte está dotado de la planta de tratamiento (*) llamada "El Progreso" y el sistema sur de la planta "El Guasmo" que aún no está en funcionamiento.

La parte del sistema originalmente existente en la zona central que forma parte del sistema norte de Guayaquil, data de 1926; en 1967 se elaboró el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y posteriormente, en 1972 se estableció un Consorcio para la elaboración de los Estudios de Alcantarillado Pluvial.

Ultimamente se han ejecutado las siguientes obras en relación al alcantarillado sanitario de Guayaquil:

- Construcciones de un colector matriz del sistema sur, y estación de bombeo "La Chala".

(*) El tratamiento es preliminar y consiste en desarenadores aireados, cribas, trituradores e inyección de cloro; además de la estación de bombeo que envía las aguas al Río Guayas mediante una tubería difusora subacuática.

El Colector de matriz del sistema norte tiene una longitud de 10.5 Km. sirve más de 2.580 Has. y a una población estimada de 250.000 - habitantes actuales y 400.000 habitantes futuros. En un inicio el colector tiene un diámetro de 500 mm. en el sector de "La Prosperina" y descarga con 1.350 mm. en la planta preliminar "El Progreso", y luego en forma subfluvial al Río Daule, en un punto cercano a la formación con el Río Babahoyo, del Río Guayas. Esta obra constituye la infraestructura del alcantarillado sanitario de la zona norte de Guayaquil.

-La estación de bombeo "Eternit" sirva al sector industrial y está instalada en la Av. Carlos Julio Arosemena.

- El colector matriz del sector sur se inicia con un diámetro de 1.200 mm. y termina con 1.650 mm. en la estación de tratamiento del Guasmo; para luego, por tubería sub-fluvial, descargar en el Río Guayas. La estación de bombeo de "La Chala" tiene 4 estaciones de bombeo y sirve a una 1.100 Has. del sector suburbano al oeste de la ciudad.

Actualmente, el 48% del área poblada de la ciudad está dotada de servicios de canalización con sus conexiones domiciliarias y un 10.9% de la población tiene la red colectora sin construir sus conexiones-

domiciliarias.

En relación al alcantarillado pluvial, este cubre la parte central de la ciudad descargando las aguas lluvias a los esteros y al río - Guayas.

6.2. EDUCACION Y SALUD.-

a. EDUCACION

El sistema educativo juega un papel importante en lo que se refiere a la formación y capacidad de los recursos humanos de una comunidad. Los niveles educacionales que estudiaremos a continuación, comprenden: educación primaria, secundaria y superior correspondientes a la ciudad de Guayaquil en el período lectivo 1982 - 1983.

EDUCACION PRIMARIA.

Número de Planteles escolares.

Fiscales	294
Municipales	81
<u>Particulares</u>	<u>344</u>
TOTAL	719

FUENTE: Dirección de Educación del Guayas, Sección Estadísticas. 1982-1983.

Población escolar.-

	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Fiscales	48.644	48.730	97.374
Municipales	14.376	14.105	28.481
<u>Particulares</u>	<u>46.017</u>	<u>46.558</u>	<u>92.575</u>
TOTAL	109.037	109393	218.430

FUENTE: Dirección de Educación del Guayas
Sección Estadísticas 1982-1983

Número de profesores de escuelas

	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Fiscales	2.468		
Municipales	858		
<u>Particulares</u>	<u>2.788</u>		
Total	6114	1.598	4.516

FUENTE: Dirección de Educación del Guayas
Sección Estadísticas. Año 1982 - 1983

De los cuadros anteriores podemos colegir la muy poca atención que presta el Estado a la educación escolar; el número de Escuelas Fiscales y Municipales es inferior al de las escuelas particulares, y aquí hay que resaltar que la educación municipal está mucho menos desarrollada que la fiscal, lo que refleja a su vez la necesidad de entregar a nivel municipal recursos humanos y financieros que eleven la enseñanza de este nivel educativo.

En cuanto a cantidad de estudiantes, pese a que existe mayor número de escuelas particulares con respecto a las fiscales la población escolar de la primera es menor, esto se puede entender si no olvidamos que la educación particular es pagada y que la población que no puede hacerlo (y que constituye una mayoría), educa a sus hijos en planteles sostenidos por el Estado.

Los datos del número de profesores nos reflejan que existe mayor cantidad de profesorado a nivel particular que fiscal, lo cual nos permite ver que la relación alumno-profesor se mantiene mejor en los establecimientos escolares particulares.

EDUCACION SECUNDARIA

Número de planteles secundarios.

	<u>Diurno</u> ,	<u>Nocturno</u>	<u>Total</u>
Fiscales	53	16	69
Municipales	4	2	6
<u>Particulares</u>	<u>116</u>	<u>51</u>	<u>167</u>
TOTAL	173	69	242

FUENTE: Dirección de Educación del Guayas
Sección Estadísticas 1982 - 83

Cantidad de estudiantes de Planteles Secundarios

Hombres	69.409
<u>Mujeres</u>	<u>75.279</u>
Total	144.688

FUENTE: Dirección de Educación del Guayas
Sección Estadísticas 1982 - 83

Cantidad de Profesores de Planteles Secundarios

	<u>Diurno</u>	<u>Nocturno</u>	<u>Total</u>
Fiscales	2.478	406	2.884
Municipales	196	46	242
<u>Particulares</u>	<u>2.435</u>	<u>711</u>	<u>3.142</u>
TOTAL	5.109	1.163	6.272

FUENTE: Dirección de Educación del Guayas
Sección Estadísticas 1982 - 83

Al igual que la educación escolar, el número de Colegios fiscales y municipales es menor que los particulares, al mismo tiempo se presenta un dato que debe ser muy tomado en cuenta: los establecimientos municipales son sólo seis en la ciudad.

Las estadísticas nos muestran que la educación nocturna se encuentra muy poco desarrollada, y esto nos debe poner alerta si tomamos en cuenta que gran parte de la población necesita trabajar para mantenerse o ayudar económicamente a su familia, quedando como única alternativa de estudio la educación nocturna.

Los datos entregados nos permiten deducir el predominio de la educación humanística que descuidan el fomento de profesiones técnicas y productivas como una necesidad inmediata.

b. SALUD

La salud es uno de los mejores indicadores del nivel de vida de una comunidad. Con objeto de examinar el nivel de salud de la población de Guayaquil, se emplearon los indicadores de: morbilidad mortalidad general, mortalidad infantil y causas de muerte.

MORBILIDAD

Principales enfermedades sujetas a vigilancia sanitaria Internacional y otras transmisibles (Prov. Guayas)

	1978		1979		1980		1981		1982	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Amoebiasis y Paratifoidea	431	22.9	502	25.6	1158	56.8	874	41.2	900	40.7
Tuberculosis	519	30.8	650	33.2	780	38.2	781	36.6	548	24.8
Difteria	17	0.9	17	0.9	7	0.3	18	0.8	17	0.8
Leptospirosis	-	-	-	-	100	4.9	99	4.7	122	5.5
Estafilococos	3	0.2	11	0.6	16	0.8	13	0.6	19	0.9
Poliomielitis	16	0.9	4	0.2	11	0.5	7	0.3	3	0.1
Paratuberculosis	22	1.2	24	1.2	483	23.7	654	30.8	371	16.8
Leishmaniasis	2	0.1	3	0.2	91	4.5	96	4.5	118	5.3
Hepatitis viral	8	0.4	6	0.3	169	8.3	211	9.9	330	14.9
Leishmania humana	3	0.2	5	0.3	6	0.3	20	0.9	14	0.6
Parotiditis	5	0.3	4	0.2	156	7.7	243	11.4	697	31.5
Alcoholismo	717	38.1	439	22.4	308	15.1	488	23.0	877	39.7
Influenza	10	0.5	7	0.4	5000	245.3	7123	316.5	2535	114.5
Sífilis	894	47.6	754	38.5	600	29.4	719	33.9	897	40.5
Infecciones gonocócicas	725	38.6	731	37.3	998	48.9	1175	53.3	1840	83.1
Todas las otras transmi- sibles sex.	967	51.4	902	46.1	377	18.5	2540	119.6	3205	144.8
Paragonimiasis	-	-	-	-	8	0.4	8	0.4	11	0.5
Fiebre reumática	-	-	-	-	28	1.4	16	0.7	7	0.3
Leishmania animal	302		239		209		416		447	
Intoxicaciones por plaguicidas.	-	-	-	-	42	2.1	11	0.5	2	0.1

Tasas por 100.000

Las estadísticas del cuadro anterior nos proporcionan datos interesantes; así enfermedades como la influenza, con una tasa casi insignificante en 1978 (0.5), adquiere a partir del año siguiente gran número de casos, y llega a constituir en 1982 la enfermedad con tasa más elevada (114.5).

Las enfermedades infecto contagiosas (gonocócicas, sifilíticas y otras transmitidas sexualmente), mantienen durante el período 1978 - 82, tasa "estables" pero altas, colocando a estas enfermedades en un segundo plano bajo la influenza. Se deben tener muy en cuenta estas cifras, pues se pueden asociar con problemas de prostitución no controlada por los servicios de salud y falta de educación sexual de tipo profiláctico a población joven y adulta.

En un tercer plano encontramos la tifoidea y paratifoidea, - y el paludismo, en los que no se observan grandes mejoras, - pues mantienen una tasa promedio de 32.5 en los últimos años (78 - 82); estas enfermedades manifiestan la persistencia de las inadecuadas condiciones sanitarias en que vive gran parte de la población de Guayaquil, la contaminación de aire y aguas por desechos industriales y una falta de canalización de las aguas servidas.

Están luego la parotiditis y tuberculosis, en la primera se observa un alto índice de crecimiento (de 0.2 en 1979 a 31.5 en 1982); mientras que la tuberculosis no experimenta ninguna mejora, mantiene una tasa promedio.

Finalmente encontramos: sarampión y hepatitis que adquieren un incremento en su tasa a partir de 1980, sin embargo, con respecto a las anteriores nombradas, sus índices son realmente bajos (16.8 y 14.9 en 1982).

MORTALIDAD

Tendencia de la natalidad, mortalidad general y mortalidad infantil. Números y Tasas (Guayaquil).

AÑO	POBLACION AL 30 DE JUNIO	NATALIDAD		MORTALIDAD GNRAL.		MORTALIDAD INFANTIL	
		Nacidos vivos	Tasa (1)	Defini ciones	Tasa (1)	Def - 1 año	Tasa (2)
1976	934.494	23.785	25.4	5.556	5.9	1.404	59.0
1977	977.398	25.271	25.8	5.206	5.3	1.152	45.6
1978	1.022.010						
1979	1.067.014	27.235	25.5	5.557	5.2	1.247	45.8
1980	1.116.280	28.451	25.5	6.054	5.4
1981	1.169.114	29.516	25.2	5.576	4.8
1982	1.223.310	28.957	23.7	5.911	4.8

... Sin información

(1) Por cada 1.000 habitantes

(2) Por cada 1.000 nacidos vivos

FUENTE: Dirección Provincial de Salud del Guayas. (Sección Estadísticas).

Las estadísticas del cuadro anterior, si bien nos muestran un descenso en cuanto al índice de mortalidad general, también es cierto que la tasa de natalidad también ha decrecido; lo que existe es una relación directa entre el número de nacidos vivos y el número de muertes, indicador de que no ha habido mejoramientos en la calidad de vida que reduzcan la dinámica de la mortalidad.

La mortalidad infantil constituye un alto porcentaje en el índice de definiciones, y si bien no se poseen datos de los 3 - últimos años, de los anteriores, se demuestra que al igual que la mortalidad general no se observa ningún indicio de progreso social.

Con un índice similar figuran las muertes por accidentes - violencias y enteritis - otras enfermedades diarréicas; lo que - manifiesta en el primer caso la necesidad de un mayor control-policial de la delincuencia y criminalidad, así como una enseñanza más eficaz de señalización y comportamiento a conductores y peatones.

Las siguientes causales de mortalidad aparecen en un orden de-tasas descendente

CAUSAS DE MORTALIDAD.-

Principales causas de muerte (Guayaquil 1978)

<u>Causas de muerte</u>	<u>No defunciones</u>	<u>Tasas por 100.000 hab.</u>
- Enfermedades izquémicas al corazón	898	93.9
- Accidentes y violencias	591	61.8
- Enteritis y otras enfermedades dia diarréicas	590	61.7
- Tumores malignos (todas formas)	527	55.1
- Otras nuemonías	498	52.1
- Enfermedades cerebro-vasculares	318	33.3
- Causas perinatales	268	28.0
- Tuberculosis (todas formas)	189	19.8
- Enfermedades hipertensivas	119	12.4
- Diabetes	94	9.8
- Anomalías congénitas	93	9.7
- Antaminosis y otras deficiencias nutrc.	45	4.7
- Demás causas	1.001	104.7
<hr/>		
Total de mortalidad general	5.231	5.5 (1)

(1) Tasa por 1.000 habitantes

FUENTE: Jefatura Provincial de Salud del Guayas (Dpto. de Estadís-
ticas).

Los datos anteriores colocan a las enfermedades del corazón, con un índice bastante elevado (93.9) en la primera causa - de muerte; estas son ajustadas generalmente a la vida agita- da actual que mantienen en continuo "Stress" a la población, además el tipo de vida más sedentario y con menos ejercicio- físico influye en este causal de mortalidad.

6.3. AREAS LIBRES Y ESPARCIMIENTO.

Cantón Guayaquil (1975)

<u>PARROQUIA</u>	<u>SUPF. AREAS VERDES (ha.)</u>	<u>SUPF. EQUIPAM. DEP. (has)</u>	<u>M2./HAB.</u>
Pedro Carbo	3.45	0.25	1.38
Roca	0.15		0.06
Tarqui	12.48	29.30	6.00
Rocafuerte	3.91		1.44
Olmedo	0.82		3.27
Bolívar			
Sucre			
Urdaneta	0.36		0.07
Febres Cordero	0.59		0.02
Ayacucho	0.42	2.61	1.08
García Moreno			
Letamendí	2.47		0.20
Ximena	10.67		2.31
TOTAL	35.32 Has.	32.16 Has.	0.87 M2/hab.

67.48 Has.

(Tomado de: Plan de Desarrollo Urbano de Guayaquil: Esquema Urbano DPU. Mayo 1975).

EL USO DE SUELO RECREACIONAL.

Del análisis comparativo entre la cuantificación de áreas recreacionales existentes: 0.87 m²/hab. y los estándares latinoamericanos: 8 m²/hab:

Se aprecia el déficit general en toda la ciudad, siendo al año 1974- el 2.1% de la superficie total, en comparación con otros usos como vivienda (45.3%) y circulación (38.3%).

Este déficit se acentúa en algunas zonas, así parroquias centrales - como Bolívar y Sucre y la parroquia García Moreno carecen totalmente de áreas verdes, otras como Roca, Urdanera y Febres Cordero no llegan a 1 m²/hab; las parroquias Pedro Carbo, Rocafuerte y Ayacucho tienen menos de 1.5 m²/hab., mientras que Ximena y Olmedo llegan a un promedio más alto (2.31 y 3.27 respectivamente); pudiéndose observar que la parroquia Tarquí que comprende las urbanizaciones del norte, es la única que alcanza a 6 m²/hab., sin embargo esta diferencia se manifiesta principalmente por la presencia del Coliseo Cerrado y del Estadio Modelo y Canchas contiguas.

No están contabilizadas las áreas recreacionales de Durán y Pascuales aunque también carecen de relevancia por su bajo porcentaje.

El problema planteado en 1974 de déficit de áreas verdes y recreacionales, es palpable todavía. debido a que no ha habido incremento en la dotación de este tipo de uso de suelo, y serán difíciles de mejorar dentro del área ya urbanizada; por lo cual las nuevas zonas de crecimiento podrán mejorar el déficit actual a escala urbana, pero no así el déficit a escala vecinal o barrial, para lo cual las normas del Código de Zonificación y Urbanización deberán programarlas preferentemente adosadas a las vías colectoras que podrían incluir parte de los equipamientos educacionales y deportivos.

7. SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE:

7.1. Red Principal.-

El trazado de calles en la ciudad de Guayaquil, se ajusta a un patrón de grilla o retícula, especialmente en el área urbana; estas calles están conectadas en forma radial, partiendo del C.C. a las vías principales, siendo estas las siguientes:

- En dirección sur-norte, la Av. 25 de Julio, que parte desde el Puerto, se continúa con la Av. Quito, y se comunica luego con la Av. de las Améri - cas, a través del puente a desnivel, y puede continuar hacia el norte con la Av. Juan Tanca Marango que se une con el carretero vía Daule; o dirigirse hacia el este, tomando la vía Samborondón - hacia el norte en la Puntilla, o continuar hacia - el oeste para seguir la vía el Triunfo y al inte - rior del país.
- En dirección este-oeste, se encuentra la Av. Por - tete, que cruza la zona suburbana hasta el Río - Guayas; pudiéndose unir mediante el puente Porte - te con la Vía a la Costa.
- En la misma dirección anterior, la Av. 9 de Octu - bre, que partiendo desde el Malecón, se continúa - cruzando el Puente 5 de Junio, con la Av. Carlos - Julio Arosemena, que a su vez, continúa en direc - ción norte con la vía Daule, o se dirige en direc - ción oeste al carretero vía a la Costa.

7.2. Calles Urbanas

Los mayores problemas existentes en las calles de Guayaquil, se los resume a continuación:

- El tráfico que se genera en el Puerto, al Sur, y en el Aeropuerto, al norte, atraviesa el C.C. si a este tráfico le agregamos el generado en el C.C. agravan la congestión del sector.
- Las calles del oeste y sur no están todas pavimentadas, por lo que el tráfico tiende a converger a las calles pavimentadas, principalmente en el C.C. y en el norte.
- Los vehículos pueden parquearse en los dos lados de la vía, y aún más, hay calles en las que es permitido el parqueo en su parte central; esto reduce considerablemente la capacidad vial de la calle y propicia el congestionamiento vehicular.
- Las líneas, que demarcan el tráfico no son distinguibles, lo que causa confusión entre los conductores.
- Los peatones cruzan la calle por cualquier parte de la misma, sin hacer uso de la zona de seguridad designada para los peatones, lo que aparte de ser peligroso para el peatón, reduce también la capacidad de fluidez vehicular.

- Pese a la existencia de paradas de buses, estos paran en cualquier lugar, lo que aumenta el tiempo de paradas de los buses, y reducen a la vez la capacidad de fluidez vehicular.

Características generales.-

- Dentro del ACU, sólo la Av. 9 de Octubre es dos vías; y la mayoría de las calles tienen un ancho de 15 a 20 m.
- En el área oeste de la ciudad, las calles tienen un ancho normal, similar a las del ACU, pero en cuanto a la pavimentación, sólo unas cuantas lo son, y en el resto se dificulta el tránsito por la presencia de baches y suelo pedregoso de las calles.
- Existen cinco redondeles de considerables escala: Círculo Guayas y Quil, Círculo de las Banderas, Hemiciclo Eloy Alfaro, Ovalo de la Pileta, Av. Quito y El Oro); y estos redondeles carecen de señalización o, la que tienen es deficiente, por lo que en lugar de aliviar el tráfico, producen congestiones.
- Las veredas son adecuadas en la mayoría de las calles, tienen un ancho de 5 m., sin embargo hay otras estrechas, de 1.5 m. de ancho, sin embargo, parte de estas veredas son considerados portales, que significan un ancho extra de e. m. aproximadamente.

Parqueaderos

Se dan dos clases de parqueos legales: el parqueo en la calle, distinguiéndose a la vez el parqueo libre y el parqueo con permiso; y el parqueo fuera de la calle, entre los cuales están los lotes pagados en edificios o terrenos desocupados y los parqueos exclusivos y privados.

Condiciones de parqueo (1982)

Lugar	Capacidad	Cantidad de vehículos parqueados		Tiempo promedio en el día.	
		Noche	Día		
En la calle	parqueo libre	3.157	1.582	2.781	80 minutos
	parqueo con permiso	2,963	1.234	1.659	80 minutos
Fuera de Calle	Lotes Pagados	2.478	657	2.277	130 minutos
	P. exclusivo y privado	3.204	486	2.651	190 minutos
Parqueo ilegal		2.558	956	1.449	60 minutos
TOTAL		13.360	4.915	10.817	-

Parqueo de Lotes Pagados

Luagr	Capacidad	Cantidad de vehículos parqueados
Edificios	390	305
Terrenos desocupados	2.088	2.629

Fuente: : Plan de Transportación para la ciudad de Guayaquil.)

7.3. Medios de Transporte.-

Transporte Público:

- Buses, Servicio de transporte urbano: organizado mediante las llamadas cooperativas, que semanalmente cambian de rutas 6 itinerarios entre ellas.

Existe en la actualidad una alta densidad en el recorrido de los buses de transporte urbano, excepto en el área norte. Dentro del centro urbano, la mayoría de las rutas están concentradas fuera del casco central para facilitar la fluidez de recorrido.

En las paradas de buses no existen mapas de las rutas de las diferentes líneas de recorrido; los pasajeros son recogidos o dejados en el lugar que ellos soliciten sin respetar las paradas de buses, ocasionando, con el actual volumen de tráfi-

co, grandes congestiones y situaciones de peligro para los pasajeros.

Para este tipo de servicio existen los llamados buses, colectivos ó colectivos especiales con capacidad de 30 a 45 pasajeros; y las busetas, furgonetas o camionetas con capacidad de 10 o 20 pasajeros.

Transporte inter-regional: organizado también por el sistema de cooperativas, pueden ser inter-cantoniales e inter-provinciales. A diferencia del transporte urbano, estos tienen sus estaciones fuera del área central de negocios, posyendo generalmente lugares de espera para los pasajeros en los terminales.

Su capacidad es actualmente insuficiente debido al incremento de pasajeros; se espera que el "Terminal Terrestre" en construcción, al norte cerca del Aeropuerto, contribuya a disminuir la congestión de tráfico en el centro urbano.

Transporte escolar y de empresas y oficinas: se clasifican en tres categorías: a la primera pertenecen los buses de propiedad de las escuelas o empresas; en la segunda están los buses organizados en "Cooperativas" que prestan este servicio; y en la tercera se incluyen furgonetas o camionetas de placas privadas que son revisadas más minuciosamente que los otros vehículos particulares. Durante las vacaciones estos buses son usados como buses de alquiler.

La cantidad estimada de pasajeros que se transportan mediante buses es de aproximadamente 850 mil en el día; y el número de viajes efectuados por este medio de transporte es de 7.000 en cada dirección en un día.

Taxis: la organización de taxis incluye las "cooperativas de operación similar a la de los buses; y choferes libres organizados en "precooperativas. Algunas cooperativas operan exclusivamente en el Aeropuerto o en Hoteles mediante contratos con sus respectivos administradores.

En la actualidad, los taxis no poseen los taxímetros, pero se estudia la posibilidad de su pronta instalación. Algunas estaciones de taxis están localizadas en el casco central para facilidad de los pasajeros, sin embargo los vehículos privados usualmente ocupan estos espacios. Existen alrededor de 9.000 taxis actualmente en el área metropolitana de Guayaquil.

Ferrocarril, el número de pasajeros que utiliza este medio de transporte fue disminuyendo año a año hasta 1969; en la década pasada ha llegado a la mitad del número máximo.

El servicio de ferrocarril no juega un papel muy importante dentro del transporte inter-regional; para modernizar este sistema y hacerlo más efectivo como transporte masivo y de largas distancias conviene realizar rápidamente una revisión para

su rehabilitación, electrificación y expansión.

Existe en Eloy Alfaro (Durán), una estación con tres trenes que llevan y traen cerca de 300 pasajeros en su servicio diario. Las lanchas que operan entre Guayaquil y Durán son más usadas en este servicio que el transporte en buses.

Puerto Marítimo: es el más grande en el Ecuador, tiene un total del 83% de las importaciones y el 50% de exportaciones de productos ecuatorianos, excepto el petróleo que es embarcado en los Puertos de Balao y la Libertad. A su alrededor se han ubicado industrias, compañías internacionales, procesadoras y empacadoras.

Aeropuerto: junto con el de Quito, son los dos aeropuertos internacionales del Ecuador. Está ubicado dentro del área urbana, por lo que ya se ha proyectado sacarlo de su lugar actual y ubicarlo en la periferia del límite urbano.

Las características del actual son las siguientes: 120 Has., una pista de 2.440 m. de largo y 12.000-m². ocupados por edificaciones.

Tiene alrededor de 10 vuelos diarios internacionales y 30 nacionales, con un total de 517 y 2.437 pasajeros diarios respectivamente.

TRANSPORTE PRIVADO

Cantidad de viajes realizados por vehículos
privados

Unidad: vehículo/Viaje/Día.

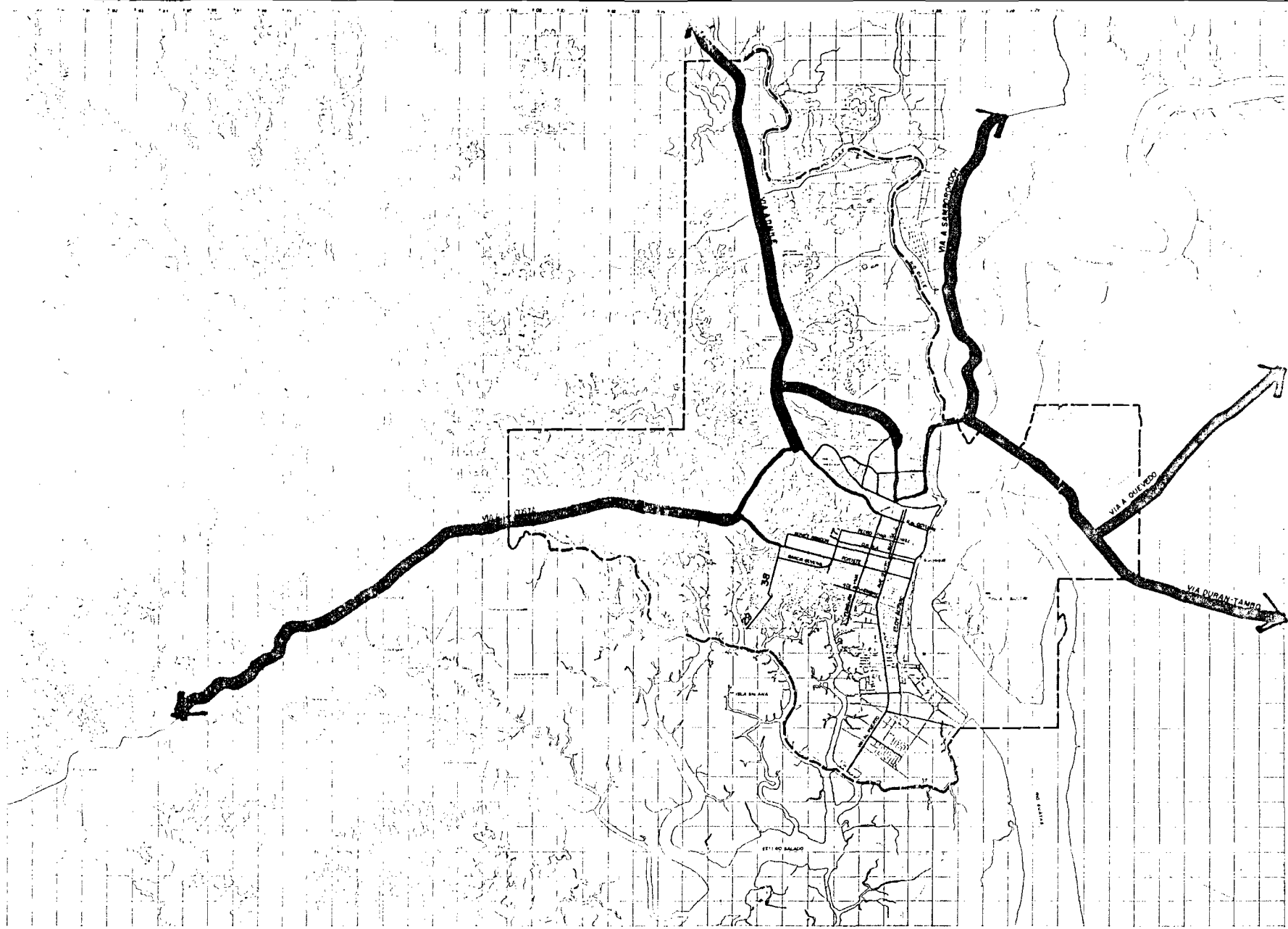
Tipo de vehículo	Viajes internos	Viajes externos	Viajes directos	Total
Carros or dinarios	201.192	4.469	223	205.884
Transporte Liviano	301.103	12.776	1.055	314.934
Transporte Pesado	28.875	6.189	1.596	36.660
Motocicletas	51.095	881	17	51.993
TOTAL	582.265	24.315	2.891	609.471

Fuente: Plan de Transportación urbana para Guayaquil.

Otros datos estadísticos sobre el movimiento vehicular nos arrojan como resultados, el que la mayor concentración de tráfico está en el C.C , y por el contrario, hay un volumen de tráfico pequeño para las otras áreas a su alrededor.

La calle que soporta mayor tráfico vehicular es la Av. 25 de Julio, que, en ambas direcciones, reúne un total de cerca de 55.000 viajes. El volumen de tráfico de la calle Los Ríos,- Av. Machala, Av. Quito y Av. 9 de Octubre, siguen al ya mencionado.

En cuanto a las denominadas "horas-pico" de tráfico, ocurren en la mañana entre las 07h00 y las 10h00; y por la tarde desde las 16h00 hasta las 20h00.



PROYECTO CEDEGE - CEPAL ILPES
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ESQUEMA VIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

FUENTE

INFORMACION ADICIONAL

OPERACION
 AT. IN. SUG.
 DISEÑO

Marzo 1993

Escala 1:50.000

8 ANALISIS DE LAS TENDENCIAS EN EL USO ACTUAL EL SUELO

8.1 Area Metropolitana.

Características del Medio Físico: El área denominada metropolitana consta de los siguientes límites. Por el norte: El río Daule; al Sur el estero Cobina; al este por el río Guayas (incluyendo Durán). y al oeste por límite definido por el Departamento de Planeamiento Urbano (D.P.U) a través de los esteros y la carretera Daule. Están contempladas dentro de estos límites las parroquias urbanas de Durán y Pascuales.

Guayaquil está localizado en un valle situado en la cuenca baja del río Guayas, rodeada en la mayoría por esteros otrora ricos en Fauna y Flora. Su Topografía plana, con cota promedio de 4 metros sobre el nivel del mar en la parte central presenta áreas bajas inundables al oeste y al sur, y pequeñas colinas con elevaciones en el orden de 100 metros al norte del área más poblada.

Aunque situada en la zona tropical, no presenta las características climáticas dominantes de tal zona, por la influencia de corrientes oceánicas del sur i del norte i la presencia de la cordillera de los Andes. se presentan en la ciudad dos estaciones climáticas diferentes: una calurosa i lluviosa de Enero a Mayo llamado "Invierno" i otra seca con temperaturas relativamente bajas y escasas lluvias de Junio a Diciembre. La temperatura de Guayaquil es de 25°C.

b- USO ACTUAL DEL SUELO.

El estudio del área Metropolitana de Guayaquil en su aspecto del uso del suelo identifica actividades de Agricultura-Ganadería en el sector este. Es notoria la presencia de cultivos de caña de azúcar, banano (comprende el área desde Durán siguiendo la línea ferrea Bucay (General Elizalde), Piñas, cacao y otros cultivos tradicionales. Por el sector de Daule el principal cultivo es el arroz.

Al norte por el sector de Pascuales las áreas cultivadas destinadas a la producción Agrícola ha decaído progresivamente siendo el arroz su principal producto, tiene en el sec-

tor pecuario y avícola, otro renglon de importancia sin -
constituirse en factor de dinamismo para la función productiva
de estos sectores.

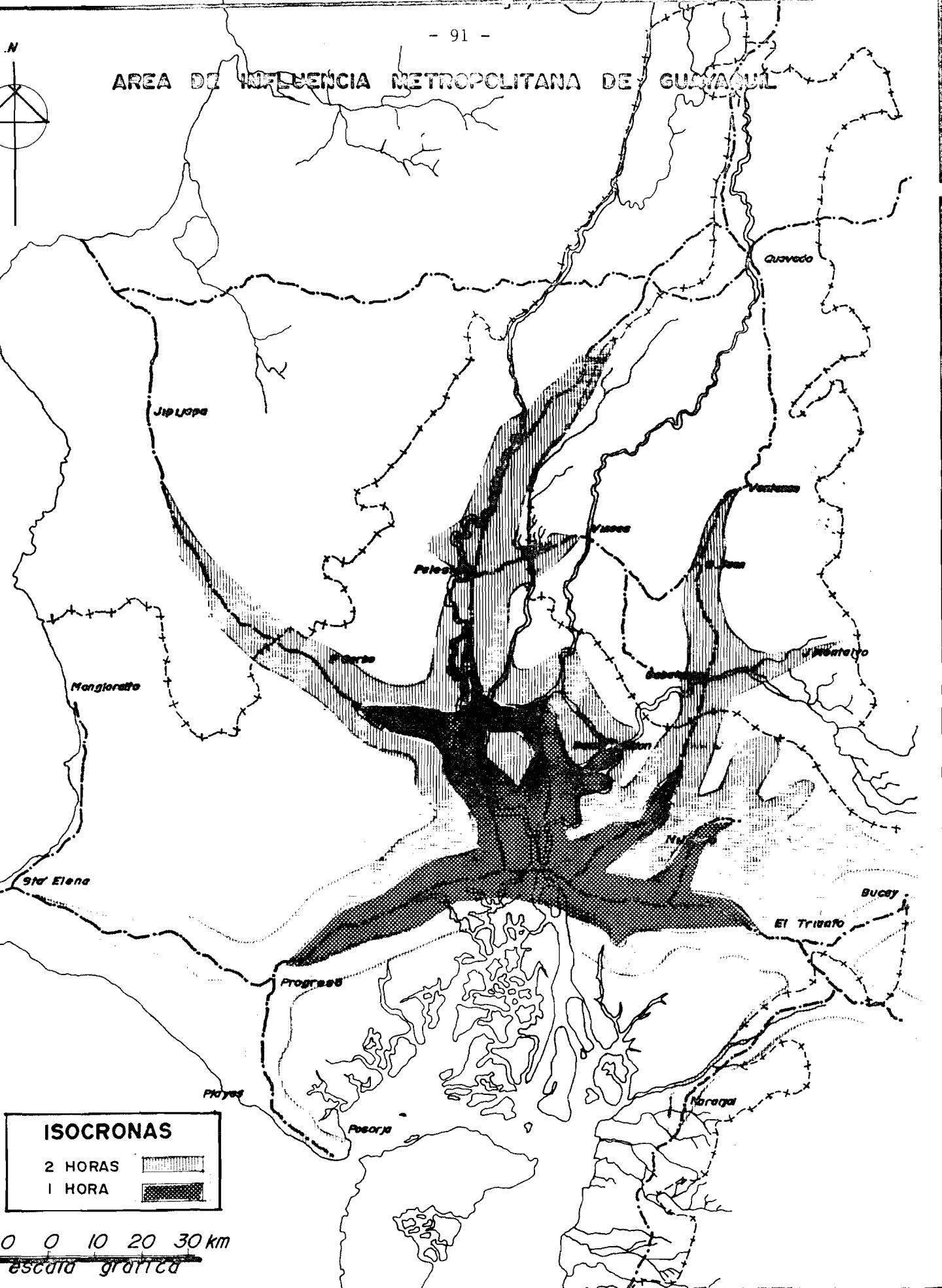
En el sector de la Peninsula de Santa Elena (Chongon). La
Agricultura es principalmente de secano o bajo riego. Se-
produce principalmente cultivos Hortícolas, así como exis-
ten áreas conservadas como montaña y praderas naturales,
o pastos.

La actividad pecuaria en Chongon es reducido solo a Ganado
Caprino, Porcino i avicultura cuya incidencia en la productividad
de la zona es marginal.

Cabe mencionar en cuanto a la cobertura vegetal que la proximidad
de esta zona a la ciudad de Guayaquil, donde existe
gran demanda de producto forestales, el bosque ha sido de-
gradado y en el dosel primario apenas existen algunas especies
de poca calidad y baja cotización. Las prácticas -
depredatorias del bosque permiten estimar consecuencias negativas
e irreversibles de no mediar la aplicación de rigurosas
normas de control que deben ser implementadas con fuerza
de ley por los organismos estatales competentes.

Por lo demás los usos residenciales de fin de semana, Lotizaciones, Huertos Familiares y Parcelaciones se han desarrollado en forma vertiginosa en los ejes viales principales - provocando con ello un retaceo de la tierra apta para la Agricultura y su conversión a usos urbanos de alta rentabilidad privada.

AREA DE INFLUENCIA METROPOLITANA DE GUAYAQUIL



Jipijona

Guayaco

Vinces

Pedernales

El Carmen

El Porton

Manglaralto

Sra Elena

Naraja

Bucay

El Triunfo

Progreso

Ployes

Pozorzo

Naraja

ISOCRONAS

2 HORAS



1 HORA



0 0 10 20 30 km

escala grafica

C. ANÁLISIS DE LOS CENTROS POBLADOS Y FUNCIONES PRINCIPALES.

PASCUALES.-

1. Antecedentes: La población de Pascuales se encuentra ubicada en la margen derecha del Río Daule, a 15 km. de Guayaquil.
(Plano 3)

Su origen se remonta a mediados del siglo pasado, cuando en una gran hacienda de propiedad de Don Vicente Paredes se forma un pequeño caserío en torno a la casa de hacienda y de sus trabajadores, con el nombre de "San Simón Bolívar". Posteriormente en el año 1886, toma el nombre de "San Pascual Bailón", en honor a aquel Santo cuya imagen, según la leyenda, apareció inexplicablemente en el lugar.

En 1889 se inicia la gestión para su parroquialización y culmina con su reconocimiento como tal, el 28 de Agosto de 1893.

Esta población adquiere cierta importancia por ser utilizada como escala en el tránsito fluvial, por embarcaciones que hacían su recorrido entre Guayaquil y las poblaciones ubicadas aguas arriba, como Daule, Santa Lucía y otras menos importantes. Posteriormente con la construcción de la vía Guayaquil - Pascuales - Daule - Quevedo, pierde totalmente su importancia como puerto fluvial, al punto que desaparece hasta su embarcadero o muelle; pero mantiene su carácter de paso obligado. Luego, por la rectificación de la carretera Guayaquil - Duale, la antigua vía Guayaquil-Pascuales prácticamente queda en desuso, la población queda a 1 km. de la nueva vía y el gran flujo vehicular deja de pasar por allí, lo que impacta en un buen sector de pobladores cuya actividad diaria era la venta de comidas preparadas para las personas en tránsito. Actualmente se mantiene esta actividad, pero fundamentalmente los fines de semana, lo que en cierto modo ha provocado surgimiento de un cierto flujo turístico de la población de Guayaquil.

En lo que respecta a su organización social, hay dos Cooperativas de vivienda: San Juan Bautista y San Pablo. Además hay 4 clubes de carácter-

cultural, algunos clubes deportivos cuya matriz es la Liga Deportiva de Pascuales.

2. Características Demográficas.

2.1. Dinámica de la Población: El crecimiento o poblacional de Pascuales en el último decenio tiene relación directa con el crecimiento de la industria ubicada en la vía Guayaquil - Daule. En esta circunscripción la población migrante tiene un aporte significativo.

La distribución de la población parroquial a nivel urbano y periférico es la siguiente:

SECTOR	1950	i = 5.8%		i = 4.3%
		1962	1974	1982 (*)
Urbano	-	2.133	4.205	6.602
Periférico	-	2.219	5.987	7.322
Total	3.608	4.262	10.192	13.924

i = Tasa de crecimiento

(*) El total de población de 1982 ha sido tomado de INEC, pero la distribución en este mismo año, por no haber aún información oficial se ha obtenido mediante una proyección.

A diferencia de lo que sucede en otras poblaciones, se aprecia un crecimiento ligeramente mayor en el sector periférico, pero esta situación se explica porque la industria se ha ubicado más bien en el sector periférico de Pascuales.

En lo que respecta a los movimientos de población se aprecia que no hay emigración significativa a otros centros poblados, a la vez que hay un flujo de población inmigrante que se ha asentado tanto en el sector urbano como en el periférico.

Si se observa el ritmo de crecimiento poblacional en los dos últimos períodos censales, se puede apreciar que ha habido una reducción del crecimiento general entre 1974 y 1982. En efecto en el período 1962 - 1974 la tasa de crecimiento es de 5.8%, mientras que para 1982 es de 4.30%.

2.2. Uso del Suelo.- En la cabecera parroquial una buena parte del suelo está ocupado por viviendas, existen además sectores, en los que en forma dispersa se han asentado unas pocas industria y ladrilleras que extraen la arcilla, y elaboran el ladrillo en el mismo sitio.

Es también significativa la existencia de varios lotes vacíos indistintamente ubicados en toda la población, con mayor concentración en sus parte sur y este.

Por la demanda de lotes destinados a vivienda, la tierra ha adquirido un elevado precio, se valora entre 30.000 y 40.000 sucres.

En torno a la obtención del suelo para vivienda vale destacar el hecho de que han habido "invasiones", ante lo cual los dueños de las tierras antes que proceder a desalojarlos, se han visto obligados a vender la tierra.

2.3. Patrón de asentamiento. La trama urbana de asentamiento es de tipo lineal informal, generándose su crecimiento a partir de la vía a Daule.

1. CARACTERISTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISCA.-

1.1. Agua Potable.- La red de agua potable sirve a un 50% de las viviendas, existiendo un alto porcentaje de la población que no accede al servicio y que satisface sus necesidades por medio de las tomas públicas o de manera directa del río.

El abastecimiento del agua es por tanto deficitario y con situaciones críticas para la salud de los habitantes.

1.2. Alcantarillado.- No existe en el Centro poblado, estableciéndose que las condiciones mínimas de higiene por este aspecto son inexistentes, al solo poseer pozos sépticos un bajo porcentaje de la población.

1.3. Energía Eléctrica.- Está servida toda la población.

1.4. Vías interiores.- Son de tierra afirmada y está en situación de deterioro acelerado.

Vías Externas.- Existen dos vías que lo conectan con Guayaquil, la antigua vía Durán - Guayaquil que une al centro poblado con la Alborada, encontrándose actualmente inutilizada; la otra vía pasa a 1 km. de la población y vincula a Daule con Guayaquil.

Vía Fluvial.- El Río Daule es poco utilizado para transporte de productos, su empleo es ocasional para el transporte de personas que habitan en la margen opuesta.

2. Transporte y Comunicaciones.-

2.1. Transporte.- El poblado cuenta con una Cooperativa de buses para-

el traslado de pobladores a Guayaquil, en el aspecto de traslado de Productos como ladrillos y derivados de la avicultura, utiliza camionetas y camiones en número de 40.

2.2. Comunicaciones.- Cuenta con servicio de correo, teléfono y telegrafos.

3. Salud.- Este servicio lo prestan el Ministerio de Salud con un Subcentro, y a nivel particular un Centro Médico. Hay además un Laboratorio Clínico y una Farmacia.

Con respecto al saneamiento ambiental no se ha hecho nada absoluto, cada familia quema la basura que produce.

4. Educación.- En la cabecera Parroquial es bajo el número de analfabetos así para 1974 asciende tan solo al 2.3%.

En lo que respecta a la instrucción, para el mismo año, de un total de 3.407 habitantes, el 21% tiene los tres primeros años de primaria; el 33,8% entre 4 y 6 años de primaria; 6.6% con instrucción secundaria y el 0.32% de superior; el resto (28.8%) no tiene ningún nivel de instrucción.

Nivel	Dependencia	Nº de Establecimientos
Pre-escolar	Fiscal	1
Primaria	Fiscal	1
	Municipio	1
	Particular	2
	Otras (*)	3
Secundaria	Fiscal	1

(*) Estas escuelas (denominadas piratas) funcionan sin permiso, surgiendo los problemas cuando los alumnos quieren cambiarse a otra escuela y no son recibidos al carecer de la documentación necesaria.

5. Equipamiento Comunal.- La población cuenta con:

- Una Casa Comunal, donde funcionan la Tenencia Política, Registro Civil, Policía Rural y Cuerpo de Bomberos.
- Una Iglesia
- Un Parque y una cancha.

Función Productiva

Por la proximidad a Guayaquil y la presencia de la carretera a Daule, como eje integrador de las partes situadas a los lados del Río Daule, Pascuales ha dejado de tener influencia como centro de apoyo para la producción.

El rápido crecimiento del sector de la construcción en Guayaquil, a partir de la década de los 60 lo convierten en abastecedor de ladrillos.

De otra parte la ubicación de un buen número de industrias a ambos lados de la carretera a Daule desde el km 4½ hasta la altura de Pascuales, e incluso en la misma población, pasa a constituirse en un importante centro proporcio nador de mano de obra paraa aquellas, de ahí que más del 60% de la PEA está ocupada en la industria y el resto en las actividades tradicionales como ela boración de ladrillos, servicio de comidas, transporte y en menor grado actii vidad agrícolas.

Sin embargo de este hecho no es posible afirmar que la actividad industrial haya incidido de forma positiva, dinamizando las actividades productivas o mejorando las condiciones de vida de la población. En estas circunstancias las industrias, sin ocosto alguno han aprovechado la presencia del centro poblado que reproduce su propia fuerza de trabajo.

1. Sector Agrícola.-

1.1. Tenencia de la tierra.-

Agrupando las UPAS en pequeñas medias y grandes se tiene:

U P A S	NUMERO	%	SUPERFICIE
1 - 10.0	68.10	-	2.41
10 100.0	17.50	-	14.77
100 200.0	2.00	-	5.77
200 +	3.98	-	76.96

FUENTE: II Censo Agropecuario (1974).

Del cuadro anterior, se deducen dos hechos fundamentales: la presencia de un amplio sector campesino que tiene tan sólo el 2.41% de la tierra, y luego, que hay un alto nivel de concentración de la tierra.

Al igual que en otros sectores del país, sus repercusiones son conocidas: empobrecimiento del sector campesino, concentración de poder y recursos productivos y deficiente utilización de recursos, que lo confirma el siguiente numeral.

1.2. Uso de la superficie Agrícola.-

La tierra ocupada por las unidades de producción para 1974, han estado utilizadas de la manera siguiente:

U s o s	Hectáreas	%
Cultivos agrícolas	1.678	7.7
Pastos cultivados	4.452	20.4
Pasto natural	4.617	21.1
Tierras en descanso	2.837	13.0
Montes y bosques	6.543	29.9
Otros usos	1.738	7.9
TOTAL	21.860	100

Del total de la tierra, sólo el 28.1% que corresponde a cultivos agrícolas y pastos cultivados, se podría decir que tiene una utilización dirigida, el resto se trata de una explotación tradicional, y más aún, no utilizadas por incapacidad de hacerlo.

1.3. Principales Productos Agrícolas.-

La utilización del suelo en cultivos agrícolas, al igual que las áreas cultivadas por los productos agrícolas han decaído paulatina - mente, sin embargo el arroz se mantiene como el principal producto - agrícola cultivado en el sector (97.1% en 1980), seguido con gran - diferencia por el maíz, café y yuca con 2.2; 0,4 y 0.3% respectiva - mente.

2. Sector Pecuario.-

Tiene cierta importancia en la zona; para 1974 habían 4.753 cabezas de - ganado vacuno, de los cuales 3.370, que significan el 71% corresponden - a UPAS de más de 100 Has.

3. Sector Avícola.

Otro renglón que tiene importancia es la explotación avícola, destinado - a la producción de huevos, carne y pollitos para cría. Generalmente los planteles avícolas (9 en total) se encuentran en la misma población o muy cerca de ella.

En la población existen unos 8 mataderos de pollos que sacrifican aves criadas en el sector, así como productores que traen sus aves en pie, desde Manabí. Anteriormente estos mataderos daban ocupación a un elevado número de personas, lo que se ha reducido con el empleo de la máquina peladora.

4. Sector Industrial.-

La ubicación de las industrias se encuentra en su área periférica fundamentalmente al este y noreste de la población de Pascuales a ambos lados de la carretera Guayaquil - Daule a una distancia no mayor de 2 km. en el interior de la población se encuentran 5 industrias y en su parte oeste solamente una.

La ubicación de las industrias es la siguiente:

<u>Sector</u>	<u>Nº</u>
Población:	5
Oeste :	1
Este:	50

Este sector absorbe más del 60% de la PEA, de Pascuales (ver en anexo listado de las principales industrias).

5. Sector Artesanal.

Tradicionalmente han tenido una gran importancia la producción de ladrillos, en la generalidad de los casos la mano de obra es familiar y en menor grado particular.

Las ladrilleras se encuentran ubicadas dentro y fuera de la población, en un radio no mayor de 2 km. Existen unas 49 ladrilleras en total.

Al momento este sector se encuentra en una crisis total como consecuencia del invierno, en razón de que todas las actividades son realizadas a campo abierto.

PASCUALES (Conclusiones).

Pascuales constituye en la actualidad, un asentamiento poblacional cuyo crecimiento en los últimos años tiene relación directa con el crecimiento de la industria que se ubica a todo lo largo de la vía Guayaquil - Daule, este factor incide además en la ocupación de la población (más del 60% de la PEA está ubicada en la industria), dejando en segundo plano la elaboración de ladrillos, venta de comidas, y en menor grado las actividades agrícolas. Pero la presencia de la industria no ha mejorado la actividad productiva en la calidad de vida de los habitantes de Pascuales, sino que se ha servido de esta fuerza de trabajo en beneficio de su producción.

SIMBOLOGIA

- AGUA POTABLE
- |- RED TELEFONICA
- .-.- RED ELECTRICA



PROYECTO CEDEGE CEPAL/ALPES

PASCUALES

REDES DE A.A.P.P. - TELEFONO - ELECTRICIDAD

ORDENADO POR ING. JOSÉ SUAREZ

DIBUJO J. CALLESTRA

AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FUENTE: PLANEACION REGIONAL

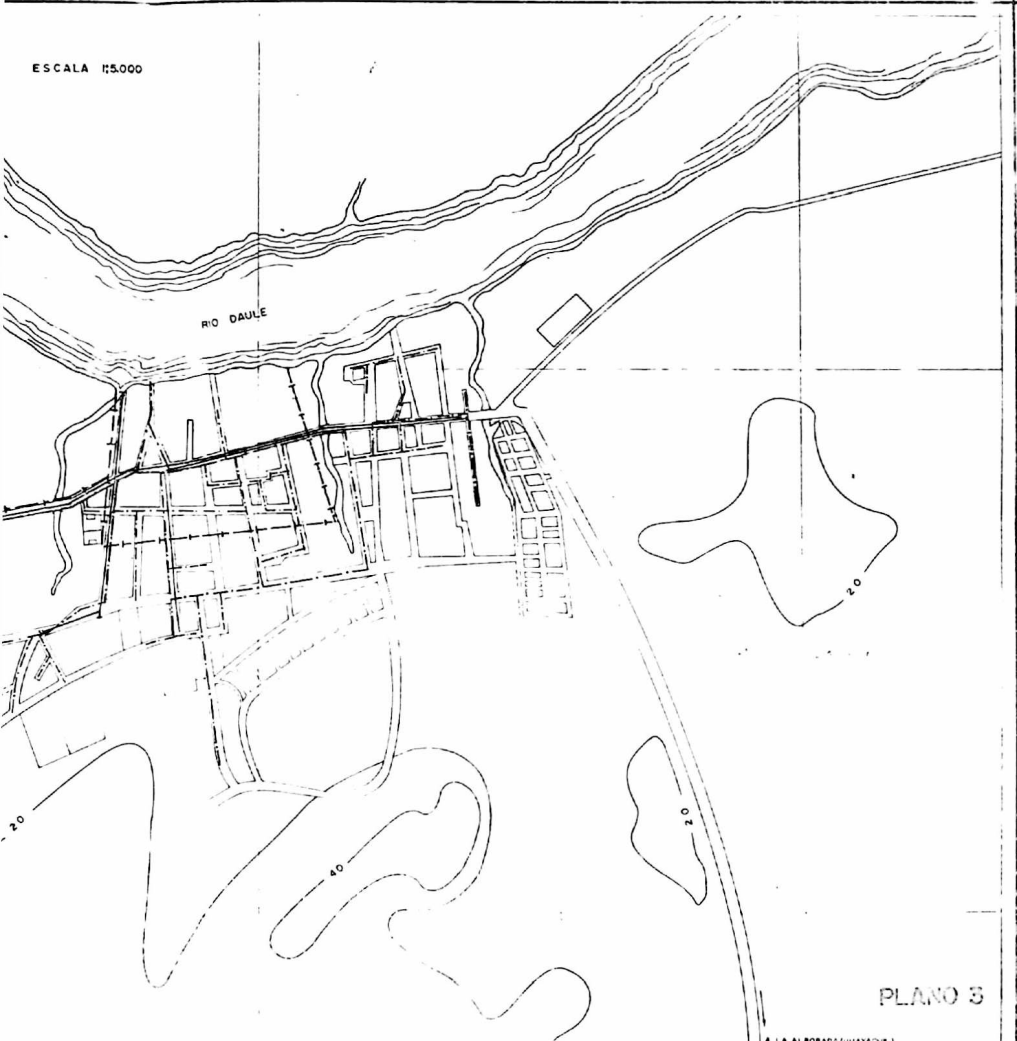
Julio 1963

'19

'20

ESCALA 1:5,000

RIO DAULE



'72

102 -

'71

PLANO 3

A LA ALBORADA (GUAYACUL)

SAMBORONDON.-

- Visión Histórica.

En el siglo XVII se funda Samborondón ante la necesidad de contar con un paradero entre las comunicaciones sierra - costa, según consta en actas - del Cabildo Colonial de Guayaquil que corresponden al año 1655 1/; posteriormente el 24 de Mayo de 1776 se realiza la fundación definitiva y el - 31 de Octubre de 1955 se decreta su cantonización.

- Demografía.-

1. Dinámica de la población

Según los distintos períodos censales la población es la siguiente:

CANTON SAMBORONDON	PERIODOS CENSALES		
	1962	1974	1982
<u>Samborondón</u>			
Area Urbana	3.323	4.883	7.104
Periferia	1.176	4.729	3.841
Sub-total	4.998	9.612	10.945
<u>Tarifa</u>			<u>2/</u>
Cabecera parroquial	643	712	762
Resto de la parroquia	8.273	11.978	13.698
Sub-total	8.916	12.690	14.460
Total General	13.914	22.302	25.405

FUENTE: Resultados Provisionales del III Censo de Población. 1982.

1/ Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Samborondón.
(Ordenado por la Municipalidad en 1981).

2/ La distribución de la población en rural y urbana ha sido obtenida mediante proyecciones.

El crecimiento de la población no responde siquiera a su crecimiento vegetativo, lo cual significa que tanto a nivel rural como urbano la población está emigrando. La situación en la cabecera cantonal, particularmente en la periferia es más crítica, al punto que el volumen de población en 1982 es menos que el registrado con 1974.

La división de la población en 1982 de acuerdo a su ubicación en las áreas rural y urbana es la siguiente:

	POBLACION	PORCENTAJE
Urbana	7.866	33
Rural	17.539	69
Total	25.405	100

El cantón como puede observarse tiene un alto porcentaje (69%) de población asentada en forma dispersa, generalmente en sus respectivas UPAS, situación que significa un serio obstáculo para la participación en cualquier tipo de servicios e incluso en el aprovechamiento efectivo de la fuerza de trabajo.

El bajo crecimiento de la población, resultado del flujo migratorio, ha incidido en el volumen de la PEA del cantón.

La población tanto del sector rural como del urbano, está eminentemente ligada al sector agrícola, tal es así que el 54.9% de la población urbana trabaja en la agricultura.

En cuanto al nivel de ingresos, la situación de la gran mayoría es por de más crítica, en efecto el 9.21% de las familias no percibe ningún ingreso y el 60% tiene un ingreso inferior a - 2000 sucres.

- Uso del Suelo.

El suelo se ha utilizado en general para la construcción de viviendas. No existen construcciones para otros usos, sino que la casa habitación se emplea para usos como tiendas de abarrotes, talleres, etc.

En cuanto al material de la vivienda, más del 80% es de caña y por ser este un material perecible, más del 60% están en estado regular y el 20% en mal estado.

Patrón de asentamiento.-

El crecimiento ha sido espontáneo.

Se divide en tres zonas: norte (21.31% de población); centro (20.32%) y Sur (58.35% del total de población).

- Servicio de Infraestructura.

1. Infraestructura física

SECTOR	LUZ	AGUA	ALCANTARILLADO
Norte	79.0	66.0	-
Centro	86.32	63.6	24.0
Sur	62.87	39.08	13.80

Gran parte de la población padece por la calidad o falta de estos servicios; habría que mencionar también que la población carece de bordillos y aceras.

En cuanto a las vías de comunicación, aparte de la vía Guayaquil - Samborondón, existen unos 30 km. de caminos veraneros y unos 15 km. de guardarayas rastradas, lo que incide negativamente en la movilización de los productos agrícolas, en particular en la época de lluvias.

2. Transporte y comunicaciones.-

2.1. Transporte: a) El transporte de productos agrícolas e insumos es terrestre, utilizando camiones y camionetas; y fluvial, mediante lanchones.

b) Para el transporte de personas existen dos Cooperativas, cuyo recorrido es Samborondón - Guayaquil y viceversa; y para el tráfico fluvial hay aproximadamente 40 canoas.

2.2. Comunicaciones: Posee una central telefónica.

3. Salud.-

Cuenta con un subcentro de salud.

4. Educación

4.1. Nivel cantonal

DEPENDENCIA	NO ESCUELAS	NO ALUMNOS
Fiscales	13	
Minicipales	10	
Particulares	9	
Total	32	3.832

4.2. En la cabecera cantonal

NIVEL	DEPENDENCIA	NO ESTABLECIMIENTOS	NO ALUMNOS
Primaria	Fiscal	2	447
	Municipal	1	149
	Particular	5	992
	TOTAL	8	1.588
Secundaria	Fiscal	1	419

En lo que respecta a educación de adultos hay 2 centros, de los cuales uno funciona en Samborondón y el otro en Tarifa.

5. Equipamiento Comunal.-

La población cuenta con:

- Un mercado
- Un parque
- Un embarcadero para embarcaciones pequeñas

- Función Productiva.-

1. Sector Agrícola

1.1. Tenencia de la tierra.-

En el Cantón Samborondón, la distribución de la tierra por tamaño de UPAS, es la siguiente:

NOTAS

NO existe obras de infraestructura

AGUA POTABLE - Este sistema de red de agua potable, posee un tanque elevado a una altura de 20m, el mismo que es llenado por medio de unas bombas que extraen el agua de pozos a una profundidad de 80m para el suministro del líquido.

TELEFONO.- Solo existen 44 líneas telefónicas

LUZ ELECTRICA.- Existen 845 abonados



PROYECTO CEDEGE CEPAL/ILPES

SAMBORONDON

ORDENADO POR: SAUL ROSA GARCIA

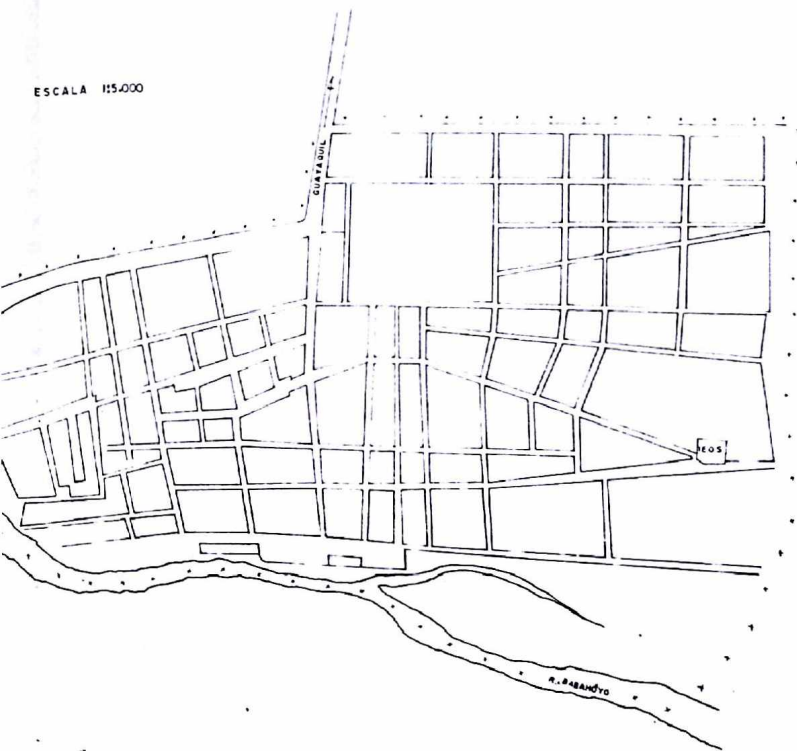
DEBUIJO: G. VELAZCO

AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FUENTE: PLANIFICACION REGIONAL

JULIO 1983

ESCALA 1:5.000



PLANO 4

5. Sector Comercio.

Se circunscribe más bien a la dotación de productos vitales para la población, ya que la adquisición de insumos para la producción se lo hace en Guayaquil, y el comercio de la producción agrícola del cantón se hace fuera de su cantón.

CONCLUSIONES:

Samborondón ha tenido en los últimos años un flujo migratorio hacia afuera, principalmente de la PEA que se desplaza en busca de trabajo.

Sin embargo, de acuerdo a los datos del Censo Agropecuario de 1974, la población del cantón está eminentemente ligada al sector agrícola (54.9% de la población urbana trabaja en agricultura), fundamentalmente en la producción del arroz, que en contexto nacional ocupa un lugar preponderante.

productividad, sin embargo, si se asume que las UPAS señaladas entre 100 y más de 1.000 Has., dedican toda su área a la explotación-ganadera se evidencia que la productividad es muy baja y tiene un carácter más bien extensivo.

3. Sector Industrial.-

En este sector como agroindustria, se tiene únicamente la participación de las piladoras de arroz, que en realidad cumplen el papel de concluir con el proceso productivo del arroz y el de su centro de acopio y principal canal de comercialización de la gramínea.

Las Piladoras (53 en total) se encuentran diseminadas en el área, y en muchos de los casos están asociadas a UPAS productoras de arroz (ver anexo 1). Por la ubicación dispersa de las piladoras y la presencia de los ríos Babahoyo, Los Tintos y la carretera a Guayaquil, la mayor parte de la producción fluye sin parar siquiera por la cabecera cantonal, por lo que prácticamente se reducen las posibilidades de generar o desarrollar alguna actividad en torno a la producción de arroz.

4. Sector Artesanal.

Tradicionalmente la alfarería fué una de las actividades más importantes, su producción de diversos artículos como ollas, macetas y otros se distribuyeron en casi toda la provincia del Guayas, pero actualmente se ha reducido a una producción insignificante de tipo-familiar.

Hay otro tipo de artesanía como talleres de composturas de canoa, ebanistería y mecánica, pero igualmente pequeñas.

1.2. Uso de Superficie Agrícola

Del total de la superficie geográfica que es de 11.800 Has. en Samborondón y 26.400 en Tarifa, el 86 y 77% respectivamente lo componen las unidades de producción agrícolas, utilizadas de la siguiente manera:

U S O S	SAMBORONDON		TARIFA		TOTAL	CANTON
	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Cultivos Agrícolas	4.021	39.3	11.134	54.4	15.155	49.35
Pastos cultivados	4.035	39.4	2.792	13.7	6.827	22.23
Pastos naturales	831	8.1	3.235	15.8	4.066	13.24
Tierras en descanso	916	8.9	1.171	5.7	2.087	6.79
Montes y bosques	384	3.7	1.570	7.7	1.954	6.36
Otros usos	66	0.6	552	2.7	618	2.00
TOTAL	10.252	100.0	20.454	100.0	30.706	100.0

En Samborondón los pastos ocupan un mayor área, mientras que en Tarifa la ocupan los cultivos agrícolas.

1.3. Principales productos agrícolas.

En el contexto nacional, la producción de arroz del cantón ocupa un lugar predominante, y representa el 12.5% de la producción total.

2. Sector Pecuario.-

En razón de que no se ha podido determinar las áreas destinadas a ganadería dentro de las unidades productivas, es difícil obtener su -

UPAS	NUMERO %	SUPERFICIE %
1 - 10.0	86.70	32.25
10 - 100.0	8.77	17.88
100 - 200.0	0.76	8.33
200 - +	1.00	49.63

FUENTE: II Censo Agropecuario (1974)

De este total, constan como de plena propiedad 100 en Samborondón y 191 en Tarifa; el resto se manifiestan como beneficiarios de reforma agraria o como de tierras comunales y/o cooperativas.

En algunos sectores, como es el caso del Proyecto Samborondón, cuya superficie tiene 9.600 Has. y está ubicado en la orilla derecha del río Los Tintos, la importancia de las Cooperativas es predominantes 1/

TENENCIA	NO	%	AREA (Has.)	%
- Cooperativas y Precooperativas	23	18.5	6.004	65.2
- Propietarios individuales	101	81.5	2.582	28.0
- Otros			628	6.8
TOTAL	124	100	9.214	100.0

1/ Proyecto Piloto para el cultivo tecnificado del arroz en la Cuenca del Río Guayas - Informe Preliminar, CEDEGE 1982, Pág. 24.

CHONGON.

- Antecedentes.

La localidad de Chongón es la cabecera parroquial de la parroquia rural del mismo nombre perteneciente al Cantón Guayaquil.
(Plano 5)

Está localizada a poco menos de 2 km. del sur de San Jerónimo que se halla en el km. 26 de la Vía a la Costa. Fué elevada a la categoría de parroquia en 1862.

- Aspecto Demográfico.

En los últimos cinco años, en el período 1976 - 1982, la tasa de crecimiento poblacional de la localidad de Chongón es de 16.64%, en cambio en San Jerónimo, la población creció a un ritmo del - 1.93% que se lo debe al movimiento que puede generar la cercanía de la vía Guayaquil - Salinas. En Chongoncito, localidad muy - cercana a Chongón, la población ha decrecido notablemente, emi - grando a Chongón debido principalmente a la inaccesibilidad del - lugar.

De acuerdo a los datos provisionales del Censo de 1982, podemos - elaborar el siguiente cuadro de datos poblacionales de la localidad de Chongón.

	Población Actual	Poblac. Productiva		Poblac. Produc. Ocupada	
		%	Total	%	Total
Chongón (*)	605	53.35	353	44.47	157

(*) Cabecera Parroquial

La PEA compuesta por los habitantes mayores de 12 años, está formada casi en su totalidad de población masculina.

En cuanto a la población ocupada, pese a que hay fuerza de trabajo, las fuentes de trabajo faltan por lo que muchos se ven en el apremio de emigrar; fundamentalmente a Guayaquil; así las estadísticas muestran que en los últimos 5 años, el 99% de la población migrante de Chongón, se han quedado en la provincia; además existe otro - grupo menor que se desplaza en forma temporal de lunes a viernes a su sitio de trabajo y permanece el fin de semana en su lugar - de origen.

- Uso del Suelo.

Las unidades productivas de la zona, hacia el año 1981 (*), mantienen bajo algún tipo de uso agrícola, únicamente 718.4 Has., que representa el 30.2% de la superficie de las unidades productivas (2.378.8 Has.) y el 9.2% de la extensión de la parroquia Chongón (7764 Has.).

áreas incultas (rastrajo y montañas)	Praderas Naturales	Cultv. c. corto (invierno)	Cultv. perm. (invierno)	TOTAL
347.4 Has.	21.9 Has.	185.4 Has.	163.7 Has.	718.4 Has.

En cuanto a la explotación agrícola por clase de productor, se observa que la mayor parte de la superficie destinada a cultivos de ciclo corto, así como las áreas conservadas como montaña, son de los propietarios, mientras que, la superficie dedicada a cultivos permanentes y las áreas que ocupan las praderas naturales, "pastos" son de los posesionarios.

(*) Situación socio - económica de la zona de riego de Chongón. Documento elaborado por la Unidad Ejecutora del Proyecto Traslase (CEDEGE) 1981.

En relación al uso del suelo a nivel de centro poblado, de las 718.4 Has. en explotación agrícola, 489,3 Has. son del centro poblado Chongón, y está ocupada en su mayor parte por rastrojos y montaña.

- Infraestructura Física y Social.

1. Infraestructura básica.

1.1. Servicio de Agua: El 77% de los pobladores obtienen el agua potable mediante tanqueros cisterna que la transportan desde Guayaquil, sin embargo en la actualidad debido a la destrucción de la carretera, el servicio de agua escasea.

1.2. Alcantarillado: El precario servicio lo confirman los porcentajes siguientes: el 45.7% de la población tiene pozos ciegos, y el 23.5% de ellos no poseen este servicio básico.

1.3. Luz Eléctrica: La localidad de Chongón dispone de este servicio, que le proporciona la Empresa Eléctrica de Guayaquil.

1.4. Los medios de comunicación: Existe un tramo de carretera afirmada que va desde San Jerónimo a Chongón, y varios caminos de verano que une los siguientes Centros Poblados:

Chongón - Daular - Safando - Cerecita	35.2 Km.
Chongón - Chongoncito - Daular - El Consuelo	25.0 "

Sin embargo la carretera Guayaquil - Salinas que atraviesa los Centros Poblados de San Jerónimo, Casas Viejas y El Consuelo es el medio de comunicación más importante.

2. Educación

En la cabecera parroquial, Chongón, al igual que en el resto de la zona, el equipamiento educacional es precario; el pabellón escolar dispone únicamente de un salón de clases y es atendido por un profesor; no se imparte educación secundaria, y el Centro de Alfabetización funciona en el mismo local donde se imparte la instrucción primaria.

3. Salud.

Existe un sólo Subcentro de Salud, funciona en la casa comunal, y en él, presta servicios un médico que atiende 5 días a la semana; lo que atendiendo a la población, da un índice de 605 habitante/médico. Cabe mencionar que este Subcentro sirve además a todas las localidades de la zona, porque el dispensario que atiende

4. Servicios Comunes.

En cuanto a medios de recreación posee una cancha que carece de servicios básicos, y un parque. En este Centro Poblado existen varios complejos deportivos y de recreación, pero son de uso exclusivo de los socios de varias instituciones públicas y privadas de Guayaquil.

Dispone también de un establecimiento religioso; carece de retén policial aunque en la localidad reside el Teniente Político. En lo que respecta a Organismos Sociales, existe una cooperativa de transporte y una agrupación denominada Junta de Defensa Civil Parroquial. Finalmente en cuanto centros comercial

les se encuentran ubicadas 3 tiendas y 5 salones de bebida.

- Función Productiva:

1. Sector Agropecuario

La actividad agropecuaria en 1980 en la zona de Chongón (*), produjo un ingreso de 14.064.345,00 sucres, que provinieron principalmente de la actividad pecuaria tanto en el ciclo de invierno como de verano, tal como se resume a continuación:

Actividad	C I C L O S		% TOTAL
	% Invierno	% Verano	
Agrícola	8.8	0.2	9.0
Pecauria	50.0	41.0	91.0
TOTAL	58.8	41.2	100.0

Casi en su totalidad dichos ingresos provienen de las unidades productivas que tiene hasta 50 Has., y particularmente de la -

(*) Situación Socio-económica de Chongón. Op. Cit.

producción pecuaria; en los predios con más de 200 Has., la actividad agropecuaria fué nula y por tanto no se registraron ingresos. De los 86 productores que tienen bajo su dominio lotes de tierra, existe un promedio de ingreso por productor que fluctúa entre los 2.000 y 5.000 sucres mensuales, desigual distribución caracterizada por la marginalidad de la gran mayoría.

De la producción total, el 55% se lo dedica a la venta y el resto, 45%, al consumo, el mismo que varía entre los diferentes tamaños de unidades productivas, pues en los estratos menores a 5 Has., y en los 20 - 50 Has., más del 50% de la producción se dedica a autoconsumo, mientras que en el resto la venden en su totalidad.

Desde la década anterior se han asentado en los alrededores una serie de camaroneras, granjas avícolas y chancheras. En el caso de las camaroneras, se encuentran emplazadas en los manglares, ocupando una superficie aproximada de 2.000 Has. (*)

(*) Investigación de Campo.



NOTA: EL SERVICIO ELECTRICO ES SOLO POR LA NOCHE
 CON GENERADORES QUE FUNCIONAN DE 4 A 5 HORAS.
 NO HAY INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO NI AGUA
 POTABLE (EL 45% DE LA POBLACION TIENEN POZO CIEGO).

PROYECTO CEDEGE-CEPAL/ILPES
CHONGON

ORDENADO POR: Arq. Jose Guerra Dibujo:
AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 FUENTE: PLANIFICACION REGIONAL Julio 1983

PLANO 5

ELOY ALFARO (DURAN).

Visión Histórica.

Eloy Alfaro (Durán) está localizado en la ribera este del río Guayas frente a la ciudad de Guayaquil, En la época colonial se convierte en un caserío ubicado en la Hacienda propiedad de un italiano, apellidado Durán, de donde toma su nombre. En 1850 tuvo un florecimiento económico con la instalación de pequeñas industrias; se incorporaron a su población los recintos Zoraida, Recreo y Matanza. Alrededor de 1895, la creación del ferrocarril produce asentamientos alrededor de los talleres, y en 1902 el Consejo Municipal de Guayaquil, expide la Ordenanza en la que se nombra a este caserío como Eloy Alfaro.

En 1920 es elevado a la categoría de Parroquia y en las siguientes décadas experimentará un crecimiento debido a la implementación de las carreteras, servicios básicos; comenzó el auge industrial; pero es a partir de 1970, y con la construcción del Puente de la Unidad Nacional (hoy Puente Rafael Mendoza Avilés), que une Guayaquil - Durán a través de lo que se conoce como "La Puntilla", que empieza a darse un verdadero florecimiento industrial, hasta llegar a tener en la actualidad un total de 44 establecimientos en industrias y Bodegas.

Demografía.

El índice del crecimiento demográfico de Durán en los últimos años es mayor que el de Guayaquil; este incremento corresponde más que a su crecimiento vegetativo, al proceso migratorio creciente que soporta Durán; así de los 47.768 habitantes en 1982, el 64.2% son nacidos en Durán, mientras que el 33.4% son originarios de otros lugares, añadiéndose además en 2.4% sin especificar.

en el siguiente cuadro constan la población y el índice de crecimiento de las dos últimas décadas(*).

	1962	1968	1974	1982**
Población	12.454	15.810	24.804	47.768
Tasa de crecimiento	5.8%	4.5%	6.1%	

(*) Zonificación físico - social de Guayaquil y su área de influencia directa . DPU - NN.UU. Sept. 1976. pág. 56

(**) Datos Provisionales del II Censo de Población y Vivienda 1982.

En cuanto a la PEA, el Censo de 1974 arroja los siguientes datos:

- Trabajan en Guayaquil 17.8%
- Trabajan en Durán 72.5%
- Trabajan en otro lugar 9.7%

El mismo censo nos permite deducir que hay un gran porcentaje (alrededor del 15%) de población desocupada. Los ingresos familiares eran sumamente bajos e insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, casi un 70% percibía ingresos inferiores a 1.500 sucres.

Usos del Suelo.

El uso de suelo predominante en esta zona es el residencial, seguido del industrial y comunal.

En cuanto al uso de suelo residencial, la zona central o casco antiguo, donde se dió lugar el crecimiento de Durán, actualmente está en proceso de saturación, con ciertas tendencias de renovación de viviendas en algunos sectores, empezándose a observar un inicio de tugurización. En la zona de los nuevos asentamientos, se encuentran dos urbanizaciones impulsadas por el Estado, una terminada y entrega

da, y la otra en las últimas fases de construcción, además se ubica allí la zona de asentamientos espontáneos, producto del creciente flujo migratorio de los últimos años.

Respecto a la zona industrial se encuentra ubicada al sur-oeste de la ciudad; y en la actualidad las nuevas industrias prefieren asentarse a lo largo de la vía a Durán; el sector comercial está concentrado en el casco central de la ciudad.

Patrón de Asentamiento.

Durán está asentada sobre una superficie plana (salvo la presencia del Cerro de Las Cabras, de asentamientos espontáneos), emplazada en una malla reticular a lo largo de los Ríos Babahoyo y Guayas; dirigiéndose por el Puente hacia la población, el lado derecho lo ocupa el casco central y el izquierdo las nuevas urbanizaciones y asentamientos espontáneos.

El crecimiento industrial de los últimos años se ha realizado paralelo a la carretera que llega a Durán, por las ventajas que les significa la cercanía de la vía.

Infraestructura Física y Social.

1. Infraestructura Física: (Plano 6)

1.1. Agua Potable: Se abastece de la Planta de Tratamiento La Lolita, mediante conexiones domiciliarias (parte derecha del ingreso por el Puente; Sector antiguo), y a base de piletas y tanqueros (Parte izquierda del ingreso por el Puente.

1.2. Alcantarillado: La población servida con este sistema es el 30% ubicado en el sector antiguo, el resto (70%) está servida por pozos sépticos y letrinas.

1.3. Energía Eléctrica: En los actuales momentos la población se encuentra abastecida por la Planta Eléctrica de Guayaquil, servicios que es eficiente en un 90%.

1.4. Vías: a) Terrestre: Existen tres grandes vías que comunican a Durán con el resto del país: Durán - Tambo, Durán - Babahoyo, y el Puente Ra

fael Mendoza Avilés que la une directamente con Guayaquil y que también la conecta con la vía a Samborondón.

b) Férrea (Durán - Quito): utilizada actualmente en porcentajes mínimos para el transporte tanto de carga como de pasajeros, debido a que no cuenta con un buen mantenimiento.

c) Fluvial: Determinada por la confluencia de los ríos Daule y Babahoyo que forman el Guayas; permite una fácil movilización a través de lanchas tanto de pasajeros como de productos desde los distintos centros de producción hasta Durán o Guayaquil.

2. Comunicaciones y Transporte

2.1. Comunicaciones:

El servicio de telégrafo en la actualidad está administrado por el ferrocarril que sirve para la comunicación con pobla-

ciones ubicadas a lo largo de la línea férrea. El sistema telefónico con guías domiciliarias es mínimo (10%); sin embargo el servicio para las industrias es mayor (65.9%).

2.2. Transporte:

La construcción del puente ha eliminado en gran parte el transporte de pasajeros y carga que se hacía por lanchas, suprimiendo una fuente de ingresos importante para un sector de la población que trabajaba en esas labores. El ferrocarril ha sido un medio tradicional de transporte y unión de Durán con poblaciones de la costa y sierra; sin embargo su importancia como medio de movilidad para pasajeros ha disminuido notablemente concentrándose más bien en labores de carga. En cuanto al transporte terrestre hay algunas compañías de buses que tienen su terminal en Durán y que sirven de enlace con las poblaciones vecinas a través de las carreteras que lo comunican con el resto del país.

3. Salud

Existen actualmente 9 establecimientos encargado de proporcionar atención médica en Durán, una clínica del Seguro Social, cinco -

particulares y 3 Policlínicos; además la Jefatura de Salud tiene a su cargo el funcionamiento de un Centro y un Sub-Centro de Salud.

A pesar de estos establecimientos de salud, los recursos médicos de Durán son deficientes comparados con su crecimiento demográfico. El índice de natalidad es muy elevado (74.5 por cada 1.00 habitantes), el de mortalidad es bajo con respecto al resto del país debido sobre todo a que gran cantidad de habitantes se dirige a Guayaquil para ser atendidos en los Hospitales, Clínicas y Consultorios particulares de la ciudad.

En cuanto al aseo de calles (salubridad) está a cargo del Consejo Provincial del Guayas, pero el servicio es insuficiente, y la basura sin incinerar constituye un foco de contaminación ambiental.

4. Educación:

A partir de los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda de 1982, se pueden elaborar los cuadros siguientes:

Cantidad de Estudiantes y Profesores

Nivel Instrucción	Estudiantes	Profesores
Primaria	7.800	220
Secundaria	4.678	180
Total	12.478	400

Cantidad de Establecimientos Educativos

Nivel instrucción	Fiscales	Particulares	Total
Primaria	7	2	9
Secundaria	5	-	5

Existen además dos centros de enseñanza técnica (electricidad), y dos de costura, pero no existe ninguna extensión universitaria, - por lo que muchos estudiantes se ven obligados a ir a Guayaquil - para este efecto.

El índice de analfabetismo actual es reducido debido a los Programas de Alfabetización del Estado, sin embargo, el constante flujo-migratorio de la sierra y el campo hacen que este porcentaje se - incremente.

5. Equipamiento Comunal:

Durán posee: dos compañías de Bomberos, Oficina de Registro Civil y Cedulación, Oficina de la Tenencia Política. Además cuenta con Iglesias, Bibliotecas, Cines y Sitios de Recreación como el Coliseo, Clubes Deportivos y siete pequeños parques.

Este equipamiento, sin embargo, es insuficiente e inadecuado, y que además requiere establecer una racionalización de sus actuales localizaciones.

Función Productiva:

1. Sector Comercial

El comercio es de tipo minorista predominando los pequeños almacenes, despensas, tiendas de ventas de comida, licores y ferias públicas (mercados). Se encuentra localizado en el centro de la población unos a continuación de otros, laborando con escasos capitales. Se observa un movimiento limitado de algunos bancos y cooperativas de crédito. En el resto de la población se encuentran diseminados pequeños negocios de abarrotes.

2. Sector Artesanal:

Las artesanías son también escasas: carpinteros, sastres, peluqueros, etc. se encuentran ubicados en locales que denuncian su escaso potencial económico, y un radio de influencia local.

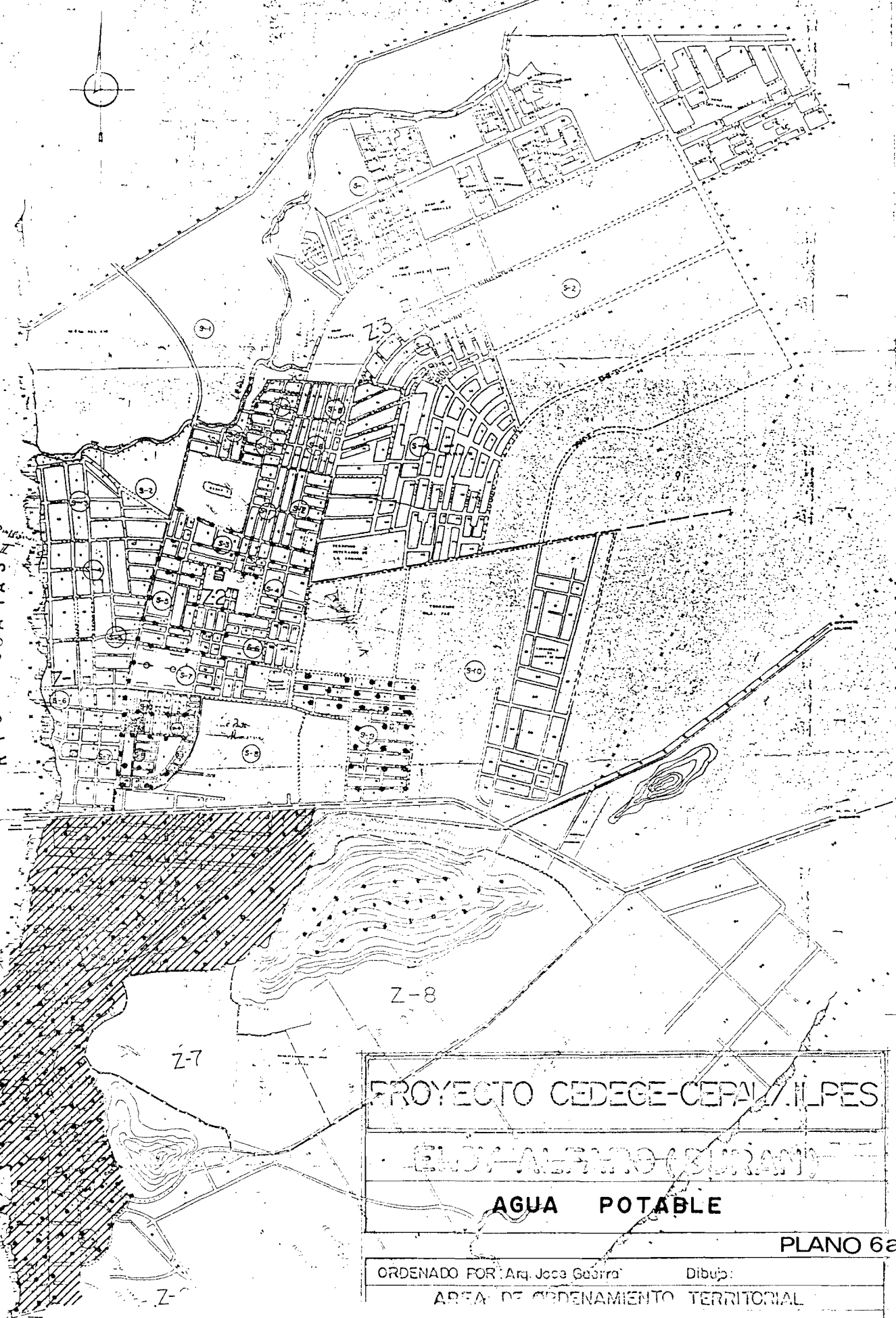
3. Sector Industrial

De la población estimativa actual de Durán (47.768 habitantes),- 4.004 habitantes son mano de obra para la industria y de estos - 2.456 residen en Durán.

La industria está ubicada al sur-oeste de la ciudad, en razón de estar allí las materias primas, el bajo costo de la tierra y el potencial hidroeléctrico de los ríos Guayas y Babahoyo. Se caracteriza por transformar productos agrícolas y ganaderos de la zona.

La producción industrial de Durán es distribuída en todo el país, pues su consumo genera un alto índice económico. Los principales productos son el alcohol industrial y potable, levaduras para la panificación, suelas, etc. y además la elaboración del hielo cristalizado.

El sector industrial asentado en los últimos años se encuentra -
ubicado a los dos costados de la vía a Durán, lo que les signifi-
ca ventaja por la facilidad de acceso a la carretera.

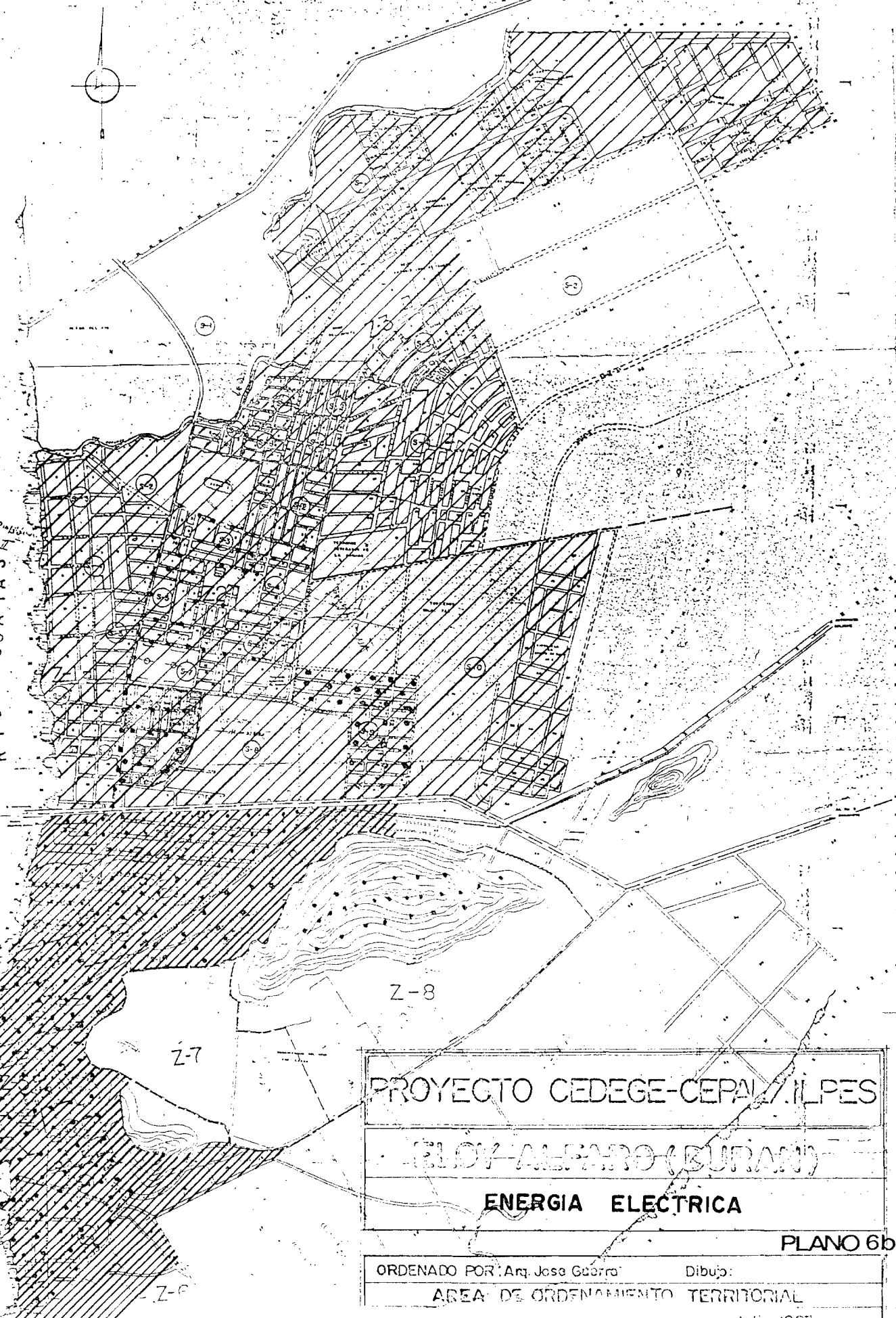


PROYECTO CEDEGE-CEPAL/ILPES
 EL OVALERO (BURUNDI)
 AGUA POTABLE

PLANO 6a

ORDENADO POR: Arq. Jose Guerra Dibuja:
 AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Julio 1963



PROYECTO CEDEGE-CEPAL/ILPES

EL OY-ALFARO (BURAN)

ENERGIA ELECTRICA

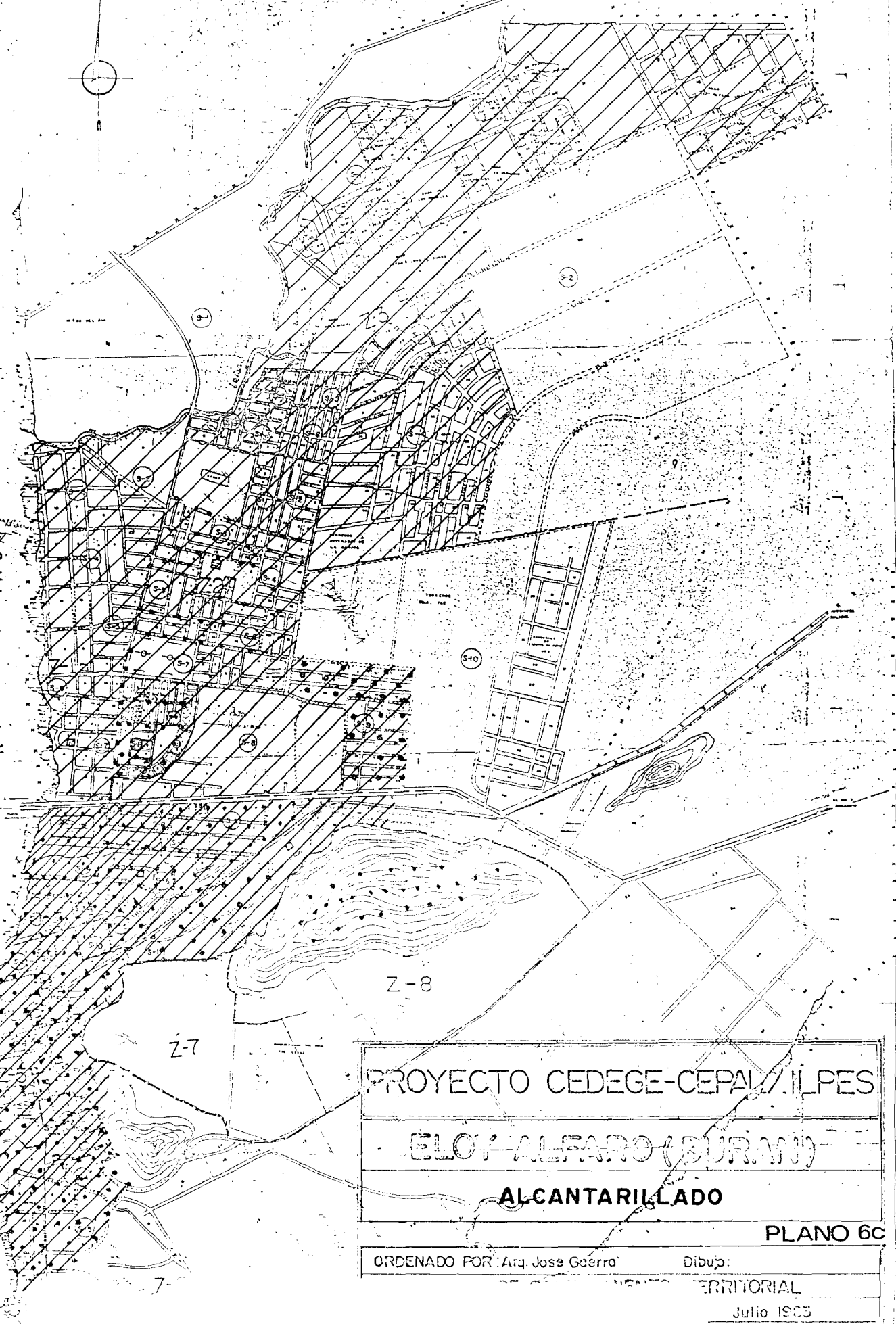
PLANO 6b

ORDENADO POR: Arq. Jose Guerra

Dibujó:

AREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Julio 1968



PROYECTO CEDEGE-CEPAL/ILPES
 ELOY ALFARO (BURANI)
 ALCANTARILLADO

PLANO 6C

ORDENADO POR: Arq. José Guerra

Dibujo:

DEPARTAMENTO TERRITORIAL

Julio 1963

8.2. Area Urbana:

1. Formas de Ocupación del Suelo; Areas de estudio:

Los criterios con los que se ha analizado son por las actividades o usos que del espacio al interior del Area Urbana de Guayaquil se realizan; por las variaciones en el grado de Urbanización del suelo y por las relaciones con las áreas geográficas periféricas.

De acuerdo con esto se aprecia una clasificación del patrón del uso actual. Expresado mediante algunos indicadores y cuyas zonas son: (Ver gráficos). **Plano 7**

Zona A-1: Area Urbana Central (A.U.C.) :

Posee un alto grado de concentración de todo tipo de actividades: industriales, oficinas públicas y negocios, -tiendas de comercio y servicio.

Es asiento de Residencias para los estratos medios y se alcanzan altas densidades de población. (400 Hab./Has.)

Zona A-2: Periferia Sur del (A.U.C.)

Se considera que las actividades industriales localizadas a lo largo de la costa del Río Guayas sirven de apoyo al funcionamiento del Area Urbana Central.

Es lugar de residencia de los estratos medios de población con altas densidades.

Zona A-3: Periferia Oeste del (A.U.C.)

Las actividades predominantes son de comercio, servicios y residencia de clase media con alta densidad

Zona A-4: Area Sur (Parroquia Ximena)

El uso del suelo es para el funcionamiento de fábricas - localizadas a lo largo de la rivera del río Guayas.

Es área residencial para los estratos medio altos y tiene una baja densidad (25 - 100 Hab/Has.

Zona A-5: Area Sur (Guasmo)

La actividad de Puerto Nuevo, en su interior es una de sus características funcionales. Además, es área predominante de asentamientos humanos con baja densidad y en condiciones de vida extremadamente precarias.

Zona A-6: Area Oeste

No urbanizada en el Area cercana al estero Salado, es considerada como residencia de asentamientos de baja densidad y condiciones de vida deficitarias.

Zona A-7: Area Nor-Oeste

Sector con nuevos complejos urbanos con fábricas y negocios a lo largo de la avenida Carlos Julio Arosemena, desarrollándose los servicios y el comercio en Urdesa.

Residencia de estratos altos de la población en sectores de Urdesa, Los Ceibos y Kennedy, en el sector de Mapasin que el asentamiento es predominante de baja densidad y con niveles de habitabilidad deficitaria.

Zona A-8: Aeropuerto y Areas Circundantes

El emplazamiento del Aeropuerto para vuelos internacionales, internos y para la Fuerza Aérea es la actividad funcional destacada. Es así mismo, lugar de residencia de la nueva clase media con bajos índices de densidad.

En el sector de la Alborada y Atarazana los indicadores de Baja densidad y estratos poblacionales medios son la característica. Restando el Cerro del Carmen que es residencia de asentamiento humanos con baja densidad y niveles de habitabilidad críticas.

Zona A-9: Area Norte Distante

Un extenso sector designado para el desarrollo futuro, - asignado a la parte Oeste antigua a la vía Daule como - Area para industrias, quedando la parte Este a lo largo de la vía Pascuales para usos residenciales.

Zona A-10: Durán, Isla Santay y Península de Samborondon:

Un sector destinado para el futuro desarrollo con un centro de servicios y comercio en Durán así también el desarrollo industrial está delimitado por la vía al Triunfo.

Existen grandes superficies para el crecimiento de urbanizaciones (en etapa de ejecución o de estudio en otros) por el sector de La María, el Recreo y las Brisas.

GUAYAQUIL

Escala: 1:50.000

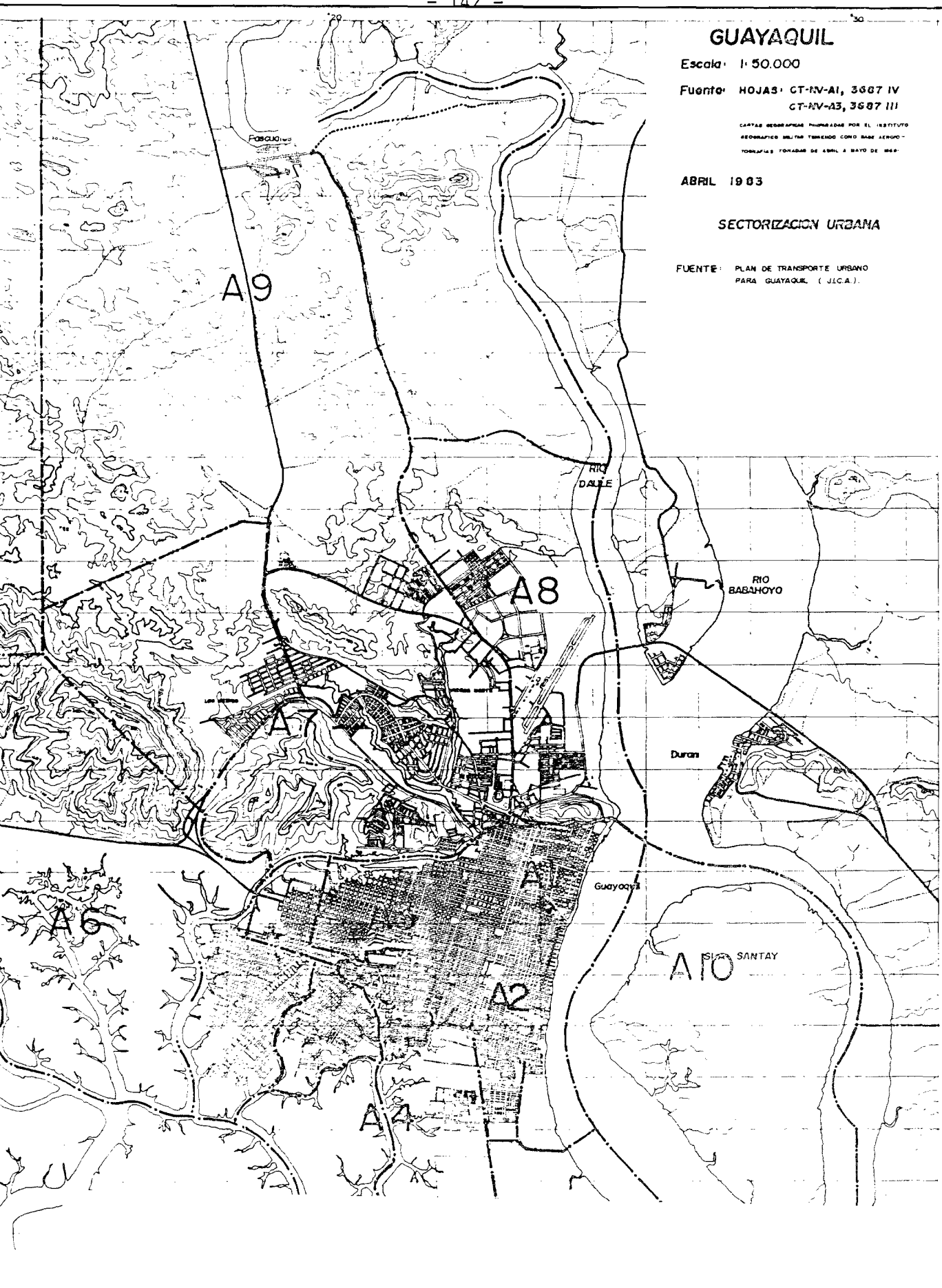
Fuente: HOJAS: CT-IV-A1, 3687 IV
CT-IV-A3, 3687 III

MAPAS GEOGRAFICOS ELABORADOS POR EL INSTITUTO
GEOGRAFICO MILITAR TOMANDO COMO BASE AEROFOTO-
GRAMAFIAS TOMADAS EN ABRIL A MAYO DE 1964.

ABRIL 1983

SECTORIZACION URBANA

FUENTE: PLAN DE TRANSPORTE URBANO
PARA GUAYAQUIL (J.L.C.A.)



8.2. b- Intensidad en el uso del suelo, suelo ocupado i vacante.

- ESQUEMA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

1- Localización de actividades agrícolas.

En el área norte distante (A-9), Isla Santay y Península de Samborondon.

Localización de actividades Camaroneras

En el área de Durán (A-10) y la parte Sur del área (A-5)

2- Localización de Actividades Industriales.

Según investigaciones realizadas (ver Plan De Transporte para Guayaquil) existen 2077 fábricas en el área de Guayaquil localizadas el 57% de las fábricas en la zona A-1 i 18% en la zona de la Avenida Carlos Julio Arosemena (A-7), vía a Daule, estando el 14% restante distribuido en la periferia del área urbana central (A-2; A-3) i las riveras del rio Guayas (A-4)

3- Oficinas de Negocios.

Existen el área 6.988 oficinas, 62% de estos en la zona A-1

11% en la zona A-7 y 10% en la zona A-2.

4- Servicios.

Hay 1.305 establecimientos de servicios en el área de estudio; 62% de ello en la zona A-1, 11% en A-2, y 10% en A-7:

5- Comercio

Existen 1,798 tiendas comerciales en el área de estudio 71% de ellas en la zona A-1. 11% en A-2, 10% en A-7.

6- SERVICIOS Públicos.

a. Oficinas Públicas.

De todas las 34 oficinas públicas en el área de estudio, 19 están en la zona A-1 y 6 en A-2.

7. b. Escuelas.

De las 153 Colegios incluyendo, nacionales, municipales y escuelas privadas en el área de estudio 105 están en la zona - A-1, A-2, A-3 y 20 en A-7, 14 en A-6. **Mapa 9a**

De las Universidades 2 están en la zona A-1

Las clases son dadas usualmente a los estudiantes en 2 ó 3 turnos desde muy temprano en la mañana hasta la tarde o en la noche, debido a la insuficiencia de las escuelas.

2. Población y Vivienda.

De acuerdo con el estudio preparado por el INEC, la reciente cantidad de viviendas es de 232.000 en toda el área de estudio.

En lo que respecta al promedio de tamaño de la familia (población Viviendas) Hay 2 estimaciones: una realizada por el INEC en el Censo de 1974 (caso 1), la otra derivada de los resultados de la investigación del flujo de productos en este estudio que será mencionado más adelante.

a. Distribución en cada zona. (Ver Mapa # 9b)

El Gráfico #9 muestra la distribución de la población por zona. 49% de la población concentrada en el área urbana central (C.U.A) y sus alrededores (zonas A-1, A-2 y A-3)

b. Densidad Poblacional en cada sector (zona-B).

Figura 3-3.3 muestra la clasificación por densidades en cada sector. Algunas partes con alta densidad exceden las 400/- per/Ha. están situadas cerca al límite de la zona A-1, A-2 y A-3, los cuales son distritos de alta densidad (250 - 400 Hab/Ha.). El área sur (A-5) y Oeste (zona A-6) tienen densidades medias (100-- 250 hab/Ha.), los pocos restantes sectores son muy bajos de densidad.

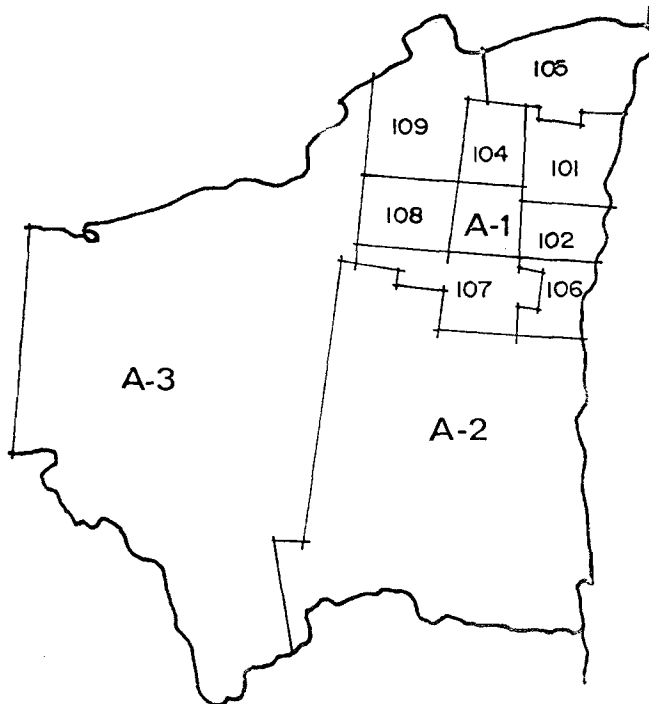
2. La situación del área Urbana Central (CUA)

Mediante los siguientes indicadores. /9% de las principales facilidades para las actividades urbanas como son negocios, comercio servicios, oficinas públicas, escuelas y fábricas están concen-tradas en ACU. (Zona A-1). Las condiciones actuales de los edificios son como sigue:

Porcentaje de Espacio libre	5%
Porcentaje de ocupación por construcción	95%
Promedio de pisos de edificios	3.38 pisos

Area residencial	67%
Negocios, Comercio y servicios	28%
Oficinas Públicas, educación y culto	3%
Fábricas y bodegas	2%

El grado de ocupación del espacio para negocios, comercio y servicios es más del 30% en el sector 101, 102, 103, 104 y en estos 4 sectores están definidos como el distrito central de negocios como se aprecia en la Fig.






GUAYAQUIL

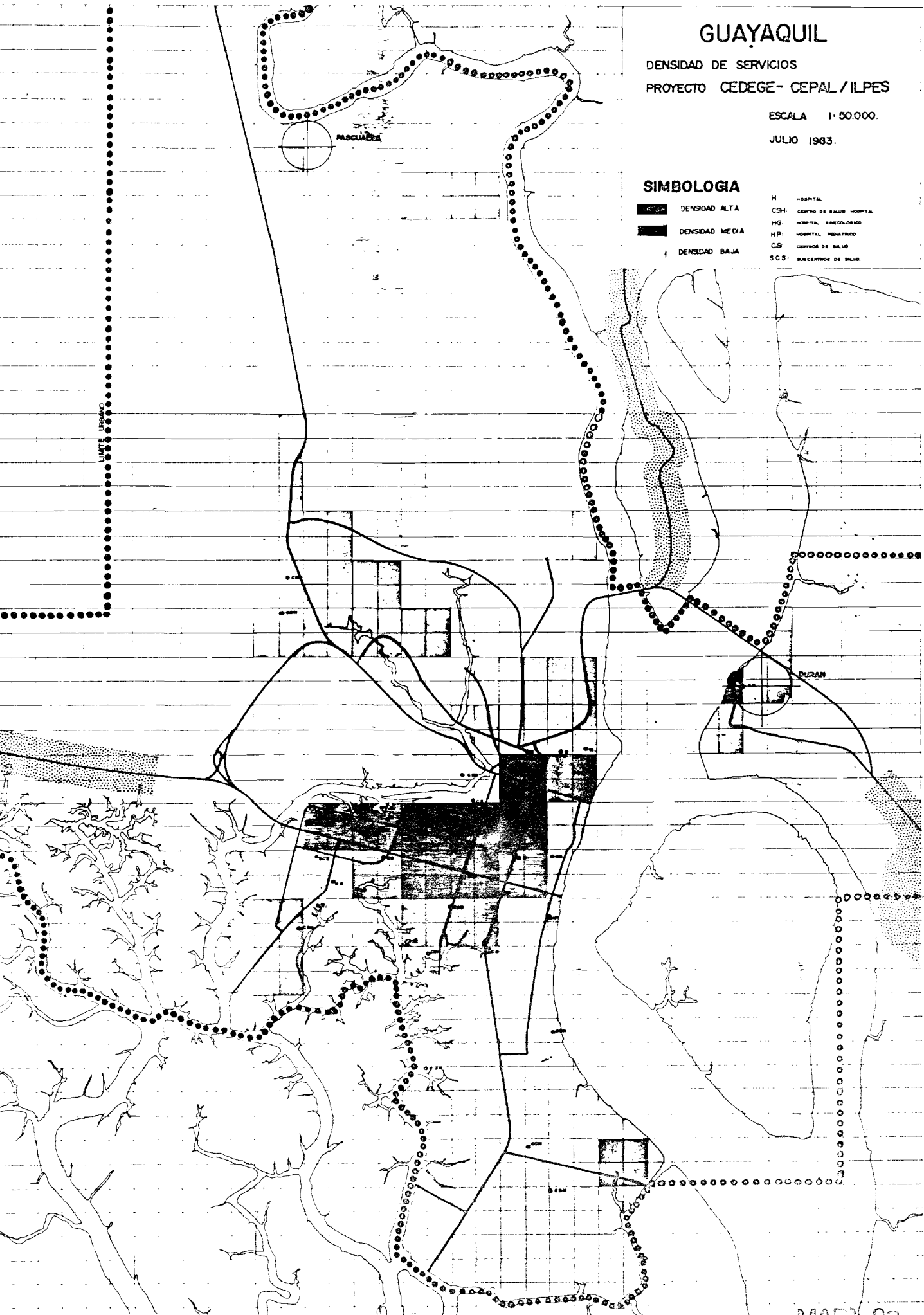
DENSIDAD DE SERVICIOS
PROYECTO CEDEGE- CEPAL / ILPES

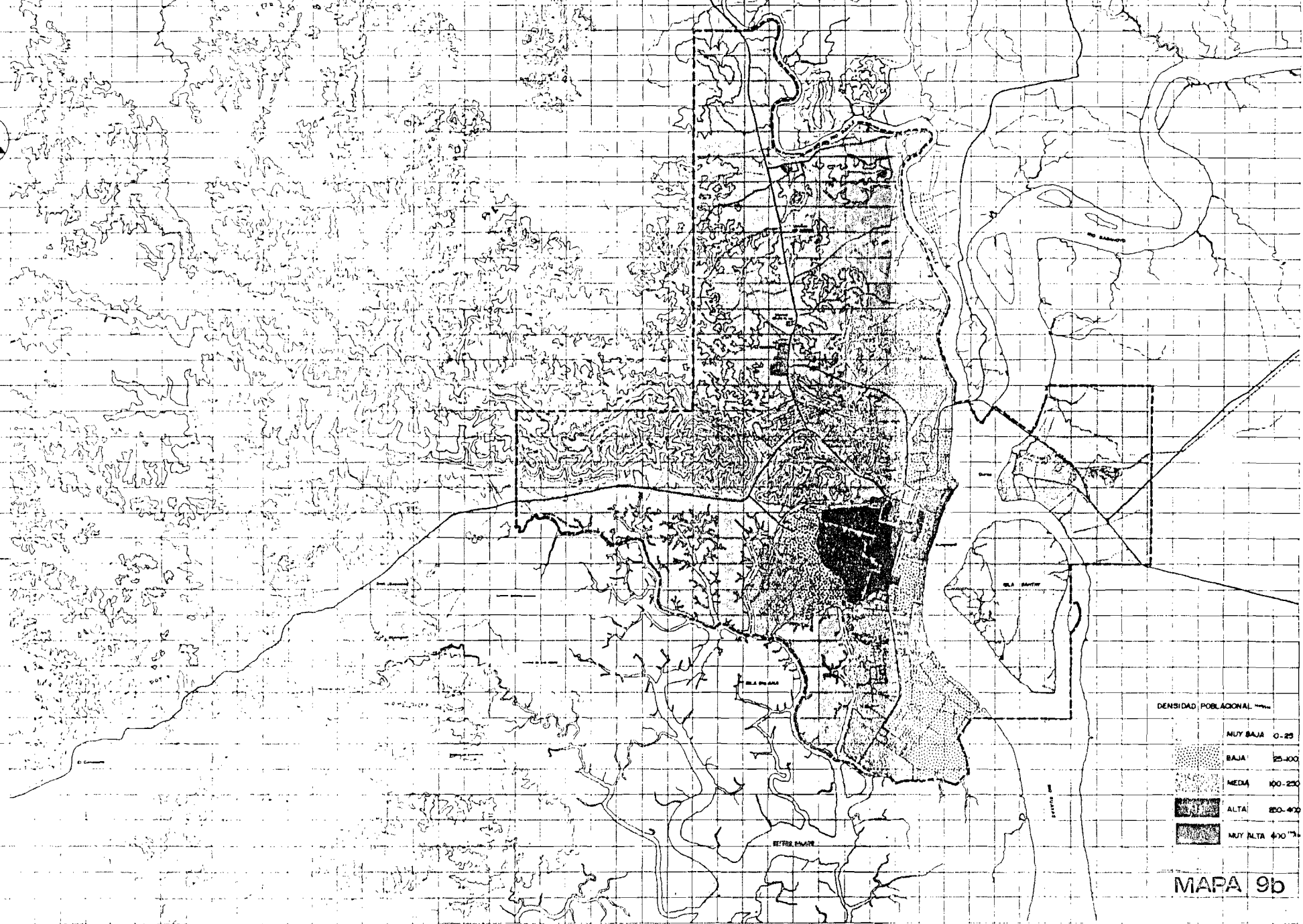
ESCALA 1:50.000.

JULIO 1963.

SIMBOLOGIA

	DENSIDAD ALTA	H	HOSPITAL
	DENSIDAD MEDIA	CSH	CENTRO DE SALUD HOSPITAL
	DENSIDAD BAJA	HG	HOSPITAL GENERAL
		HP	HOSPITAL PEDIATRICO
		CS	CENTRO DE SALUD
		SCS	SUBCENTRO DE SALUD





DENSIDAD POBLACIONAL

MUY BAJA	0-25
BAJA	25-100
MEDIA	100-250
ALTA	250-400
MUY ALTA	400-750

MAPA 9b

8.3. Tendencias del crecimiento de la ciudad.

El proceso de expansión física mostrado por la ciudad en la última década y con mención expresa en dos áreas el norte y el sur-oeste, se debió al auge económico del país que permitió tanto al sector estatal mediante el gasto público, como también hizo emerger una demanda solvente por vivienda en los niveles medios de la población urbana. Estos hechos motivaron que la demanda por suelo se expresara en el acaparamiento de tierras por la empresa privada al norte de la ciudad.

Resultado del accionar de los agentes del mercado de tierras fué que de toda el área urbanizada hasta 1979 en la zona norte, el 65% fué realizado por el Estado, el 5,3% por cooperativas de vivienda y el 88.2% por la empresa privada. En el sector sur de la ciudad, el 64,6% fué urbanizado por el Estado, el 22,8% por Cooperativas de Vivienda y sólo en el 12,6% de la tierra habilitada puede considerarse que actuó el régimen empresarial.

Esta asignación de áreas geográficas opuestas en lo físico y en sus destinatarios tiene un elemento de controversia y es el costo de habilitación, el cual para el caso de la zona sur es sensiblemente mayor con el agravante que "fue en función de tales costos que se distribuyó la tierra en Guayaquil, a partir de la ampliación del perímetro urbano de- 1968, por supuesto las mejores tierras del noroeste se re- servaron para beneficio especulativo de las inmobiliarias" 2/.

En lo referente al sector industrial el crecimiento de la- economía del país provoca el principal impulso para la am- pliación de la base física de asentamiento y esta se loca- liza en las vías a Daule y al Triunfo (área de Durán), - Juan Tanca Marengo de forma mayoritaria, quedando el eje - vial a la costa para las industrias restantes. (Mapa 9c)

De seguir el país con su modelo de industrialización sus - tantiva; las zonas industriales de desarrollo reciente se- rán las que en términos generales ofrecen perspectivas de-

2/ H. Valencia, Invasiones De Tierras y Desarrollo Urbano de la ciudad de Guayaquil, FLACSO 1.980.

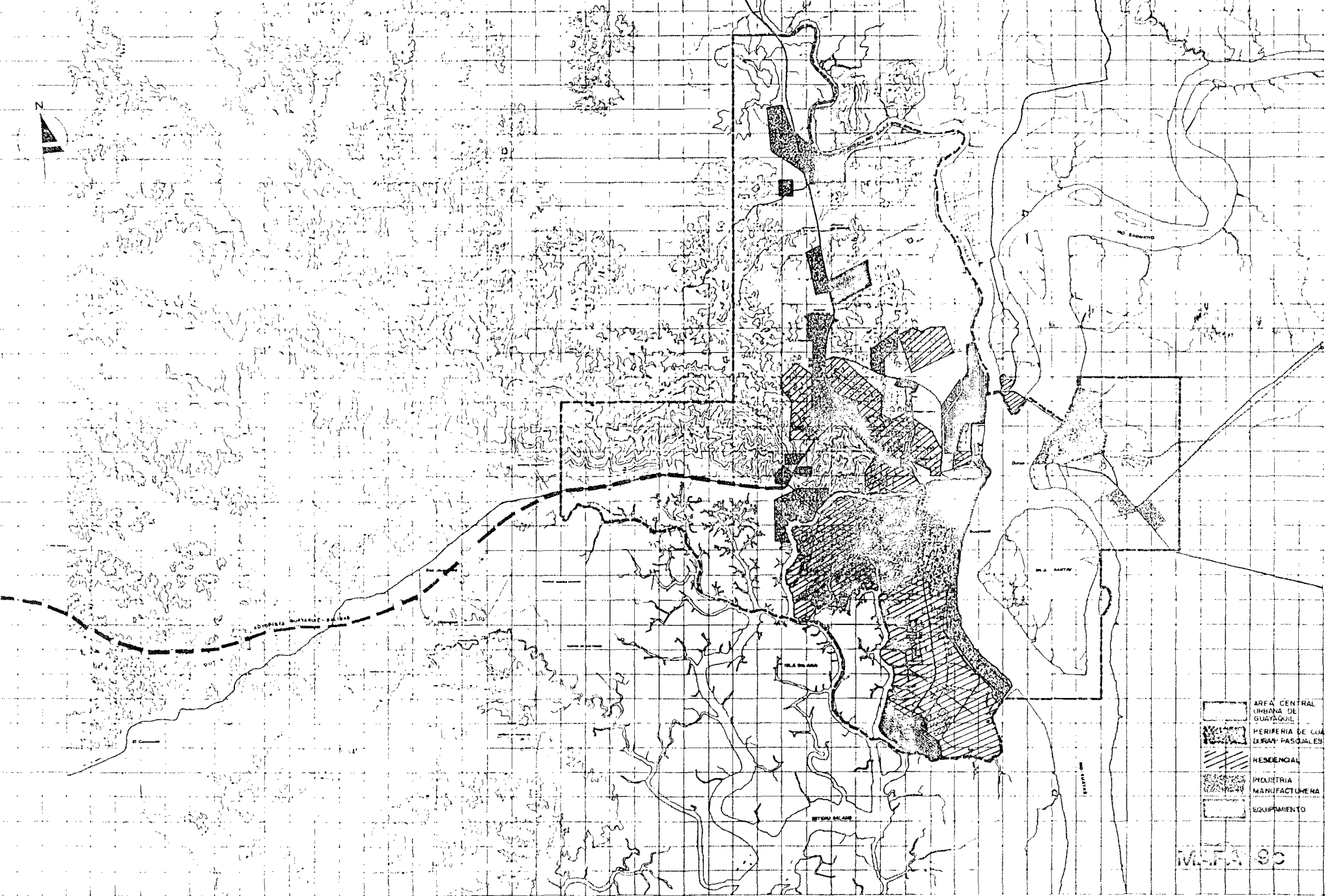
crecimiento con un elemento adicional y es que la localización en Guayaquil y Quito se prefiere pese a los incentivos, exoneraciones y otros beneficios que la Ley otorga al desarrollo industrial en otras provincias, evidenciando que la magnitud de la rentabilidad de las empresas en Guayaquil y Quito es superior a los beneficios que se puede recibir acogiéndose a las leyes de fomento regional.

Por lo tanto de no definirse las normas y reglamentaciones en lo que a uso del suelo para industrias ésta se expandirá de manera espontánea en las tierras contiguas a las vías y ríos que acceden a la ciudad agudizando los problemas por la naturaleza contaminante de su expansión.

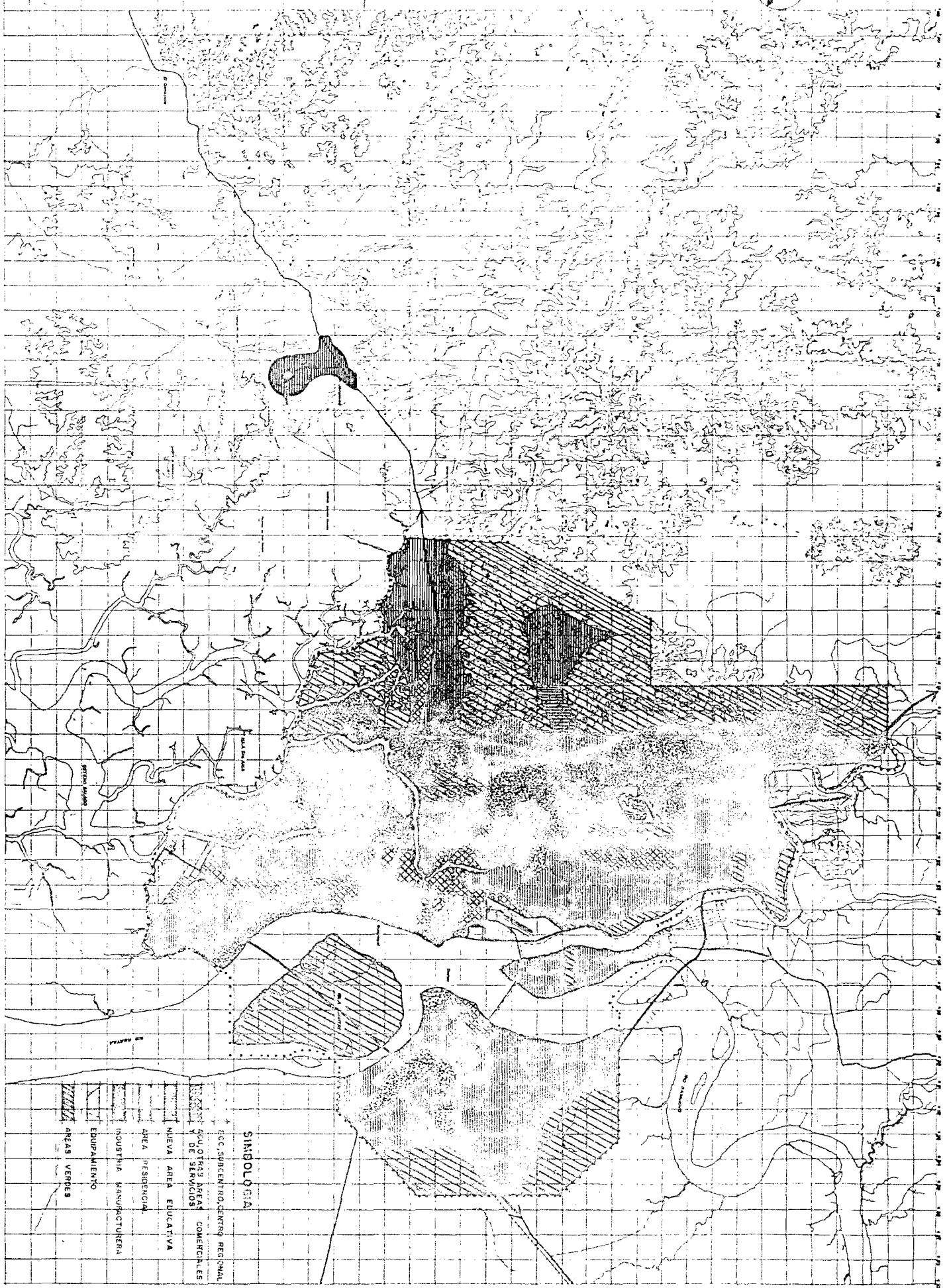
Considerando la situación de crisis económica, social que vive el país es posible prever que la expansión física de Guayaquil no se detendrá, motivado por el aumento del desempleo y por la magnitud de los daños ocasionados por el fenómeno atmosférico destruyendo la infraestructura de producción del sector de la Cuenca del Guayas ocasionando una expulsión masiva de pobladores hacia Guayaquil, sin que existan actividades económicas en la urbe que permita absor

ber este contingente migracional que encontrara soluciones a sus necesidades básicas de habitación vía asentamientos periféricos, cabe agregar que el comercio de lugares urbanizados y de vivienda que realiza la empresa privada podría verse afectado en el corto plazo, por el encarecimiento de la mercancía ofrecida como por el deterioro de la capacidad de compra de los estratos de ingresos medios, principales demandantes en la década pasada.

La demanda de suelo urbano que realizan algunas actividades productivas como son comercio e industria disminuyen significativamente en las actuales circunstancias sumándose a esto que las inversiones que podría realizar el sector público lo hará prioritariamente hacia la reconstrucción de la infraestructura vial y productiva. (Mapa 9d)



AREA CENTRAL
 URBANA DE
 GUAYAQUIL
 PERIFERIA DE CUA
 DURAN-PASQUALES
 RESIDENCIAL
 INDUSTRIA
 MANUFACTURERA
 EQUIPAMIENTO
 M.A.F.A. 90



SIMBOLOGIA

- SOC. SUBCENTRO REGIONAL
- AGU. OTROS SERVICIOS COMERCIALES
- NUEVA AREA EDUCATIVA
- AREA RESIDENCIAL
- INDUSTRIA MANUFACTURERA
- EDIFICAMIENTO
- AREAS VERDES

USO FUTURO DE SUELO EN EL AREA DE ESTUDIO PARA EL AÑO 2000
 FUENTE: Mapa de Topografía NNA
 ESCALA: 1:50,000

9.1. LOS ORGANISMOS SECCIONALES: CONSEJO PROVINCIAL Y MUNICIPIO:

EL CONSEJO PROVINCIAL.-

El Territorio del Estado es indivisible, sin embargo para el Gobierno Seccional se establecen provincias, cantones y parroquias. En cada provincia existe, con autonomía y capacidad para realizar actos, un Consejo Provincial con sede en su capital.

El consejo Provincial constituye un nivel intermedio entre el Gobierno Central y el Municipal, su misión es impulsar el desarrollo cultural y material de la provincia y colaborar con el Estado y Municipalidades de la respectiva circunscripción, para la realización armónica de los fines nacionales; es decir su comunicación entre sí o con otras entidades y organismos públicos sobre los planes y programas que tengan elaborados o que puedan ser de interés para la coordinación o integración de actividades. Desde el punto de vista de la planeación corresponde a los Consejos Provinciales "orientar las aspiraciones provinciales relacionadas con el desenvolvimiento económico, promoviendo la explotación y las fuentes de producción agrícola, pecuaria, industrial y minera, para lo cual acordará los planes correspondientes, encuadrándolas dentro del Plan General de Desarrollo"(*)

Entre otros fines y funciones están las relacionadas con la prestación de servicios públicos: fomento de la educación mediante la creación de escuelas, Institutos Técnicos; atender el estado sanitario de la Provincia a través de una acción conjunta con los Concejos Municipales y con las juntas parroquiales de su jurisdicción.

Se señala además como contribución de esta entidad, promover el acuerdo de los Municipios para llevar a cabo conjuntamente, obras de inte-

* Ordinal F. del artículo 3, de la Ley de Régimen Provincial.

rés común, tales como carreteras, electrificación, suministro de agua potable a las poblaciones de dos o más cantones y conducción de aguas de regadío de acuerdo con las leyes pertinentes.

En lo referente al presupuesto del Consejo Provincial, éste requiere para su aprobación un dictámen previo del Consejo Nacional de Desarrollo (*).

Los mecanismos de vinculación con el Gobierno Central se realizan a través del Ministerio de Gobierno, al que le corresponde velar por la conexión y eficiencia de la administración, resolver consultas, solicitar a la Contraloría la fiscalización de cuentas y denunciar ante las autoridades desfalcos y malversaciones.

(*) Artículo 2 de la Ley de Regulación del Gasto Público.

EL MUNICIPIO.-

Cada Municipio constituye una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y con capacidad para realizar los actos jurídicos que fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines, según la ley y la constitución. Los municipios, contando con su propia autonomía y estructura especial, sienten, sin embargo, que están subordinados a disposiciones legales de carácter general; y aún en el plano de gobierno y administración, cuentan con organismos superiores, llamados a intervenir en su campo de acción por previstas circunstancias, quedando sujetos así al organigrama general del Estado, para cumplir con lo que disponga la Ley, so pena de ver comprometida su estabilidad y hasta su existencia.

El marco legal dentro del que se desenvuelven las municipalidades, son esencialmente, la Constitución Política del Estado y la Ley de Régimen Municipal; esta determina con amplitud todo el hacer municipal. Los Municipios cuentan con su órgano legislativo propio, que son los Consejos; la vida jurídica de ellos por tanto, depende de estos, los que decidirán de las cuestiones de su competencia y dictarán sus providencias por medio de normas o actos de disposición, por medio de Ordenanzas, acuerdo y resoluciones.

Constituye un fin especial del Municipio "Planificar e impulsar el desarrollo físico del Cantón y sus áreas urbanas y rurales"(*). El gobierno y la administración se ejercen conjuntamente por el Concejo y el Alcalde o Presidente del Cabildo.

(*) Art. 12, Ordinal 2 de la Ley de Régimen Municipal.

En el área de planeación, al Concejo le corresponde aprobar los planes reguladores de desarrollo físico cantonal y los planes reguladores de desarrollo urbano, controlar el uso del suelo del cantón; establecer el régimen urbanístico de la tierra; supervisar el desarrollo de los planes reguladores; aprobar el programa de servicios públicos y reglamentar su prestación.

Consecuente con estas responsabilidades del Concejo, a la Administración Municipal le corresponde básicamente:

El Planeamiento y Urbanismo: Preparar un Plan de Desarrollo Municipal destinado a prever, dirigir, ordenar y estimular su desenvolvimiento en los órdenes social, económico, físico y administrativo.

En Obras Públicas: Planear programas y proyectar las obras públicas locales necesarias para la realización de los planes de desarrollo físico cantonal y de los planes reguladores de desarrollo.

En servicios Públicos: Elaborar el programa de servicios públicos locales y velar por la regularidad y continuidad de los mismos.

En Higiene y Asistencia Social: Reglamentar todo lo relativo a aspectos que inciden en la higiene y asistencia social y velar porque se cumplan los preceptos sanitarios.

Educación y Cultura: Cooperar en el desarrollo y mejoramiento cultural y educativo del Municipio.

En Hacienda Municipal: Elaborar los programas de gastos e ingresos-públicos.

En Justicia y Policía: Cumplir y hacer cumplir con leyes, ordenanzas y reglamentos municipales.

La misma Ley de Régimen Municipal orienta el contenido que deben tener los planes reguladores de desarrollo físico - cantonal y de desarrollo urbano en los siguientes términos:

- Los planes de desarrollo físico cantonal deberán observar:
zonificación de las unidades de planteamiento; análisis de la estructura física e infraestructura general; ocupación de los usos de suelo; distribución por sectores de actividades y estudios de factibilidad económico - financiera.

- Los planes de desarrollo urbano contienen:
 1. El expediente urbano que comprende estudio físico, económico, administrativo y social de la región y ciudad; dotación de servicios además del catastro de las construcciones existentes y las características de los inmuebles.

 2. La elaboración del plan regulador con una zonificación de los usos de suelo, densidades poblacionales, cuantificación de áreas de reserva, redes de circulación, reglamentación de construcciones, proyectos de infraestructura básica y costos y orden de prioridades.

En lo referente al Presupuesto Municipal, debe basarse en "la programación de los ingresos y en la Planificación de las actividades municipales, coordinada con los planes nacionales o regionales de desarrollo, sin perjuicio de la autonomía municipal para dirigir sus propias inversiones".

Estos presupuestos deben ser previamente aprobados por el CONADE.

Para efectos de una coordinación del desarrollo Municipal la Ley creó la asociación de Municipalidades Ecuatorianas que tiene como una de las finalidades primordiales, cooperar con el Gobierno Central en el estudio y preparación de planes y como función básica, de centro coordinador y de intercambio sobre asuntos Municipales.

Ahora bien, la relación de los Municipios con el Gobierno Central se ejerce a través del Ministerio de Gobierno que cumple las mismas funciones de control identificados anteriormente para describir su relación con los Consejos Provinciales.

El Gobernador de la Provincia y el Jefe Político local representan al ejecutivo y controlan la actividad cantonal.

(*) Art. 503, de la Ley de Régimen Municipal.

CARACTERISTICA	ORGANISMO	NATURALEZA	FUNCION BASICA
Política General del Estado.	Presidencia de la República.	Ente superior de la rama ejecutiva del poder público.	Ejercer el régimen político y administrativo del Estado y determinar las políticas directrices del desarrollo Nacional.
Política económica y social del Estado. Programación	CONADE.	Organismo de apoyo de la Presidencia de la República.	Fijar las políticas generales económicas del estado y vertirlas en planes de desarrollo que deben ser aprobados por el Presidente de la República para su ejecución.
Política Sectorial.	Ministerios	Organismos de apoyo de la Presidencia de la República.	Dirigir, de acuerdo con el Presidente de la República, el sector y formular, dirigir y orientar la ejecución de los programas derivados de las políticas adoptadas para ellos.
Asesoría al Sector	Consejos	Organismos de Consulta de los Ministerios.	Analizar la política del sector, su aplicación y asegurar la efectiva participación de los organismos en la ejecución de los programas de desarrollo,
Dirección superior de los organismos	Directorios	Autoridad máxima de la institución.	Aprobar los planes generales y programas de acción o modificarlos, y vigilar el estricto cumplimiento y ejecución de los mismos.
Ejecución	Institutos Nacionales	Entidades Nacionales adscritas a la Presidencia o un Ministerio	Ejecutar, en coordinación con los organismos correspondientes, los programas derivados de las políticas del sector, los correspondientes al desarrollo regional y los relacionados con el apoyo a la producción tanto a nivel de insumos, como de servicios o productos.
	Empresas	Entidades Nacionales adscritas a un Ministerio.	Actuar como empresas mercantiles, sin ánimo de lucro.
	Secretarías Direcciones	Organismos dependientes de la Presidencia de la República o de una Secretaría de la Presidencia.	Coordinar la acción del Ejecutivo en áreas específicas y apoyar la ejecución de algunos programas.
	Organismos de Desarrollo Regional.	Adscritas a un Ministerio o autónomas.	Planificar, coordinar y ejecutar programas de desarrollo en el área de su jurisdicción.
	Fábricas Nacionales	Empresa dependiente.	Producir y comercializar productos.
	Programas Nacionales	Entidades dependientes de un Ministerio.	Recomendar las políticas y prioridades requeridas para incrementar la producción y productividad y los sistemas de comercialización de los productos de su competencia. Identificar zonas de mayor potencial productivo con el fin de procurar el uso nacional de los recursos naturales renovables y la concentración de inversiones de capital a través de obras de infraestructura de riego, almacenamiento y agroindustrialización.
	Comisiones de Estudios	Organismos Autónomos	Realizar investigaciones, estudios, obras y ejecutar programas y proyectos de desarrollo integral.

9.2. FONDO DE DESARROLLO URBANO DE GUAYAQUIL (FODUR).

El Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil, fué creado en decreto - por la Cámara Nacional de Representantes, el 8 de Octubre de 1980,- con el objeto de dotar de obras de infraestructura básica para beneficio de la ciudad de Guayaquil.

Se financia: con el equivalente al 50% de los intereses que produz can los depósitos, en Banco Nacionales o Extranjeros, de las enti - dades públicas, exceptuando entidades bancarias estatales y la Cor - poración Financiera Nacional, en moneda nacional o extranjera. Ade más con el equivalente al 3% anual sobre los saldos de los préstamos y anticipos que conceda el Banco Central a entidades públicas

El FODUR es un Organismo que licita las obras de infraestructura pla - nificadas, por lo que no se observa dentro de sus funciones, la pro - gramación ni ejecución de las mismas. A base de los ingresos del - FODUR, el Banco Ecuatoriano de Desarrollo, o cualquier otra institu - ción de crédito interno o externo, podrá conceder préstamos a las - entidades ejecutoras.

Obras Proyectadas por FODUR.

- Carpeta Asfáltica: Km2 4-8 Av. Carlos Julio Arosemena
Puente Portete Km. 8 vía Salinas.
- Remodelación de Parterres: Av. 25 de Julio
- Paso a desnivel: Av. Carlos Julio Arosemena - Av. Miraflores
- Riego Asfáltico en Espaldones: Puente Portete Km.8 vía Salinas

- Ampliación de Vía: Av. Morán de Buitrón
- Retén Policial: Av. Morán de Buitrón
- Puente: sobre el Estero Puerto Liza (enlace de calle Fco. Segura - calle "A")
 - Sobre El Estero Salado (calle 17 - Bellavista)
 - Sobre el Estero Salado (Miraflores. Av. Central Urdesa. Av. Circunvalación).
- Obras emergentes:
 - Av. Carlos Julio Arosemena
 - Av. 25 de Julio
 - Av. J. Menéndez - Av. Morán de Buitrón
 - Av. Segunda de Mapasingue (enlace vial C. Julio Arosemena).
- Prolongación de Calle: Los Ríos, desde Fco. Segura hasta José - Vicente Trujillo.
- Ampliación de Puente: 5 de Junio sobre el Estero Salado.
- Distribuidor de Tráfico: Av. Carlos Julio Arosemena - Cdla. Bellavista (a la altura de la Empresa - SICAFE.
- Enlace Vial: Calle Machala - José de Antepara (frente al Colegio Guayaquil).
 - Av. Morán de Buitrón - Av. P. J. Menéndez (tras Hospital Psiquiátrico Lorenzo Ponce).
 - Av. P. J. Menéndez - Av. Plaza Dañín (calle Daniel Molina).

10.4 PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE.

Proyección de la Población en Area del Plan Maestro .-

La zona de influencia del Plan Maestro tiene una extensión de aproxi -

madamente 1.500 km. cuadrados.

Para la proyección de la población futura de toda la zona del área de estudio se tomaron como base:

- Censos nacionales de población de 1950, 1962, 1974
- Encuestas sanitaria nacional de 1960 - 61
- Recuentos censales efectuados para otros estudios.
- Para el análisis se tomaron en cuenta tasas de crecimiento obtenidas en cada período intercensal (1950 - 1962, 1962 - 1974, 1950 - 1974,) determinando porcentaje de crecimiento promedio anual uniforme.
- Se hacen proyecciones de población en períodos quinquenales hasta el año 2.000, a partir de población de 1974.
- Se han considerado las proyecciones de población del INEC (1974 - 1994).

	<u>Censo</u> <u>1974</u>	<u>1980</u>	<u>1990</u>	<u>2000</u>
Sector Metropolitano (Guayaquil, Durán Pascuales).	864.369	1.124.821	1.744.864	2.707.006
Sector Norte (Daule)	21.517	27.804	40.698	60.407
Sector Este (P. Sta. Elena)	104.293	151.132	225.595	344.962
Sector Oeste (Durán - Bucay)	<u>102.954</u>	<u>133.779</u>	<u>210.149</u>	<u>337.374</u>
	1.093.133	1.437.536	2.221.306	3.449.749

9.3. PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PARA GUAYAQUIL:

Proyección de Población.

Las cifras en las que se basa para la determinación de población futura del área de Guayaquil (área metropolitana: área de Guayaquil, - Durán y Pascuales), son diferentes de las tomadas para el área total del Plan Maestro, debido a que los datos para este estudio están basados en proyecciones del Departamento de Planificación Urbana (D.P.U.) del Municipio, mientras que para el área total se toman datos basados en proyecciones censales del INEC (considerados más adecuadas para proyección de demandas).

<u>AÑO</u>	<u>POBLACION</u>	<u>AREA REQUERIDA</u>	
		<u>D.P.U.</u> <u>(135 hab/Ha.)</u>	<u>PLAN MAESTRO</u> <u>(167 hab/Ha.)</u>
1974	852.200		
1978	1.016.300		
1985	1.383.100		
1990	1.723.500		
1995	2.147.800		
2000	2.676.500	1.800 Has.	16.000 Has.

- Densidad poblacional DPU año 2000 = 135 hab/Ha., es baja y antieconómica.
- Aceptable y técnicamente factibles hacerlo fluctuar entre 150 y 170 hab/Ha.
- Ahorro de tierras a urbanizar o posible ubicación de población adicional.

- Para que el estudio del Plan Maestro esté en relación con el DPU, - que es quien determina las políticas a seguirse en cuanto a planificación se refiere, se ha realizado un nuevo análisis de los usos del suelo, que arroja una densidad general de 150 hab/Ha.

Criterios para la Determinación de Etapas de Desarrollo Metropolitano de Guayaquil.-

- Zona 1 (sur de la ciudad hasta Estero Cobina); saturación a más tardar 1990, excepto en zonas de manglares (saturación en último decenio). (Mapa #)
- Zona 2: densificará un poco hasta límites del Plan; no altera estructura físico-espacial, ni usos del suelo.
- Zona 3: movilidad poblacional (alteración de usos de suelo); rehabilitación de sectores deteriorados; redensificación que producirá una reducción de densificación.
- Zona 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 (sector norte, entre las colinas y el Río Daule, hasta Pascuales).
- Zonas 4 y 5: parcialmente desarrolladas, revisión y actualización de planes de suministro actuales en concordancia con últimos parámetros de diseño del Plan Maestro.
- Zonas 6 y 8: cruzadas por carreteras que vienen del centro y norte del país, reserva para usos industriales. Densidad baja; zonas alejadas viviendas de interés social.
- Zonas 7 y 9 : área residencial, carente de industrias. Densidad más alta que la media, se nivela con zonas 6 y 8 (50% de zona 7 y 100% de zona 8 se desarrollarán después de 1990).

- Zona 10 (Eloy Alfaro): residencial, baja densidad hasta 1985 debe rá densificarse hasta lo normal, industrial, prácticamente ocupadas. Proceso de corrección y nivelación de densidades; dotar de infraes tructura.
- Zona 11 (Km. 17 de la vía a la Costa): zona magnífica para desarrollo, pero una correcta utilización del terreno es compleja, por la presencia de salitrales y manglares, y también de terreno rocoso. Primera etapa de desarrollo: sector junto a la vía; posterior: 60% restante.
- Zona 12 (La Puntilla): áreas verdes e industriales, difícil; y anti económica urbanización.

Zonificación Propuesta, modificada de la del D.P.U., para el Plan - Maestro.

Considerando:

- Invasiones de terrenos(residencial), que habían sido designados para espacios verdes.
- Uso industrial en áreas destinadas a áreas recreacional, habitacional o institucional.
- Ubicación de urbanizaciones de media densidad en zonas de baja densidad.
- Corregir exagerada previsión de terrenos para uso industrial y á - reas verdes.

- Pese a los cambios que se plantean en el plano propuesto, se obtienen:
2.066,9 Has. uso industrial.

1.873,1 Has. áreas verdes

- Prever cambios de uso de suelo urbano detectables hasta la fecha (disposición de 206 Has. del Aeropuerto Internacional, vacantes en no más de 10 años).

- Prever densificación de zonas residenciales destinadas a baja o media densidad, períodos posteriores a 1985

Objetivos del Proyecto.-

- El Proyecto plantea mejoramiento del servicio a nivel de las áreas con un sistema existente y una ampliación en la cobertura del suministro de agua potable con nuevas instalaciones.

- Los proyectos que plantea el Plan Maestro son favorables económica y técnicamente, factibles desde el punto de vista financiero. (El costo del servicio de agua por tanquero es más costoso, menos saludable y confiable que el propuesto mediante conexiones domiciliarias.

- Propone en su estudio mayor densificación de área, lo cual significa un ahorro de tierras a urbanizar, o un excedente de tierras que el Municipio podría disponer para la ubicación de posible población adicional.

Costos estimados en el Plan Maestro de Agua Potable para Guayaquil

Se presentaron cuatro proyectos para el abastecimiento de agua, de los cuales detallaremos dos (el II y el IV), que son los que se presentaron

con mejores alternativas:

- II: La planta "Lurgi", deberá ser ampliada antes de la construcción de una nueva planta de potabilización, a desarrollarse por etapas en el sitio vecino de la planta de la Toma.
- IV: Después de optimización de La Toma, se desarrollarán recursos subterráneos en el sector este del área, entre Yaguachi y Milagro, proyectadas por la demanda de 1995; luego construir otra planta en área de La Toma, para demanda del año 2000

- . Punto de vista económico se recomendó la alternativa II.
- . Fuentes de abastecimiento: alternativa IV, por inclusión de aguas subterráneas.
- . Aspecto ecológico: no hay ventajas significativas.
- . Aspecto interinstitucional: alternativa IV, porque no depende de CEDEGE para adecuación futura; pero en cambio, produce interferencia en el uso agrícola (INERHI).

ABASTECIMIENTO

Alternativa II 1.766,3 millones de sucres (año 1979)

Alternativa IV 2.045,2 millones de sucres (año 1979)

ELEMENTOS DEL SISTEMA

4.870,1 millones de sucres (año 1979).

9.4. PLAN DE TRANSPORTACION URBANA PARA LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

- La Población considerada para el estudio del Plan Maestro de Transportación urbana de Guayaquil es:

1982	1.264.000 (tasa de incremento anual: 4.4%)
2000	2.726.000

que guarda relación con otros estudios hechos de población futura.

- El Área de estudio incluye:

- . Población urbana de Guayaquil (parroquias urbanas)
- . Eloy Alfaro (Durán), incluida dentro del área urbana de Guayaquil
- . Pascuales
- . Parte sur del cantón Yaguachi y parte de la Periferia de Samboromdón.

- Cantidad de vehículos:

- . vehículos existentes: 82 por 1000 hbts. 105.000 matriculados en área de estudio
- . vehículos año 2000: 150 por 1000 hbts. 408.900

- Futura demanda de tráfico:

- . 1982 2.310.000 viajes en un día
- . 2000 4.980.000 viajes en un día

- Modo de transportación:

	<u>Carro propio</u>	<u>Taxi</u>	<u>Transporte en masa</u>
1982	1.050.907	420.069	841.891
2000	1.996.800	906.300	2.076.500

- Distribución hacia afuera (asignación de tráfico: redes de carretera o red de (Transporte Masivo Rural) TMR.

Uso de la Tierra en Area de Estudio.-

Guayaquil: la población urbana, crece tanto por causas naturales como por el proceso migratorio; el área suburbana cambió a área urbana, y en esta última crece más urbanizaciones, extendiéndose las vías principales hacia el norte, sur y oeste.

Pascuales: con el desarrollo de actividades industriales a lo largo de la Av. Daule, la relación entre Pascuales y Guayaquil se estrecha más; además la expansión del área urbana de Guayaquil incluye esta parroquia por su desarrollo industrial y residencial.

Eloy Alfaro (Durán): Durán es centro de acopio de productos del norte, sur, y este del país a través de vías principales y el ferrocarril; con el reciente crecimiento industrial y residencial, Durán está incluida dentro del área urbana de Guayaquil.

La Península de Samborondón y la Isla Santay, son consideradas en este estudio porque están incluidas en el Plan Maestro de Transportación.

Desarrollo de Tierra en el Futuro.

En cuanto al desarrollo de tierras en el futuro se presentan tres alternativas:

- Alternativa 1: . Limite de abastecimiento grande en ACU. (*) - para toda área de estudio.
 - . Descentralizar el ACU. hacia la periferia.
- Alternativa 2: . Dos limites grandes, el existente en ACU y otro en el norte.
- Alternativa 3: . Dos Limites, en ACU. y en norte, pero este último no tan grande como el primero.
 - . Desarrollo se orienta hacia el norte, y algunas funciones se transfieren del Cua al norte

Las tres alternativas fijan desarrollar un Limite Secundario en Durán, como distrito central, y desarrollo industrial a lo largo de la vía a Daule y Pascuales

La Alternativa 3 (tipo de desarrollo lineal hacia el sector norte, fué seleccionada como la más recomendable para realizar el mejor-desarrollo.

(*) CUA (Central Urbana Area)

ACU (Area Central Urbana)

Plan de Transportación a Largo Plazo:

a. Plan de Redes de Carretera.-

- Proveer rapidez y servicios convenientes para viajes largos
- Fluidez y seguridad vehicular
- Facilidad disponible a comunidad
- Limitar el paso por CBD* al terminal
- Utilización de rutas existentes y unificación con el nuevo Plan de construcción de rutas.
- Aliviar el volumen de tráfico

Objetivo de mayor prioridad en el Proyecto.-

- Mejorar intersecciones; túnel entre Av. Malecón y P. Menéndez - (bajo el Cerro del Carmen); arreglo de carreteras de circunvalación y la calle F. Godín y Oriente (conexión norte y central).
- Extensión de vía perimetral de Guayaquil, puente del lado norte del Río Guayas (desarrollo norte, conexión Durán).
- Arreglo de carretera diagonal; calle 23, 24 y 25 (área central)
- Extensión vía perimetral de Guayaquil; puente del lado sur del río Guayas (desarrollo sur; conexión Durán).

La propuesta de las redes de carretera se basa en el Proyecto vigente (vía perimetral), y consiste:

(*) CBD (Central Business District)
Casco Central

- Distribuidor primario (unen la ciudad con todo el país) 40.2 Km.
- Distribuidor de distrito (conectan el tráfico generado en un área con un distribuidor primario) 30.3 Km.
- Distribuidor local (conecta el distribuidor de distrito con - las vías de recolección y distribución del tráfico) 1.3 Km.
- Calles de acceso (a edificios y casas).

b. TRANSPORTE MASIVO RAPIDO (TRM).

- aliviar el volumen de tráfico de las calles y carreteras. (cam - bio de tráfico de carros en TRM).
- Mejorar el sistema de transporte público actual (buses)
- Mayor capacidad de Transporte masivo
- Promover el desarrollo del área suburbana.

Rutas Principales.-

- Ruta que conecta el aeropuerto con el terminal de bus (en cons - trucción).
- Ruta que se extiende hacia el sector norte industrial (a lo lar - go de la Av. Daule), pasando por Urdesa y la Cdla Kennedy.
- Ruta que va a Parroquia Febres Cordero y al sector en desarro - llo del oeste.

- Ruta que se dirige hacia el Puerto Marítimo en el Sur y el Sector del Guasmo.

Modelo de Itinerario.

Se presentan tres alternativas con las rutas que se describieron arriba; fue escogido finalmente la tercera que no presenta ningún cruce de desniveles para el itinerario MRT, que las otras dos si presentan.

Localización de estaciones.-

- Entre cada dos estaciones dentro del CUA 700 - 800 Mts.
- Entre cada dos estaciones fuera del CUA 1.000 - 13.000 Mts.
- Las Estaciones han sido fijadas para facilitar el acceso en hospitales, escuelas, estadios, etc.
- Extensión de rutas: . Ruta norte-sur: 26.3 Km. (26 estaciones)
. Ruta este-oeste: 24.7 Km. (25 estaciones).

Sistemas de Alternativas TMR.-

Los cuatro sistemas presentados (ferrocarril urbano, tránsito sobre carril ligero (MRT), monoriel y ferrocarril tipo llanta de goma), fueron escogidos de acuerdo a la demanda requerida, y características del área a implantarse, como topografía, clima, estructura, etc.

De estos cuatro sistemas el ferrocarril urbano pareció ser el más prometedor por diversos puntos de vista: más barata inversión, capacidad de transporte mayor, facilidad de mantenimiento, etc.

c. Mejoramiento de Transporte de Autobus.-

- Mejoramiento de organizaciones de Cooperativas de transporte público.
- Incremento en la capacidad de transporte
- Mejoramiento de terminales de autobus, puntos de conexión.

Plan de Mejoramiento a Corto Plazo.-

a. Intersecciones: Entrada de aeropuerto

Círculo Guayas y Quil

Círculo de las Banderas

Frente de la Universidad Laica

Hemicilo Eloy Alfaro

Ovalo de la Pileta

Av. Carlos Julio Arosemena y Av. Miraflores

Av. Quito y El Oro.

Separadores: Area total de CBD

Av. Olmedo

Av. Quito

Av. 25 de Julio

Señalización de tráfico.

b. Transporte de Autobus.-

- Extensión de itinerarios: Urdesa Norte, Alborada, Sauces, Portete y Milagro.
- Nuevos itinerarios
- Mejorar paradas de Bus
- Establecer en calles anchas, carriles para bus.
- Renovación del sistema de pasaje
- Reorganización de itinerarios inter-regional.

9.5 INSTITUTO ECUATORIANO DE ELECTRIFICACION (INECEL)

El Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), ante la situación actual y con apoyo del Gobierno Nacional, ha visto la necesidad de tomar la iniciativa para dotar en un corto plazo de servicio eléctrico al sector del Guasmo.

Este Proyecto considera: la construcción de líneas y redes de distribución en la Cooperativa Unión de Bananeros del Guasmo - Sur N^o 2, por parte de INECEL a través de la Empresa Eléctrica Regional Guayas - Los Ríos S.A. (EMELGUR S.A.) como administradora y sobre la cual EMELEC asumirá la responsabilidad de administración y servicio, según convenio.

Con este Proyecto se procura proporcionar el servicio de energía eléctrica a 6720 viviendas de este sector que cobijan a 50.000 personas aproximadamente.

El Costo aproximado para la realización de esta obra es de 21 millones de sucres (que INECEL considerará como aporte de capital para EMELGUR S.A.)

El tiempo de ejecución previsto para esta obra es de 180 días; el mismo que ha tenido que retardarse debido a las prolongadas lluvias del actual invierno.

10. PRINCIPALES PROBLEMAS EMERGENTES.

A Manera de Conclusiones.

- a) La crisis de las principales actividades económicas del país inciden en la economía urbana provocando un estancamiento en la función productiva de la ciudad con la consiguiente pérdida del dinamismo, ocasionando un paulatino desplazamiento como centro económico de primer orden en el sistema nacional.

A esto agrégase la destrucción de la infraestructura productiva del sector agropecuario por la violencia del fenómeno climático - mostrando la fragilidad de la estructura productiva frente a una demanda creciente de bienes y servicios.

- b) Resultado de esta alteración en la organización económica-social de la región, los movimientos poblacionales desde el sector rural y centros urbanos a la ciudad se han acentuado sin encontrar alternativas de subsistencia, por lo señalado con anterioridad. En las actuales circunstancias el desabastecimiento de mercancías para consumo masivo agrava la situación de los estratos poblacionales con ingresos reducidos, incorporándose a este hecho - la población migrante impedida de ser absorbida como fuerza de -

trabajo asalariada por la limitada demanda por parte de las Empresas privadas y públicas.

El flujo migracional impacta también en el sector rural, pues ante la falta de posibilidades para producir mercancías y no existir oportunidades de subsistencia, el abandono del sector es inminente.

c) El crecimiento físico de la ciudad como resultado del proceso de especulación con la tierra por parte de las Empresas Inmobiliarias deja notar en los actuales momentos aspectos falibles que atentan contra el desenvolvimiento de la ciudad. Los más notables son:

1. El uso irracional de las zonas aptas para asentamientos residenciales. Esto se convierte en un proceso acelerado de deterioro en los cerros y laderas al no conservar la topografía original y destruir ~~la~~ la capa vegetal que incidirá en el erosionamiento del lugar con los deslizamientos consiguientes. Este proceso dirigido ha permitido que exista lugares con bajo costo de habilitación y cuyos beneficiarios directos son las Empresas Inmobiliarias, los estratos medios y

altos de la población; así como también lugares afectados por la u bicación espacial, que serían los sectores poblacionales mayoritarios con significativos contingentes de migrantes cuya tierra urbana habilitada requiere un elevado costo, por efec tuarse en zonas de manglares, no aptas para uso residencial.

Este accionar de los diferentes grupos integrantes de la estructura urbana ocasionará la intervención estatal y sus organismos de gestión que deben asignar los escasos recursos para mejorar las condiciones de habitabilidad de los estratos de escasos ingresos sin lograr que esa intervención ten ga un alcance mayor en la situación de la población afectada.

2. La depredación del medio ambiente natural no sólo se debe a la construcción descontrolada de urbanizaciones, sino también a la progresiva incorporación de tierras aptas para la agricultura, y su reconversión para usos urbanos o residencias de fin de semana, con la consiguiente construcción de vías en la zona de forestación, construcción de viviendas y operaciones que alteran el terreno rural.

Mención aparte requiere la explotación de canteras cuyo dinamismo ha sido engendrado por el propio crecimiento físico

de la ciudad y su necesidad de habilitar tierras para asentamientos debido a la iniciativa municipal, constituyéndose este hecho en otro de los factores de alta rentabilidad empresarial pero de elevado costo social por depredación del medio ambiente y deterioro de las condiciones de habitabilidad.

Se considera que mientras subsistan las formas de producción de suelo urbano estas consecuencias difícilmente pueden ser contrarrestadas.

3. La renovación de determinados sectores de la ciudad, principalmente del área central de negocios o casco central, logra densificar el uso del suelo agravando la de por sí precaria red de servicios básicos, originando mayores concentraciones de funciones, entabando el flujo vehicular y destruyendo las condiciones de equilibrio del espacio urbano expresado en dimensiones de la red vial y altura de edificación con el consiguiente deterioro de las formas de vida urbana. La importancia dada a las edificaciones en altura está centrada en la ostentación del logro técnico sin gran preocupación por los espacios vacíos o restantes que deja en torno. Por otra parte los efectos de lujo y modernización puesta en las galerías comerciales, contrastan -

con deformaciones de estilos arquitectónicos importados que configuran un entorno heterogeneo en el casco comercial - manifestando una ruptura con lo simbólico del centro urbano expresado en la calle, el trabajo y los pequeños comercios dominados por la margen típica del barrio (ello no significa que persista la comunidad de barrio, rápidamente disminuída en algunos sectores céntricos por la difusión de las relaciones sociales).

4. La red vial ha quedado desfasada frente al grado de crecimiento de la ciudad y ante el actual parque automotor, constituyéndose en uno de los obstáculos para el funcionamiento regular de las diversas funciones económicas y sociales.
5. La lógica de la especulación ha motivado la diferenciación en la distribución de las urbanizaciones creando los requisitos necesarios para reproducir continuamente las necesarias variaciones de la oferta y demanda bajo condiciones de precios diferenciales sobre el suelo urbano, provocando la segregación urbana.

- d. Este conjunto de indicadores de crisis que afecta a la ciudad se convierte en el elemento que tiende a profundizar los desequilibrios regionales, por la naturaleza de buena parte de las políticas de dotación de infraestructura y de asignación de recursos que se ejecutan para superar algunos de aquellos obstáculos, limitando la posibilidad de inversión en los Centros Urbanos menores y en el sector rural.

Teniendo la ciudad el mayor nivel de concentración poblacional en la región, ésta ejerce una persistente presión por un aumento del gasto y la inversión pública necesarios para mejorar o preservar el funcionamiento del medio en que habitan y desarrollan sus actividades.

- e. El actual patrón de crecimiento físico de la ciudad se ha impulsado y consolidado por gestión de la administración municipal; esto no es una aseveración fortuita porque el rol que han desempeñado históricamente los Municipios y que ha sido objeto de análisis socio-político detenido, lo identifican como el instrumento adecuado para amortiguar los intereses contrarios que emergen de la evolución de las necesidades capitalistas de acumulación y las demandas de los sectores sociales dependientes.

En el caso específico del crecimiento físico via especulación inmobiliaria, la actuación municipal es funcional a las necesidades de capital inmobiliario, sin que esto la margine de su función bajo la condición política de relación muy estrecha con la comunidad y sus problemas de bienestar social que permiten el manejo de la imagen en la actividad de la concejalía, por la cual los individuos necesitan de reconocimiento frente la comunidad con la realización de obra generando esto un grado de confiabilidad y permanencia e incrementando sus posibilidades de continuidad.

- f. La magnitud de los problemas urbanos actuales se ven impedidos de solucionarse por la crisis económica, presupuesta ría de la administración local limitada por su propia capacidad de generar rentas como por las interrupciones sucesivas en los canales de transferencia de recursos desde el Gobierno Central a los Gobiernos Seccionales, sumando a ello el rígido marco legal que regula las inversiones públicas y difiere su realización.

Puede considerarse que al estar los recursos financieros en poder de los Municipios se estaría operando una redistribución económico social masiva y por lo tanto una devolución del poder político de las instancias centrales del estado a las instancias locales mucho más vulnerables potencialmente a la presión popular 1/. Esto no acontece merced a que conforme aumentan las demandas sociales se produce la centralización de los recursos a nivel superior del estado con fines de facilitar la acumulación de capital.

- g. Desde aproximadamente una década en el país se aplica oficialmente el fomento industrial en las regiones menos desarrolladas. A pesar de los beneficios y concesiones que

otorga esta Ley los resultados alcanzados con el fomento industrial han sido modestos fundamentalmente porque las Leyes de Fomento consideran y otorgan simultáneamente beneficios a las empresas situadas en Quito y Guayaquil como una medida aparentemente conciliadora entre los intereses de los grupos económicos beneficiarios de la política de industrialización impulsadas en el país y localizadas es parcialmente en los centros principales de acumulación. Es esta decisión arrastra consigo los movimientos poblacionales y agrava los problemas urbanos de déficit en servicios, y calidad de vida impidiendo superar los desequilibrios regionales.

Lo citado a una reflexión y es que las formas de organiza ción inherentes a la economía nacional ha sostenido una dinámica de funcionamiento espacial que en sus aspectos principales no ha sido compatible con estrategias de redis tribución de la población y de las actividades y por lo tanto en la conformación de un sistema de ciudades equilibrado.

- h) El estilo de desarrollo del País y la región expresado en la estructura urbana de Guayaquil, incorpora como un elemento adicional a la situación de desequilibrios regionales el uso irracional de los Recursos Naturales y materias primas para la producción de bienes materiales, configurando una situación de deterioro ambiental caracterizada por los típicos problemas de contaminación biológica y química, de perturbación del medio físico y de desorganización social.

Esta situación concentrada en la urbe se transfiere a las áreas periféricas de dominio de la ciudad acelerando el proceso de deterioro de la zona.

Debido a la magnitud del problema las inversiones necesarias para el control de esa situación implican un motivo adicional para concentrar Recursos Financieros en el centro urbano y disponer de un remanente muy reducido para el resto del territorio regional.

G U A Y A Q U I L

Concentración de las Actividades Económicas Número de Establecimientos, Personal ocupado, Valor de la Producción, Ventas o Ingresos.

Actividades Económicas	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR DE LA PRODUCCION VENTAS O INGRESOS.	
	Guayas	Guayaquil	Guayas	Guayaquil	Guayas	Guayaquil
Todas las actividades	47.172	35.467	152.503	126.845	162.006	147.385
Manufactura	8.567	6.711	64.632	52.846	50.902	39.348
Comercio al por mayor y menor	28.103	21.173	58.619	49.864	92.510	90.115
Restaurantes y Hoteles	5.011	3.416	11.572	8.948	1.894	1.557
Establecimientos financiados	41	41	371	371	4.138	4.138
Compañías de Seguros	25	25	749	749	1.409	1.410
Servicios prestados a Empresas	183	178	2.532	2.532	1.816	1.815
Servicios Médicos y - Odontológicos	76	63	1.022	954	157	142
Servicios de Diversión y esparcimiento	246	147	1.683	1.502	7.538	7.519
Servicios Personales y de Hogares	4.776	3.576	10.528	8.625	1.327	1.139
Otros Servicios	123	118	287	271	94	91
Minería	21	19	568	192	221	111

FUENTE: INEC Directorio de Establecimientos Económicos. Resultados definitivos. Ecuador 1980

Elaboración: CEDEGE, Planificación Regional.

Número de Establecimientos, Personal Ocupado, Valor de la Producción, Ventas o Ingresos.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAL OCUPADO	VALOR DE LA PRODUCCION VENTAS O INGRESOS
Todas las Actividades	162.394	441.063	416.201
Manufactura	35.335	183.631	120.563
Servicio al por Mayor y Menor	87.874	101.459	213.672
Restaurantes y Hoteles	18.536	38.997	5.462
Establecimientos Financieros	114	939	27.284
Compañías de Seguros	58	1.242	2.388
Servicios prestado a Empresas	617	6.871	5.008
Servicios Médicos y Odontológicos	211	2.339	5.147
Servicios de Diversión y Esparcimiento	1.178	5.083	8.320
Servicios personales y de Hogares	18.147	37.610	4.082
Otros Servicios	200	440	113
Minería	124	2.452	24.162

FUENTE: INEC. Directorio de Establecimientos Económicos, Resultados Definitivos. Ecuador 1980

ELABORACION: CEDEGE, Planificación Regional.

Concentración de las Actividades Económicas en Guayaquil
Número de Establecimientos, Personal ocupado, Valor de -
la Producción, Ventas o Ingresos.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO		PERSONAL OCUPADO		VALOR DE LA PRODUCCION VENTAS O INGRESOS	
	Guayaquil Guayas	Guayaquil País	Guayaquil Guayas	Guayaquil País	Guayaquil Guayas	Guayaquil País
Todas las actividades	75.19	21.84	83.18	28.76	90.98	35.41
Manufactura	78.34	18.99	81.76	28,78	77.30	32.64
Comercio al por mayor y Menor	75.34	24.09	85.06	30.88	97.41	42.17
Restaurantes y Hoteles	68.17	18.43	77.73	22,95	82,21	28.51
Establecimientos Financieros	100.00	35.96	100.00	39.51	100.00	15.17
Compañías de Seguros	100.00	43.10	100.00	60.31	100.00	59.05
Servicios prestados a Empresas	97.27	28.85	99.64	36.72	99.94	36.24
Servicios Médicos y Odontológicos	82.89	29.86	93.35	40.70	90.45	2.76
Servicios de Diversión y Esparcimientos	59.76	12.48	89.25	29.55	99.75	90.37
Servicios Personales y Hogares	74.87	19.71	81.92	22.93	85.83	27.90
Otros Servicios	95 93	59.00	94.43	61.59	96.81	80.53
Aviación	90.48	15.32	33.80	7.83	50.00	0.46

FUENTE: INEC, Directorio de Establecimientos Económicos, Resultados Definitivos. Ecuador 1980

ELABORACION: Planificación Regional

Concentración de las Actividades Económicas Número de Establecimientos, Personal, Valor de la Producción, - Ventas o Ingresos.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	NUMERO ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		NUMERO DE LA PRODUCCION VENTAS O INTRESOS.	
	Pichincha	Quito	Pichincha	Quito	Pichincha	Quito
Todas las actividades	35.564	27.790	130.288	112.011	164.911	157.703
Manufactura	8.012	6.300	59.030	50.029	43.737	38.638
Comercio al por mayor y menor	18.226	14.099	41.719	36.308	86.678	84.994
Restaurantes y Hoteles	3.861	2.864	10.197	8.382	1.594	1.389
Establecimientos Financieros	37	37	442	442	21.611	21.611
Compañías de Seguros	27	27	472	472	937	937
Servicios prestados a Empresas.	325	312	3.990	3.970	3.086	3.084
Servicios Médicos y Odontológicos	69	61	905	882	4.949	4.947
Servicios de Diversión y Esparcimiento	191	143	1.532	1.366	584	557
Servicios Personales y de Hogares	4.757	3.903	11.635	9.924	1.671	1.499
Otros Servicios	8	7	14	13	3	2
Minería	51	37	352	223	61	45

ELABORACION: INEC. Directorio de Establecimientos Económicos, Resultados definitivos. Ecuador 1980

ELABORACION: CEDEGE, Planificación Regional.

Concentración de las Actividades Económicas en Quito
Número de Establecimientos, Personal Ocupado, Valor
de la producción, Ventas o Ingresos

(Porcentajes)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR PRODUCCION VEN - TAS O INGRESOS	
	Quito Pichincha	Quito País	Quito Pichincha	Quito País	Quito Pichincha	Quito País
Todas las actividades	78.14	17.11	85.97	25.40	95.63	37.89
Manufactura	78.63	17.83	84.75	27.24	88.34	32.05
Comercio al por mayor y menor	77.36	16.04	87,03	22.49	98.06	39.78
Restaurantes y Hoteles	74.18	15.45	82.20	21.49	87.14	25.43
Establecimientos Financieros	100.00	32.46	100.00	47.07	100.00	79.21
Compañías de Seguros	100.00	46.55	100.00	38.00	100.00	39.24
Servicios prestados a Empresas	96.00	50.57	99.50	57.78	99.94	61.58
Servicios médicos y odontoló- gicos	88.41	28.91	97.46	37.71	99.96	96.11
Servicios de Diversión y Espar- cimientos	74.87	12.14	89.16	26.87	95.38	6.69
Servicios Personales y de Hoga- res	82.05	21.51	85.29	26.39	89.71	36.72
Otros servicios	87.50	3.50	92.86	2.95	66.67	1.77
Minería	72.55	29.84	63.35	9.10	73.77	0.19

FUENTE: INEC, Directorio de Establecimientos Económicos. Resultados Definitivos. Ecuador 1980

ELABORACION: CEDEGE, Planificación Regional.

Concentración de las Actividades Económicas en Quito
 Número de Establecimientos, Personal Ocupado, Valor-
 de la producción, Ventas o Ingresos

(Porcentajes)

ACTIVIDADES ECONOMICAS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR PRODUCCION VEN - TAS O INGRESOS	
	Quito Pichincha	Quito País	Quito Pichincha	Quito País	Quito Pichincha	Quito País
Todas las actividades	78.14	17.11	85.97	25.40	95.63	37.89
Manufactura	78.63	17.83	84.75	27.24	88.34	32.05
Comercio al por mayor y menor	77.36	16.04	87,03	22.49	98.06	39.78
Restaurantes y Hoteles	74.18	15.45	82.20	21.49	87.14	25.43
Establecimientos Financieros	100.00	32.46	100.00	47.07	100.00	79.21
Compañías de Seguros	100.00	46.55	100.00	38.00	100.00	39.24
Servicios prestados a Empresas	96.00	50.57	99.50	57.78	99.94	61.58
Servicios médicos y odontoló- gicos	88.41	28.91	97.46	37.71	99.96	96.11
Servicios de Diversión y Espar- cimientos	74.87	12.14	89.16	26.87	95.38	6.69
Servicios Personales y de Hoga- res	82.05	21.51	85.29	26.39	89.71	36.72
Otros servicios	87.50	3.50	92.86	2.95	66.67	1.77
Minería	72.55	29.84	63.35	9.10	73.77	0.19

FUENTE: INEC, Directorio de Establecimientos Económicos. Resultados Definitivos. Ecuador 1980

ELABORACION: CEDEGE, Planificación Regional.

Concentración de las Actividades Económicas
En Quito y Guayaquil
Número de Establecimientos, Personal Ocupado
Valor de la Producción, Ventas o Ingresos
(En Porcentajes)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR DE LA PRODUCCION VENTAS O INGRESOS	
	Quito	Guayaquil	Quito	Guayaquil	Quito	Guayaquil
	Pichincha	Guayas	Pichincha	Guayas	Pichincha	Guayas
Todas las actividades	78.14	75.19	85.97	83.18	95.63	90.98
Manufactura	78.63	78.34	84.75	81.76	88.34	77.30
Comercio al por mayor y menor	77.36	75.34	87.03	85.06	98.06	97.41
Restaurantes y Hoteles	74.18	68.17	82.20	77.73	87.14	82.21
Establecimientos Financieros	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Compañías de Seguros	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Servicios prestados a Empresas	96.00	97.27	99.50	99.64	99.94	99.94
Servicios Médicos y Odontológicos	88.41	82.89	97.46	93.35	99.96	90.45
Servicios de diversión y esparcimiento	74.87	59.76	89.16	89.25	95.38	99.75
Servicios Personales y de Hogares	82.05	74.87	85.29	81.92	89.71	85.83
Otros Servicios	87.50	95.93	92.86	94.43	66.67	96.81
Minería	72.55	90.48	63.35	33.80	73.77	50.00

FUENTE: INEC, Directorio de Establecimientos Económicos. Resultados definitivos
Ecuador 1980

ELABORACION: CEDEGE, Planificación Regional.